



SANTA MARTA

DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO

SISTEMA DE
INDICADORES
PARA LA
SOSTENIBILIDAD
TERRITORIAL





SISTEMA DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD URBANA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES PARA ELDESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA

ALCALDE

Carlos Eduardo Caicedo | Periodo 2012 - 2015

PRESENTADO A:



SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

UN HABITAT

GEOGRAFÍA URBANA

DIRECTOR

Juan Francisco Rodríguez

EQUIPO DE TRABAJO

Beatriz Cuervo

Mateo Linares

Camilo Molina

Luis Hernán Saenz

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Sergio Andrés Moreno



INTRODUCCIÓN ALCALDE MAYOR DE SANTA MARTA



Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit. Suspendisse fermentum est et rutrum luctus. Donec consectetur rutrum orci a eleifend. Curabitur et faucibus magna. Integer volutpat iaculis eros quis laoreet. Vivamus elementum ipsum velit, in consectetur libero eleifend quis. Quisque quis varius odio, ut suscipit justo. Cras at placerat metus. Fusce eget fringilla neque. Aenean bibendum felis nec justo ultricies scelerisque. Fusce mollis nulla id euismod pellentesque.

Mauris porttitor orci eros, non ullamcorper risus viverra hendrerit. Interdum et malesuada fames ac ante ipsum primis in faucibus. Etiam elit ante, pellentesque a tempor non, lobortis vitae libero. Morbi non porttitor odio, a lobortis turpis. Phasellus ac nunc suscipit, blandit tortor non, commodo leo. Praesent imperdiet consectetur lacus vel venenatis. Nunc a rutrum metus. Etiam eleifend lacinia mi, at hendrerit orci ultricies vitae. Nunc non odio elit. Maecenas ac nisi porttitor, elementum enim quis, convallis elit. Aliquam erat volutpat.

Integer eget felis tempor, pharetra justo ac, venenatis augue. Nulla iaculis adipiscing augue, id tristique elit sollicitudin eget. Morbi commodo, libero non blandit mollis, nisi urna dictum elit, et hendrerit diam arcu lobortis metus. Sed non tincidunt libero. Quisque tellus metus, laoreet et congue id, tincidunt ac lectus.

In suscipit tortor dolor. Morbi euismod magna at erat venenatis, vel fringilla tellus tincidunt. Proin dignissim, velit eu vulputate aliquam, ante est convallis tellus, id sagittis tortor enim id ante. Ut sodales adipiscing euismod. Nullam congue, augue at ultricies pretium, arcu nisi varius nisl, ornare congue leo felis vel erat. Donec aliquet, lectus eu feugiat tincidunt, mi magna mollis nunc, in fringilla felis arcu vel mi. Mauris eget mi accumsan, placerat nibh eu, sodales tellus. Etiam scelerisque dapibus sapien, sed fermentum nunc. Sed facilisis neque vitae faucibus feugiat. Phasellus at tempus magna. Aenean dictum, erat id porttitor lobortis, lorem odio vestibulum eros, non tristique erat risus eget turpis. Proin gravida, nibh id iaculis rutrum, quam elit sollicitudin dui, ut pretium turpis purus vel elit. Suspendisse varius nulla in ligula pretium commodo. Etiam ac nisi risus. In consectetur malesuada nisi eu laoreet. Aenean id cursus risus.

Fusce vel tortor elit. Mauris venenatis tincidunt lorem, ac vestibulum massa venenatis et. Praesent eu mollis nunc, in bibendum neque. Pellentesque at euismod ligula, quis cursus orci. Donec nec venenatis augue. Vivamus felis elit, pellentesque ac sem ut, sodales sodales nisi. Donec sed turpis lacinia, vehicula odio vel, consectetur metus. Suspendisse nec auctor nulla, a lobortis velit. In scelerisque id augue non fringilla. Sed dapibus ante id placerat rutrum. Nullam vel tortor sed risus tempus tristique. Vivamus ac tempor lorem. Cras nibh tellus, facilisis mollis elit ac, euismod consequat justo. Integer nec semper orci. Suspendisse mattis in lorem vel viverra. Integer pretium, libero fringilla mattis tempus, ante enim ultricies turpis

Carlos Eduardo Caicedo
ALCALDE DE SANTA MARTA



Contexto de
Planificación
pg. 9



Contexto
Territorial
pg. 23



Población
pg. 33



Equidad
Social
pg. 57



Economía -
Productividad
pg. 95



Sostenibilidad
pg. 125



Entorno
Construido
pg. 149

TABLA DE CONTENIDOS



SANTA MARTA
MAGDALENA







1

**CONTEXTO
DE
PLANIFICACIÓN**

DESARROLLO REGIONAL Y URBANO SOSTENIBLE

Desarrollo sostenible: El Desarrollo Sostenible se define como aquella "actividad capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades"¹. El desarrollo sostenible se enmarca dentro del desarrollo equilibrado y sostenible de tres elementos fundamentales conocidas como las dimensiones del desarrollo. La sostenibilidad de cada una de estas dimensiones permite el desarrollo sostenible de una comunidad, país o región. Las tres dimensiones son:

1) La sostenibilidad ambiental 2) La sostenibilidad social y 3) La sostenibilidad económica. Juntas constituyen lo que se conoce como el "triple bottom line"².

Ciudades sostenibles: Los asentamientos humanos sostenibles son aquellas ciudades o pueblos y sus comunidades que nos permiten vivir de forma que se apoye el estado de sostenibilidad y los principios del desarrollo sostenible³. En ese sentido las ciudades se entienden tanto como un medio para alcanzar un desarrollo sostenible, como el objetivo principal o el "qué" último al que contribuye establecer estrategias y políticas de sostenibilidad urbana.

Sostenibilidad urbana: es el proceso más amplio de construcción de los asentamientos humanos. Involucra la creación de sistemas institucionales, sociales, construidos y económicos que apoyen el desarrollo sostenible, y velen por el cuidado del ambiente natural dentro de la ciudad. En este sentido la sostenibilidad urbana se entiende como la suma de estrategias y políticas (planificación) encaminadas a construir ciudades sostenibles y la interacción entre las mismas.

LA RELACIÓN ENTRE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, LA PLANIFICACIÓN URBANA Y EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO

ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN [UNEP_CIB, 2002]



1. Fuente: [Comisión Bruntland, 1987]

2. El "triple bottom line", en español el "triple resultado" también conocido como las 3Ps o las 3Es (economía, ecología y equidad), captura una amplia variedad de valores y criterios para medir un desempeño social exitoso en favor de la economía, la ecología y la sociedad.

3. Fuente: [UNEP_CIB, 2002]

PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Ordenamiento Territorial es una política de Estado y un proceso de planificación territorial integral y concertada, con la que se pretende configurar en el largo plazo, una organización espacial del territorio, acorde con los objetivos del desarrollo económico, social, cultural y ambiental.⁴

La planificación urbana tiene por objetivo ser eficiente, eficaz y propende por lograr objetivos de desarrollo a través del Ordenamiento Territorial. Para conseguirlo, los responsables por la toma las decisiones necesitan una base sólida de información y dirección que deben salir de los sistemas de seguimiento y evaluación.⁵

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN E INDICADORES⁶

El seguimiento se refiere a la captura y análisis continuo de información sobre tendencias, actividades y acontecimientos en el territorio que podrían afectar el desempeño del plan. El seguimiento también puede comprobar si el plan se ha gestionado de forma eficiente mediante los procesos administrativos del plan.

La evaluación es la medida del desempeño del plan en términos de los resultados e impactos comparados con las metas y objetivos propuestos y la eficiencia con la cual se usan los recursos relacionados y se ha administrado el programa. Le dice a los responsables por tomar las decisiones si el plan alcanzó sus metas y objetivos propuestos de forma eficaz y con qué grado de eficacia.

Los indicadores ofrecen datos cuantitativos e información cualitativa que muestra las tendencias y patrones tanto de la planificación en sí misma, como del territorio.

4. Fuente: (Ángel)

5. Fuente: (ONU Hábitat, 2009)

6. Fuente: (ONU Hábitat, 2009)

EXPEDIENTE MUNICIPAL DISTITAL

Los Planes de Ordenamiento Territorial (POT)⁷ son un instrumento técnico y normativo que planifica, orienta y administra el desarrollo físico del territorio y el uso del suelo. El POT como instrumento de planificación necesita un sistema de información que sirva como soporte para monitorear y evaluar la aplicación de sus estrategias e instrumentos.⁸

El Expediente Municipal es un instrumento introducido por la Ley 388/979⁹ como soporte a los procesos de planificación y de gestión para impulsar el desarrollo territorial. Su propósito es fortalecer la capacidad de gestión municipal en la ejecución, seguimiento y evaluación de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y especialmente apoya las modificaciones y ajustes que se realicen al plan durante su proceso de revisión. El Expediente Municipal es un sistema de información que tiene como objetivo principal evaluar el desarrollo territorial y simultáneamente evaluar la eficiencia y coherencia del POT.

Según el MVCT en su “Guía para la implementación del Expediente Urbano”¹⁰, el Expediente como Sistema de Información Municipal tiene como función:

- Brindar soporte institucional en la toma de decisiones por parte de la administración pública.
- Para evaluar el desarrollo del territorio y el impacto de los POT.
- Para evaluar el avance en la construcción del modelo de ocupación del territorio.
- Para hacer seguimiento y evaluación de los programas de ejecución y los instrumentos de gestión urbanística.
- Para garantizar la continuidad del proceso de ordenamiento territorial y el acceso a la información por parte de todos los agentes implicados.
- Para servir de archivo técnico e histórico sobre el desarrollo territorial del municipio.

- Para soportar técnicamente el proceso de revisión, ajustes y modificaciones del POT.

El Expediente Municipal es un instrumento que complementa el POT. Su conformación, desarrollo y mantenimiento está en manos de la Alcaldía Municipal, y más específicamente de la Oficina de Planeación, usualmente encargada de la revisión del POT. Sin embargo, su buen desarrollo y eficacia no depende exclusivamente de la Oficina de Planeación, razón por la cual es vital hacer del Expediente Municipal una “institución” dentro del Gobierno Local, para garantizar mecanismos ágiles que aseguren la participación de las diferentes entidades e instituciones, y que el Expediente reciba apoyo financiero y técnico de parte de las diferentes entidades. El Expediente puede ser entonces el Sistema de Información base para el desarrollo y gestión municipal en términos generales.

7 Introducidos en la Ley 388 de 1997 de Desarrollo Territorial

8 Fuente: (MAVDT, 2004)

9 “Artículo 112o.- Expediente urbano - Con el objeto de contar con un sistema de información urbano que sustente los diagnósticos y la definición de políticas, así como la formulación de planes, programas y proyectos de ordenamiento espacial del territorio por parte de los diferentes niveles territoriales, los municipios y distritos deberán organizar un expediente urbano, conformado por documentos, planos e información geo-referenciada, acerca de su organización territorial y urbana.”

10 Fuente: (MAVDT, 2004)

EXPEDIENTE DE SANTA MARTA

Inicialmente se revisa el estado actual del Expediente Distrital elaborado por el MAVDT en 2008, a continuación se hace una revisión de la información levantada a través de la secretaría de planeación de Santa Marta, y se prosigue con la revisión de fuentes de información secundaria como el IGAC, el DANE y otras fuentes relevantes para la construcción del Expediente.

El seguimiento resumen del estado del POT del Distrito de Santa Marta y su cartografía temática, se presenta con base en el Documento de Seguimiento y Evaluación POT, realizado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), en el año 2008¹¹. Este documento constituye un punto de partido fundamental tanto para la actualización del Expediente Distrital de Santa Marta, como para la revisión del POT que actualmente se tiene en curso.

EXPEDIENTE DISTRICTAL MAVDT 2008

El Distrito de Santa Marta de acuerdo a lo señalado en el Artículo 9 de la Ley 388 de 1997, elaboró un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en el año 2000, ya que para la fecha contaba con una población superior a los 100,000 habitantes. El POT fue aprobado el 28 de Junio del 2000, bajo una vigencia inicial de 9 años (2000-2009), vigencia que se ajustó a los períodos constitucionales de cuatro años, iniciando desde el año 2004, como lo indica la tabla a continuación.

ESTADO DEL POT DE SANTA MARTA

FUENTE: MAVDT - 2008

ADOPCION DEL POT DISTRITO SANTA MARTA – ACUERDO NO 005 DEL 28 DE JUNIO 2000

VIGENCIAS DE 3 AÑOS PROPUESTAS POR EL POT			AJUSTES DE VIGENCIAS A REVISAR DE 4 AÑOS SEGÚN ACTO LEGISLATIVO NO 2 AGOSTO 6 -2002		
CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
28/06/2000 A 31/12/2003	1/1/2004- 31/12/2006	1/1/2007- 31/12/2009	28/06/2000 A 31/12/2003	1/1/2004 A 31/12/2007	1/1/2008 A 31/12/2011

DOCUMENTOS POT

Según el informe presentado por el MAVDT en el año 2008, para ese momento el Distrito contaba con documentos en medio digital (archivos PDF) del POT, correspondiente al diagnóstico y formulación (DTS), y al Documento de Acuerdo. El Distrito no contaba con versión digital del documento resumen y el programa de ejecución, el cual fue necesario pedirlo a CORPOMAG.

En ese año, el MAVDT recomendó encarecidamente al Distrito conformar un centro de documentación y archivo, que sirviera de repositorio de la información e planificación y ordenamiento territorial. Dicho archivo debía ser montado, organizado y mantenido por la Secretaría de Planeación. Sin embargo, hasta donde esta consultoría tiene conocimiento, este archivo y centro de documentación aún no se ha conformado, y la organización de la información sigue teniendo serios y delicado problemas.

CARTOGRAFÍA TEMÁTICA POT

Según el mismo informe del MAVDT, la cartografía temática fue entregada en 2008 por CORPAMAG, en medio digital, formato POWER POINT. Con esta información, el MAVDT hizo un levantamiento y análisis de la planimetría desarrollada en el año 2000 y la contrastó con la información requerida por la Ley 388 de 1997, como se presenta en la Tabla 2.

El MAVDT recomendó al Distrito de Santa Marta en dicho ocasión, elaborar o establecer la cartografía en un formato que sea fácil de analizar, manejar y cuantificar áreas cuando se requieran obtener datos para proyectos o planificación. Para ese momento, el Distrito no contaba con la cartografía temática, que según se la informo al Ministerio en dicha oportunidad, fue elaborada en sistema de información ARCVIEW.

La situación 5 años después es aún más dramática, ya que el Distrito no ha actualizado la cartografía ni la ha digitalizado a formatos analizables, y mucho menos ha construido algún repositorio que la mantenga organizada y actualizada. La consultoría ha adelantado un importante trabajo de gestión de toda la información disponible, la cual presenta en la sección a continuación.

1. Contexto de Planificación

INVENTARIO CARTOGRAFÍA POT COMPONENTE GENERAL

FUENTE: MAVDT - 2008

NOMBRE DEL MAPA	NOMBRE DADO POR EL MUNICIPIO	OBSERVACIONES
COMPONENTE GENERAL		
HIDROGRAFÍA Y MICROCUENCAS ABASTecedoras DE ACUEDUCTOS - RURAL	RED HÍDRICA	NO ESTÁN LOCALIZADOS LAS BOCATOMAS DE LOS ACUEDUCTOS
CLIMA	NO FUE REALIZADO	NO INCLUIDO
AREAS DE INTERES AMBIENTAL	ÁREAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN	
GEOMORFOLOGIA Y PROCESOS EROSIVOS RURAL	NO FUE REALIZADO	NO INCLUIDO
GEOLOGIA RURAL	NO FUE REALIZADO	NO INCLUIDO
FORMACIONES SUPERFICIALES RURAL	NO FUE REALIZADO	NO INCLUIDO
FORMACIONES SUPERFICIALES URBANA	NO FUE REALIZADO	NO INCLUIDO
MORFOMETRIA RURAL	NO FUE REALIZADO	NO INCLUIDO
MORFOMETRÍA URBANA	NO FUE REALIZADO	NO INCLUIDO
ZONIFICACION PRELIMINAR DE AMENAZAS RURAL	AMENAZAS Y RIESGOS	NO PRESENTA CATEGORIZACION DE AMENAZAS
ZONIFICACION PRELIMINAR DE AMENAZAS URBANA	NO FUE REALIZADO	NO INCLUIDO
ZONIFICACION PRELIMINAR DE AMENAZAS CENTROS POBLADOS	ZONAS DE RIESGO (BONDA, GUACHACA, MINCA Y TAGANGA)	INCLUYE ÁREAS DE CENTROS POBLADOS.
USO Y COBERTURA ACTUAL DEL SUELO	USO ACTUAL DE LOS SUELOS	INCLUYE COBERTURA RURAL
USO ACTUAL DEL SUELO URBANO	USOS DEL SUELO PROPUESTOS	INCLUYE USO ACTUAL Y PROPUESTO
USO POTENCIAL DEL SUELO RURAL	MAPA APTITUD DE LOS SUELOS	DEBE AJUSTARSE
CONFLICTOS DE USO	NO FUE REALIZADO	NO INCLUIDO
VÍAS, EQUIPAMIENTOS Y APROVISIONAMIENTO	CLASIFICACIÓN VIAL RURAL	PROPUESTO
	SISTEMA VIAL RURAL	VÍAS

INVENTARIO CARTOGRAFÍA POT COMPONENTE GENERAL

FUENTE: MAVDT - 2008

NOMBRE DEL MAPA	NOMBRE DADO POR EL MUNICIPIO	OBSERVACIONES
SERVICIOS PÚBLICOS	SISTEMA DE COMUNICACIÓN DISTRICTAL	VÍAS
	ELEMENTOS DE CONECTIVIDAD URBANO - RURAL	VÍAS
	CORREDOR NÁUTICO	CORREDORES
	ESPACIO PÚBLICO (RED ARQUEOLÓGICA RECREACIONAL)	
	CONCENTRACIONES ESCOLARES	
	SUBSISTEMA DE EQUIPAMIENTOS EN SALUD	EQUIPAMIENTOS
	EQUIPAMIENTOS RURALES	
VIAS, EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PUBLICO URBANO	SEGURIDAD CIUDADANA RURAL	
	SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTE	VÍAS
	CONCENTRACIONES ESCOLARES	
	SISTEMA DE SALUD	
	ESPACIO PÚBLICO PROPUESTO	EQUIPAMIENTOS
SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS URBANOS		
SISTEMA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS URBANOS	NO FUE REALIZADO	NO ESTA DISCRIMINADO
DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA RURAL	DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA ÁREA RURAL	INCLUYE VEREDAS
DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA URBANO	COMUNAS PROPUESTAS	INCLUYE LAS ACTUALES Y LAS PROPUESTAS
RELACIONES FUNCIONALES	SISTEMA FUNCIONAL DE NODOS POBLADOS RURALES	NO INCLUYE LA RELACIÓN DEL MUNICIPIO A NIVEL EXTERNO Y DE CABECERA MUNICIPAL

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POT

Como se evidenció en la sección anterior el Distrito de Santa Marta presenta enormes dificultades en el manejo y estado de la información para el seguimiento y evaluación de sus instrumentos de planificación. Este capítulo hace una descripción y análisis de dos temas cruciales identificados hasta el momento durante el proceso de elaboración del Expediente: 1) La visión del POT y 2) Clasificación del suelo

LA VISIÓN DEL POT

a Visión futura para Santa Marta, es la de una ciudad “Reconocida como Capital Ambiental de Colombia, líder del desarrollo turístico y portuario regional, soportada en procesos sustentables en un territorio funcional y articulado en su ocupación y usos, lugar en donde los samarios en comunidad, el sector privado y la administración distrital trabajan llave en mano en defensa de la ciudad y en la búsqueda del desarrollo”.

La visión incluida dentro del P.O.T. del Distrito de Santa Marta establece claramente la cuatro (4) elementos diferentes:

- Ciudad reconocida como capital Ambiental de Colombia.
- Líder del Desarrollo Turístico y Portuario Regional
- Territorio Funcional y Articulado en su ocupación y usos
- Lugar donde los samarios en comunidad, el sector privado y la Administración Distrital trabajan llave en mano en defensa de la ciudad y en búsqueda del desarrollo.

En La tabla a continuación se presenta el análisis realizado por el MAVDT, donde hacen una revisión de los “Fines y medios” establecidos dentro del POT de Santa Marta en el año 2000. La tabla vincula los diferentes elementos que componen la VISIÓN TERRITORIAL (Fin), con los diferentes OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS (Medios), establecidos como vehículo para alcanzar dicha Visión.

La tabla es un importante punto de partida que la revisión del POT no debe desechar, y que establece importante preguntas sobre la articulación entre lo propuesto en el plan, y las herramientas, normas, programas y proyectos que las concretan.

ANÁLISIS ELEMENTOS DE LA VISIÓN

FUENTE: MAVDT - 2008

#	ELEMENTO DE LA VISIÓN	OBSERVACIONES GENERALES
1	CIUDAD RECONOCIDA COMO CAPITAL AMBIENTAL DE COLOMBIA.	<p>Este elemento de la visión relaciona los objetivos (04 y 06), a su vez el objetivo 04, no relaciona estrategia alguna, pero establece 7 proyectos, uno (1), se encuentra en ejecución y los seis (6), restantes sin ejecutar.</p> <p>El objetivo 06, relaciona las estrategias (E5 y E7), establece ocho (8) proyectos, que no han sido ejecutados.</p> <p>Dentro de este elemento, se relacionan cinco (5), proyectos sin ejecutar, dirigidos al tema de amenazas, no relacionan objetivos, ni estrategias algunas.</p> <p>El objetivo 04, presenta cierto grado de desarticulación con los medios. Además se encuentran proyectos que en su mayoría no fueron ejecutados, porque requieren de ajustes y porque debes ser concertados, con entidades o figuras de uso que inciden el territorio Distrital, como la unidad de parques, la fundación Prosierra y CORPAMAG</p>
2	LÍDER DEL DESARROLLO TURÍSTICO Y PORTUARIO REGIONAL	<p>Este elemento de la visión, relaciona únicamente el objetivo (01), este a su vez relaciona las estrategias (E1, E2 y E3).</p> <p>El elemento 2 establece un total de diez (10) proyectos, cuatro (4) de ellos fueron ejecutados, uno (1), en ejecución y cinco (5) proyectos, están sin ejecutar.</p> <p>Se presenta articulación entre los objetivos y las estrategias, sin embargo es importante, hacer revisión del porque no se han ejecutado los proyectos, planteados en este elemento.</p>
3	TERRITORIO FUNCIONAL Y ARTICULADO EN SU OCUPACIÓN Y USOS	<p>Este elemento de la visión, relaciona para el sistema vial y de transporte, los objetivos 016, 017 y 018, pero no relaciona ninguna estrategia, establece once (11) proyectos, que fueron ejecutados en el corto plazo y mediano plazo, se encuentran tres (3) proyectos sin ejecutar. También se encuentra relacionado el objetivo (011), que relaciona las estrategias (E6, E8 y E14) dirigidas a los servicios sociales y públicos.</p> <p>Establece trece (13) proyectos ejecutados en el corto plazo para salud y educación; cinco (5) proyectos para acueducto y alcantarillado, proyectos también ejecutados.</p> <p>En el mediano plazo, se relacionan (23) proyectos dirigidos a salud, educación (5 proyectos ejecutados), acueducto y alcantarillado (7 proyectos en ejecución y 1 sin ejecutar), energía (2 proyectos ejecutados), vivienda (1 proyecto ejecutado y 6 sin ejecución) y equipamientos (1 proyecto ejecutado).</p> <p>Dentro de este elemento, se relaciona el tema de espacio público, que relaciona el objetivo 05, pero no relaciona estrategia alguna, establece siete (7) proyectos que fueron ejecutados. Los proyectos ejecutados, tienen gran incidencia en el mejoramiento de la calidad de vida. Se presenta articulación entre los fines y medios y los proyectos, se debe hacer revisión de los proyectos que no fueron ejecutados.</p>
4	LUGAR DONDE LOS SAMARIOS EN COMUNIDAD, EL SECTOR PRIVADO Y LA ADMINISTRACIÓN DISTRICTAL TRABAJAN LLAVE EN MANO EN DEFENSA DE LA CIUDAD Y EN BÚSQUEDA DEL DESARROLLO	<p>Este elemento de la visión, relaciona los objetivos 08 y 09, pero no relaciona estrategias, ni proyectos. El elemento planteado debe revisarse, porque no tiene relación con el ordenamiento territorial, lo mismo que los objetivos planteados.</p> <p>Dentro de la matriz de articulación, se relacionan los objetivos 01, 03, 07, 010, 012, 013, 014, 015, 019 y 020, que no tienen relación con los elementos de la visión.</p> <p>En la revisión y ajuste se debe analizar este tema referente a los objetivos.</p>

CLASIFICACIÓN DEL SUELO POT

Uno de los elementos que mayor inconveniente presenta y elemento estructural del POT es la Clasificación del Suelo. La consultoría hizo la revisión tanto de los contenidos del POT como de la información cartográfica recogida hasta el momento. A continuación se describe y analiza la situación.

DOCUMENTO POT

- La revisión del documento de Acuerdo que contiene el POT de Santa Marta permite identificar la clasificación y delimitación de los suelos del Distrito. A continuación se hace una descripción de los contenidos del POT en relación a los diferentes tipos de suelo que el POT debe definir: Suelo urbano, suelo de expansión, suelo suburbano, suelo rural y suelo de protección.
- Suelo urbano: Define el área y perímetro (coordenadas) del suelo urbano (Área: 2300 Ha).
- Suelo de protección – suelo urbano: No se define el área de protección de este suelo (define los sectores a tener en cuenta, sin incluir los polígonos de amenazas naturales).
- Suelo de expansión urbana: Se define un área de 550 Has distribuidos en 2 sectores: uno sobre los valles próximos al piedemonte de la Sierra Nevada al oriente de la Troncal del Caribe y el segundo sector en la franja ocupada por las paralelas del ferrocarril.
- Suelo suburbano: Se define un área de 450 Has, distribuidos en 5 sectores, los tres primeros contiguos a la cabecera municipal, cerca del área de expansión, el cuarto se localiza después de la Zona de expansión de Minca, y el quinto contiguo a la zona de expansión de Bonda.
- Suelo Rural: No se define ni el área total ni el perímetro del suelo rural.
- Suelos de protección: Se define los Parques Naciona-

les Naturales (PNN) Sierra Nevada de Santa Marta y Tayrona, los parques distritales Dumbira, Paz Verde y Bondigua, complejo Suhagua, Litoral y el sistema hídrico).

- En términos generales es importante llamar la atención que la información que se presenta de áreas (urbana, expansión y suburbana) se encuentra dispersa y que hay importantes vacíos en la definición de los suelos de protección (general y en suelo urbano). Este tema estructurante requiere de revisión y ajuste que permita definir y concentrar las áreas y los temas de cada suelo en un solo documento y en el plano correspondiente, como lo determina la Ley 388 de 1997 y el Decreto Reglamentario 879 de 1998. A continuación se presenta un cuadro síntesis elaborado por el MAVDT.

CLASIFICACIÓN DEL SUELO (MAVDT)

FUENTE: MAVDT – 2008

#	SUELO	ÁREA	ÁREAS DISCRIMINADAS
	URBANO (ARTÍCULOS 88 Y 89)	2.300 Has	<p>El Área neta de la cabecera no se define porque resulta de la operación Área total cabecera menos área de protección. (Área neta Cabecera = Atc - Apc)</p> <p>Protección. No define, sin embargo debe tenerse en cuenta las rondas de quebradas y las áreas de amenazas naturales Cerros urbanos, rondas de los ríos Gayra y Manzanares, quebradas, arroyos y cauces urbanos y Acuífero de Santa Marta, playas y playones y accidentes naturales.</p>
CLASIFICACIÓN DEL TERRITORIO (TÍTULO II CAPÍTULO III ARTÍCULO 86)	EXPANSIÓN URBANA (ARTÍCULO 90)	1000 Has (550 Has Área de Expansión y 450 Has área Suburbana)	<p>El Área neta del área de expansión no se define porque resulta de la operación Área total neta zona de expansión menos área de protección. (Área neta Expansión = Ate - Ape)</p> <p>Protección. No se encuentra definida esta área</p>
	RURAL (ARTÍCULO 97)	Se delimita pero no define el área rural (236.035 Has).	<p>No define área</p> <p>Protección. No define área</p> <p>Suburbano (Art 99 y 100) define un área de 450 Has</p>
	TOTAL	239.335 Has	<p>Se tiene el área total de la cabecera municipal y el área de protección (área que se desconoce) no se incluye el área de los centros poblados que se encuentran en la zona rural ya que se presenta una dualidad de conceptos. En el Documento Acuerdo, Artículo 78. Clasificación de los centros poblados rurales, se identifican nodos centrales rurales, identificando los centros poblados Bonda, Minca, Taganga y Guachaca, que son cabeceras corregimentales, sin embargo en el mismo Documento Acuerdo Capítulo III Clasificación y delimitación de los suelos del territorio del Distrito, se definen en la clasificación del suelo en las cabeceras corregimentales como suelo urbano, con suelo de expansión y suelo de protección.</p> <p>El POT define el área de expansión pero no define el área de protección de este suelo, delimitando dos sectores: uno sobre los valles próximos al piedemonte de la Sierra Nevada al oriente de la Troncal del caribe y el segundo sector en la franja ocupada por las paralelas del ferrocarril</p> <p>El POT define el suelo rural como las áreas de uso agrícola, forestal, pecuario, pesquero, minero, industrial, recreativo y comercial, turístico, institucional y de la franja costera y los suelos de protección a los parques nacionales naturales Sierra Nevada de Santa Marta y Tayrona, a los parques distritales Dumbira, Paz verde y Bondigua, complejo Suhagua, Litoral y el sistema hídrico.</p> <p>Define 5 sectores, el 4o. Se localiza después de la Zona de expansión de Minca, y el 5o. Contiguo a la zona de expansión de Bonda.</p>

COORDENADAS POT

- Adicional al proceso de Lectura del POT se hizo una revisión de las coordenadas incluidas en el POT para corroborar la localización de los puntos y mojones incluidos dentro del documento de Acuerdo. A continuación se hace referencia a la situación general de las coordenadas encontradas en el documento de Acuerdo.
- Suelo urbano: La consultoría realizó el levantamiento de dichos puntos y encontró que si bien existe referencia a 45 puntos cardinales, el recorrido y líneas entre muchos de ellos están definidas por elementos naturales (ríos, quebradas, cotas topográficas, etc.) que es imposible verificar sin la información completa. Esta situación se hace especialmente crítica sobre el borde norte de la ciudad, donde el suelo urbano fue definido con base a una cota específica, y de la que no existe una referencia cartográfica. La figura a continuación exhibe los puntos y coordenadas encontrados en el POT.
- Esta situación ha llevado que si bien existen múltiples perímetros urbanos (en muchos archivos ACAD de la Alcaldía) en donde en su mayoría coinciden los puntos cardinales a los que hace referencia el POT, las líneas entre ellas son completamente diferentes entre unos y otros, generando que no exista un único perímetro y peor aún, que verificar el área del suelo urbano sea básicamente imposible.
- Adicional a levantar los puntos de coordenadas del suelo urbano, la consultoría realizó dicho ejercicio con toda la información contenida en el POT, encontrando la misma dificultad. El Anexo 4 recoge este ejercicio y presenta una síntesis de la información contenida en el POT.



An aerial photograph of a coastal town, likely in the Canary Islands, showing a harbor with several boats, a large building on a hillside, and a road winding through the landscape. The image is overlaid with a yellow halftone pattern.

2

**CONTEXTO
TERRITORIAL**

DATOS BÁSICOS

ÁREA DISTRITAL DIFERENTES FUENTES

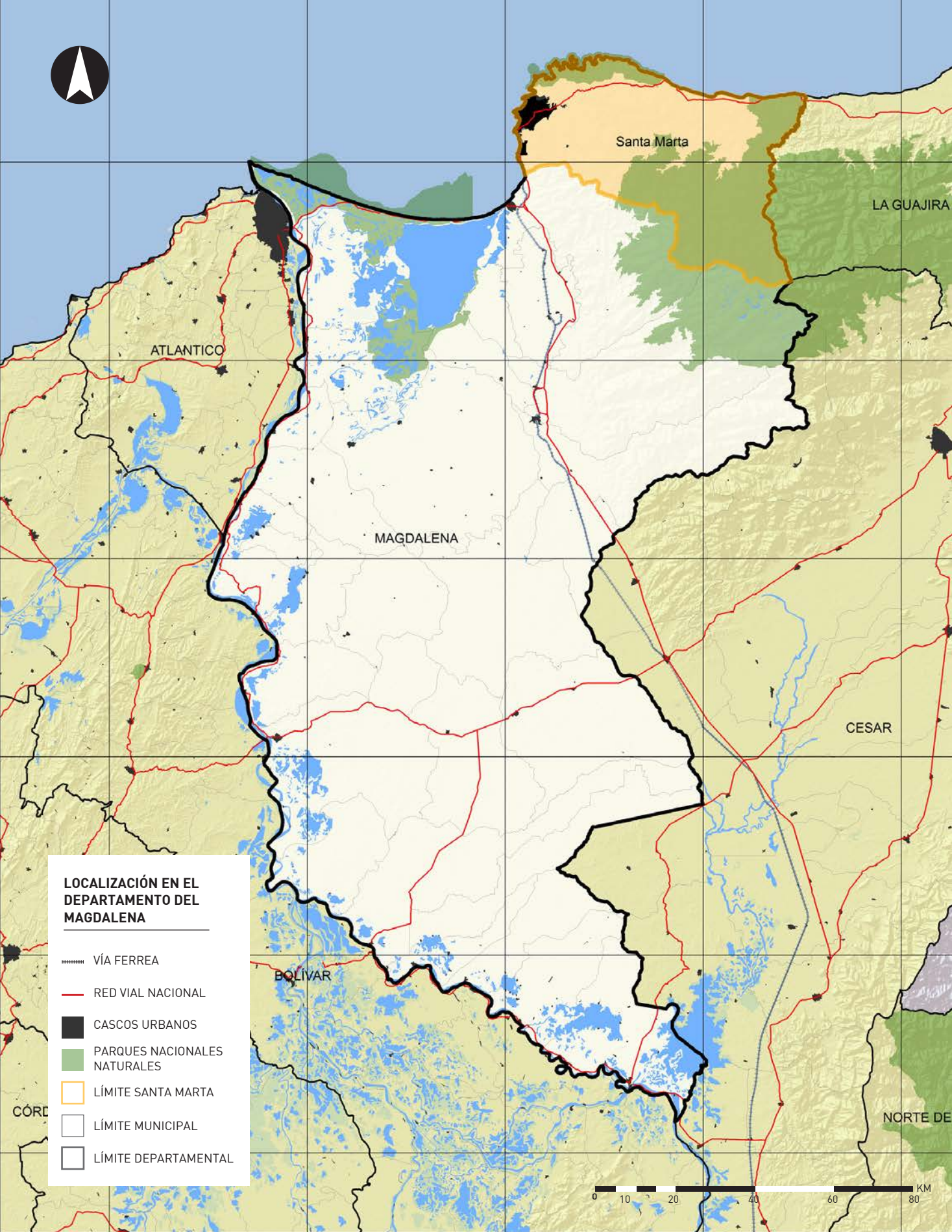
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN FUENTES CITADAS

FUENTE	DATO	AÑO
SIGOT IGAC	235.690,80	2013
POT 2000	239.335,00	2000

DATOS BÁSICOS SANTA MARTA

FUENTE: PÁGINA OFICIAL SANTA MARTA, IGAC SIGOT, DANE PROYECCIONES, PNUD

ÁREA DISTRITAL (HAS.)	235.690,80	NÚMERO DE CORREGIMIENTOS (ZONA RURAL)	4
ÁREA ZONA URBANA (HAS.)	5.415,73	NÚMERO DE BARRIOS	313
POBLACIÓN PROYECTADA 2012*	461.900	TEMPERATURA PROMEDIO °C	23 - 32 °C
POBLACIÓN URBANA (2012)	441.883	ALTITUD M.S.N.M	ENTRE 6 Y 5775
POBLACIÓN RURAL		LATITUD	11°14'N
HOMBRES	224.789	LONGITUD	74°12'0
MUJERES	237.111	FUNDACIÓN	29 DE JULIO DE 1525
DENSIDAD URBANA (HAB/HA)	74.218	AEROPUERTOS	AEROPUERTO INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR
% POBLACIÓN COLOMBIA	0,99%	TERMINALES DE TRANSPORTE TERRESTRE	TERMINAL DE TRANSPORTES DE SANTA MARTA
% POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	37,50%	SITIO WEB	WWW.SANTAMARTA.GOV.CO/WEB/
NÚMERO DE COMUNAS (ZONA URBANA)	9		



LOCALIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

- VÍA FERREA
- RED VIAL NACIONAL
- CASCOS URBANOS
- PARQUES NACIONALES NATURALES
- LÍMITE SANTA MARTA
- LÍMITE MUNICIPAL
- LÍMITE DEPARTAMENTAL

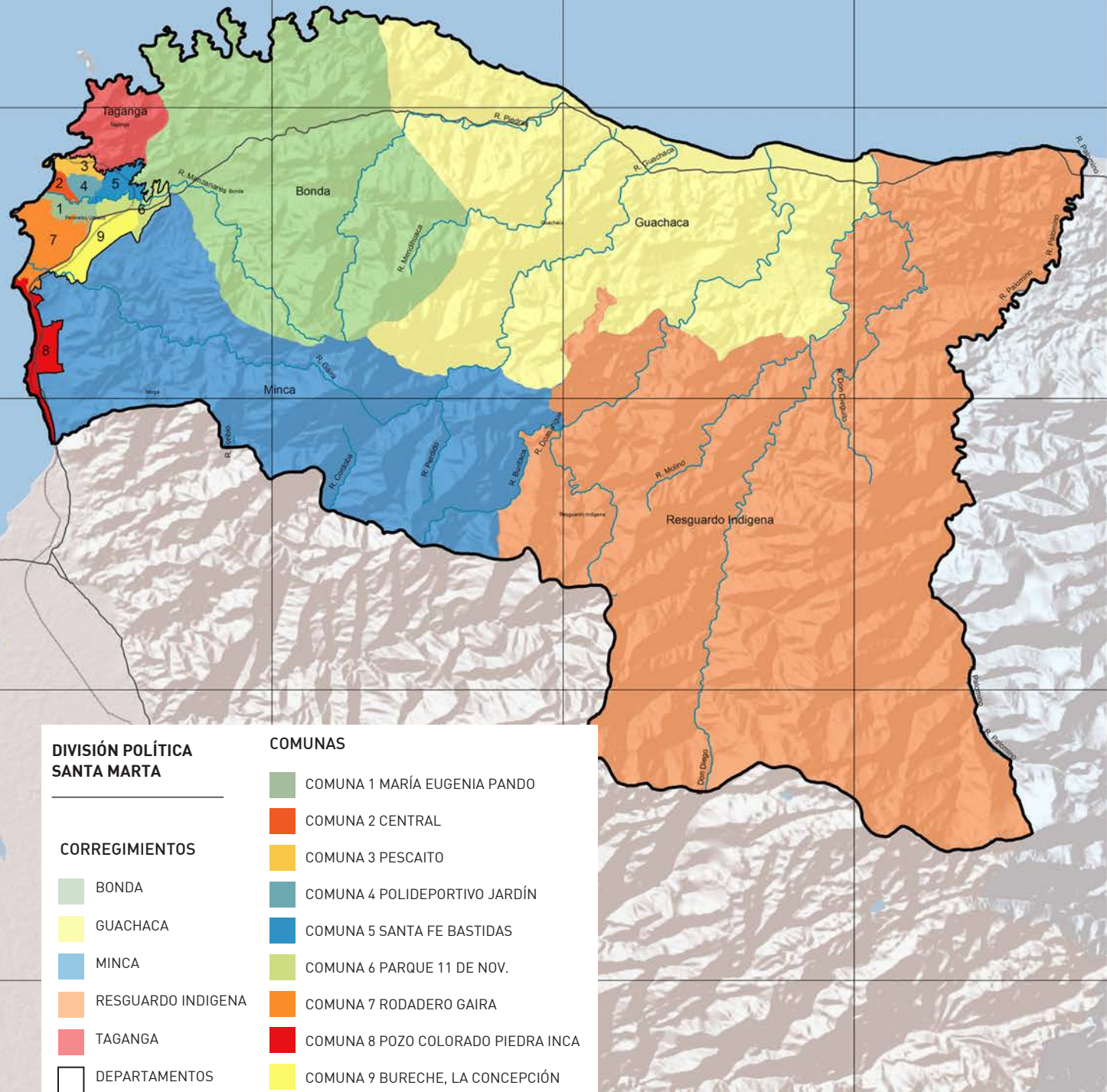


DIVISIÓN POLÍTICA

DIVISIÓN POLÍTICA DE SANTA MARTA







ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN INFORMACIÓN IGAC Y ALCALDÍA DE SANTA MARTA

NOMBRE	ÁREA (KM2)	%
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	4.86	
COMUNA 02 CENTRAL	2.19	
COMUNA 03 PESCAITO	3.97	
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	3.14	
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	6.13	2.75
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	6.95	
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	16.62	
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	11.27	
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	11.03	
CORREGIMIENTO BONDA	346.89	14.7
CORREGIMIENTO TAGANGA	28.65	1.2
CORREGIMIENTO GUACHACA	486.72	20.7
CORREGIMIENTO MINCA	372.22	15.8
RESGUARDO INDÍGENA RESGUARDO INDÍGENA	1057.08	44.86
TOTAL	2356	100












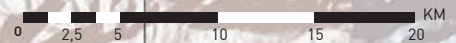
**DIVISIÓN POLÍTICA
SANTA MARTA**

CORREGIMIENTOS

-  BONDA
-  GUACHACA
-  MINCA
-  RESGUARDO INDIGENA
-  TAGANGA
-  DEPARTAMENTOS

COMUNAS

-  COMUNA 1 MARÍA EUGENIA PANDO
-  COMUNA 2 CENTRAL
-  COMUNA 3 PESCAITO
-  COMUNA 4 POLIDEPORTIVO JARDÍN
-  COMUNA 5 SANTA FE BASTIDAS
-  COMUNA 6 PARQUE 11 DE NOV.
-  COMUNA 7 RODADERO GAIRA
-  COMUNA 8 POZO COLORADO PIEDRA INCA
-  COMUNA 9 BURECHE, LA CONCEPCIÓN



SANTA MARTA Y LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

LA ECOREGIÓN SNSM

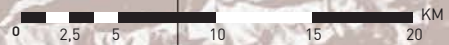
FUENTE: IPC, DANE, IGAC

NOMBRE	DATOS
NÚMERO DE DEPARTAMENTOS	3 (GUAJIRA, MAGDALENA, CESAR)
NÚMERO DE MUNICIPIOS	18
CORPORACIONES REGIONALES	3 (CORPOMAG, CORPOGUAJIRA, CORPOCESAR)
ÁREA TOTAL ECOREGIÓN	22,116 KM2
ÁREA TOTAL SNSM	12.230 KM2
POBLACIÓN TOTAL (DANE - 2005)	1.415.359 HAB
POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE (DANE - 2005)	14%
POBLACIÓN INDÍGENA TOTAL (DANE - 2005)	120.538 HAB (8%)
TOTAL RESGUARDOS INDÍGENAS	16
CLIMA	CÁLIDO (65%) - TEMPLADO (20%) - FRÍO (15%) 6 C - 28 C
GEOMORFOLOGÍA (CUERPOS DE AGUA)	24.15 KM2 (0.11%)
HIDROLOGÍA	VERTIENTES 3 - CUENCAS 33 - MICROCUENCAS 650
ÁREAS PROTEGIDAS PNN	3 (SIERRA NEVADA - TAYRONA - LOS FLAMENCOS)
RESERVA FORESTAL LEY 2DA (ZRF)	2
RESERVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL SNSM	11



RESGUARDOS INDÍGENAS

-  SITIOS SAGRADOS
-  LÍNEA NEGRA
-  RESGUARDOS INDÍGENAS
-  ARROYO
-  QUEBRADA
-  RÍOS
-  ÁREA URBANA
-  LÍMITE DISTRITAL



SANTA MARTA Y LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

NOMBRE	DATOS
SANTA MARTA Y LA ECOREGIÓN SNSM	
ÁREA DISTRITAL	2,354.6 KM2
ÁREA EN SNSM / % SOBRE ÁREA DISTRITAL	1,766.8 KM2 (75%)
POBLACIÓN DISTRITAL (2005) / % POBLACIÓN TOTAL ECOREGIÓN	414.387 HAB (29%)
RESGUARDOS EN STM ()	2 (ARHUACO, KOGUI-MALAYO-ARHUACO)
POBLACIÓN INDÍGENA EN SANTA MARTA	4055 HAB.
ÁREA PROTEGIDAS PNN	2 (TAYRONA Y SIERRA NEVADA DE STM)
HIDROLOGÍA - SANTA MARTA	VERTIENTE NORTE - 10 RÍOS



TAYRONA

Directos Caribe

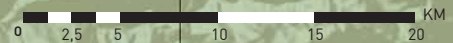
Río Don Diego

Directos Caribe

SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

**ESTRUCTURA
ECOLÓGICA
DISTRITAL**

-  DRENAJE SENCILLO
-  ARROYO
-  QUEBRADA
-  RÍOS
-  ZONAS HIDROGRÁFICAS
-  ÁREA URBANA
-  PARQUES NATURALES NACIONALES
-  LÍMITE DISTRITAL







3

POBLACIÓN

DATOS BASE

POBLACIÓN ACTUAL

Las medidas de población actual hacen referencia al número de personas que habitan en un espacio geográfico determinado. Se obtiene mediante proyecciones elaboradas principalmente a través del Censo DANE de 2005, sin embargo dicha medida es afectada por la tasa de natalidad, emigración e inmigración, de ahí que existan estimaciones diferentes provenientes de otras fuentes, cuya función no es refutar las proyecciones oficiales, sino establecer intervalos de confianza dentro de los cuales se puede encontrar el verdadero valor de la población.

La proyección de la población es una estimación lineal del crecimiento esperado anualmente hasta el año 2025, es elaborado en primer lugar por el DANE hasta el año 2020 teniendo en cuenta variables como natalidad, mortalidad, migración y emigración, y expandida hasta el año 2025 a través de Mínimos Cuadrados Ordinarios.

DIFERENTES MEDIDAS DEL TOTAL DE LA POBLACIÓN

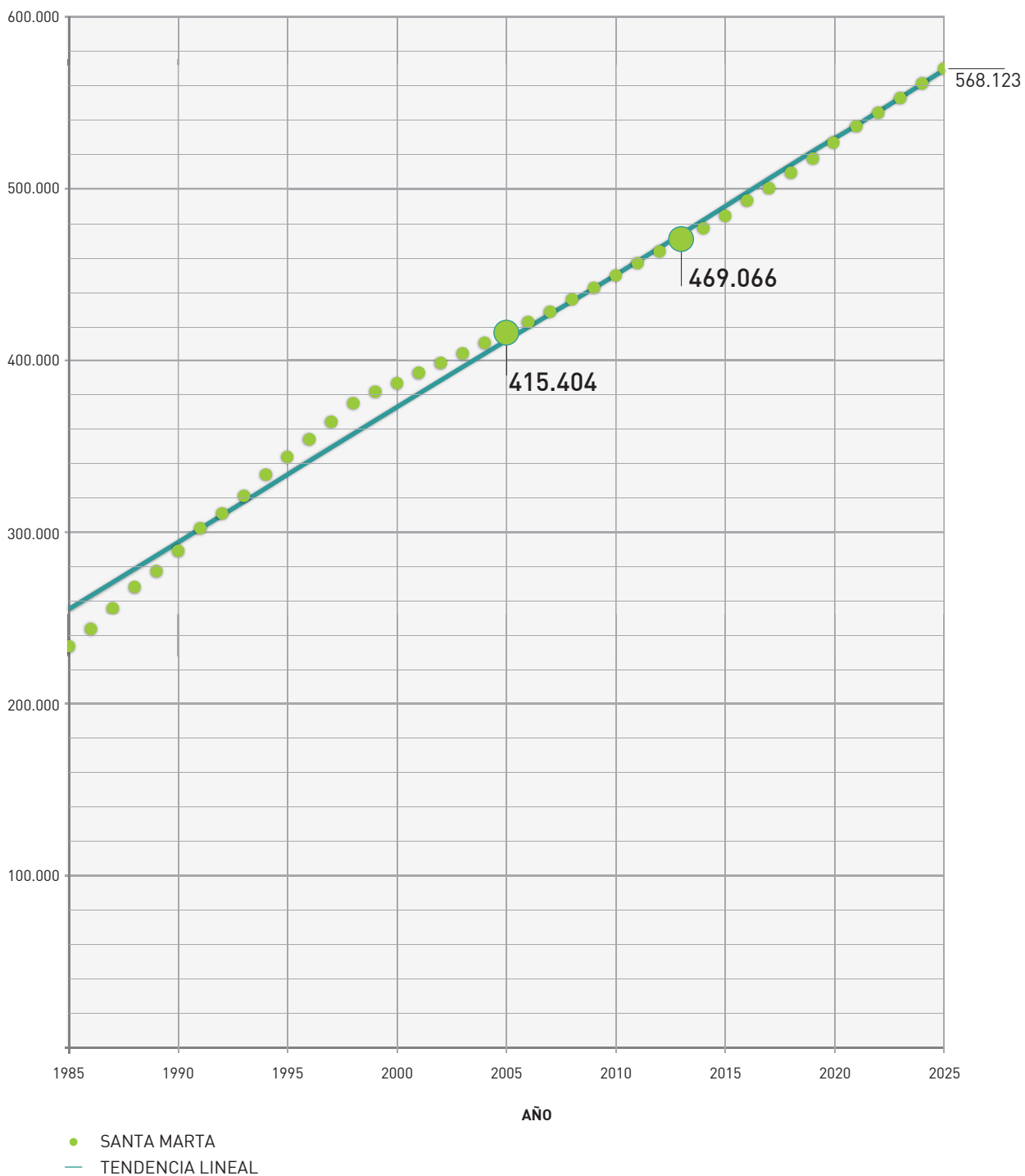
FUENTE: VARIOS

FUENTE	DATO	AÑO
PROYECCIONES DANE	469.066	2013
GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2012	449.003	2013

3. Población

PROYECCIONES DE POBLACIÓN 1985 - 2025

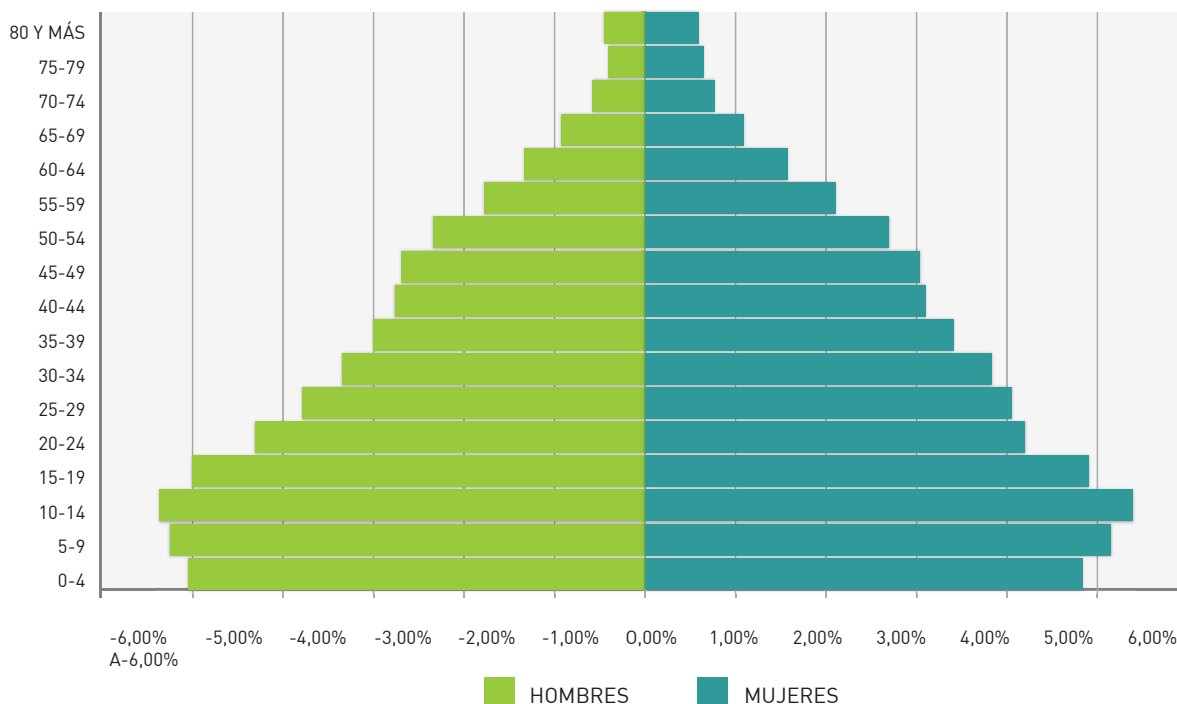
FUENTE: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DANE



POBLACIÓN POR GRUPOS ETARIOS

Este indicador muestra un estimado de la distribución de la población por grupos de edad quinquenales para el año 2013 en Santa Marta. Permite identificar la estructura poblacional de la ciudad, a partir de la clasificación de la población por grupos de edad.

La pirámide poblacional permite observar los porcentajes por sexo de cada grupo etario, y así analizar personas en edad productiva, personas dependientes, entre otros.



ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN 2013 POR GRUPOS DE EDAD QUINQUENALES

FUENTE: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DANE

GRUPO DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	469.066	228.508	240.558
0-4	46.467	23.779	22.688
5-9	48.944	24.754	24.190
10-14	50.444	25.232	25.212
15-19	46.428	23.474	22.954
20-24	39.939	20.306	19.633
25-29	36.733	17.778	18.955
30-34	33.733	15.762	17.971
35-39	30.118	14.208	15.910
40-44	27.560	13.045	14.515
45-49	26.908	12.659	14.249
50-54	23.721	11.092	12.629
55-59	18.277	8.424	9.853
60-64	13.706	6.366	7.340
65-69	9.606	4.496	5.110
70-74	6.480	2.877	3.603
75-79	5.039	2.024	3.015
80 Y MÁS	4.963	2.232	2.731

POBLACIÓN EN DIFERENTES UNIDADES ESPACIALES

POBLACIÓN POR COMUNAS:

La población por comunas hace referencia al número de personas que habitan en cada comuna de Santa Marta, esta proyección es posible solo a través de un registro histórico disponible por la Secretaria de Salud, a partir de ahí se aplican los Mínimos Cuadrados Ordinarios para hallar una tasa de crecimiento lineal anual. Esta información es relevante en la medida que resalta las comunas donde se presenta mayor concentración de la población.

POBLACIÓN POR MANZANA

El número de personas que habita en cada manzana es obtenido mediante el Censo 2005, pues una información a ese nivel de desagregación es difícil de estimar de otra forma, este indicador muestra igualmente la concentración de la población pero a un nivel más concreto que permite análisis de densidad más realistas.

3. Población

POBLACIÓN POR COMUNAS 2013

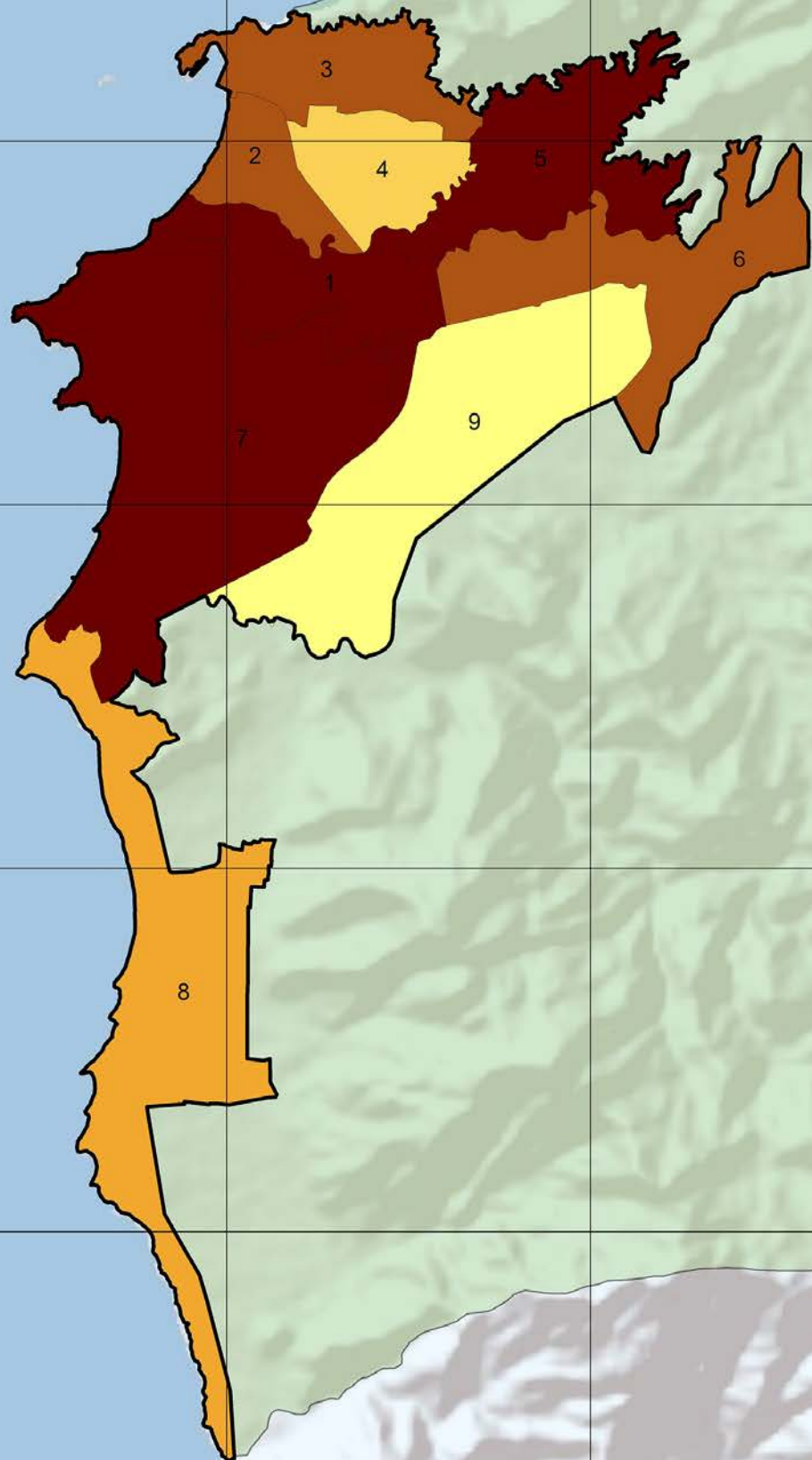
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS
DE SECRETARIA DE SALUD Y DANE

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	POBLACIÓN (HAB.)
COMUNA 1	54.085
COMUNA 2	45.196
COMUNA 3	48.561
COMUNA 4	29.743
COMUNA 5	58.946
COMUNA 6	28.912
COMUNA 7	66.548
COMUNA 8	34.146
COMUNA 9	19.275
CORREGIMIENTO DE MINCA	4.196
CORREGIMIENTO DE TAGANGA	2.659
CORREGIMIENTO DE BONDA	7.851
CORREGIMIENTO DE GUACHACA	15.286
TOTAL DISTRITO	415.404

PROYECCIÓN POBLACIÓN POR COMUNAS 2013

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS
DE SECRETARIA DE SALUD Y DANE

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	POBLACIÓN (HAB.)	%
COMUNA 1	61.073	13.0
COMUNA 2	51.035	10.9
COMUNA 3	54.834	11.7
COMUNA 4	33.585	7.2
COMUNA 5	66.561	14.2
COMUNA 6	32.648	7.0
COMUNA 7	75.145	16.0
COMUNA 8	38.556	8.2
COMUNA 9	21.765	4.6
CORREGIMIENTO DE MINCA	4.738	1.0
CORREGIMIENTO DE TAGANGA	3.002	0.6
CORREGIMIENTO DE BONDA	8.865	1.9
CORREGIMIENTO DE GUACHACA	17.260	3.7
TOTAL DISTRITO	469.066	100



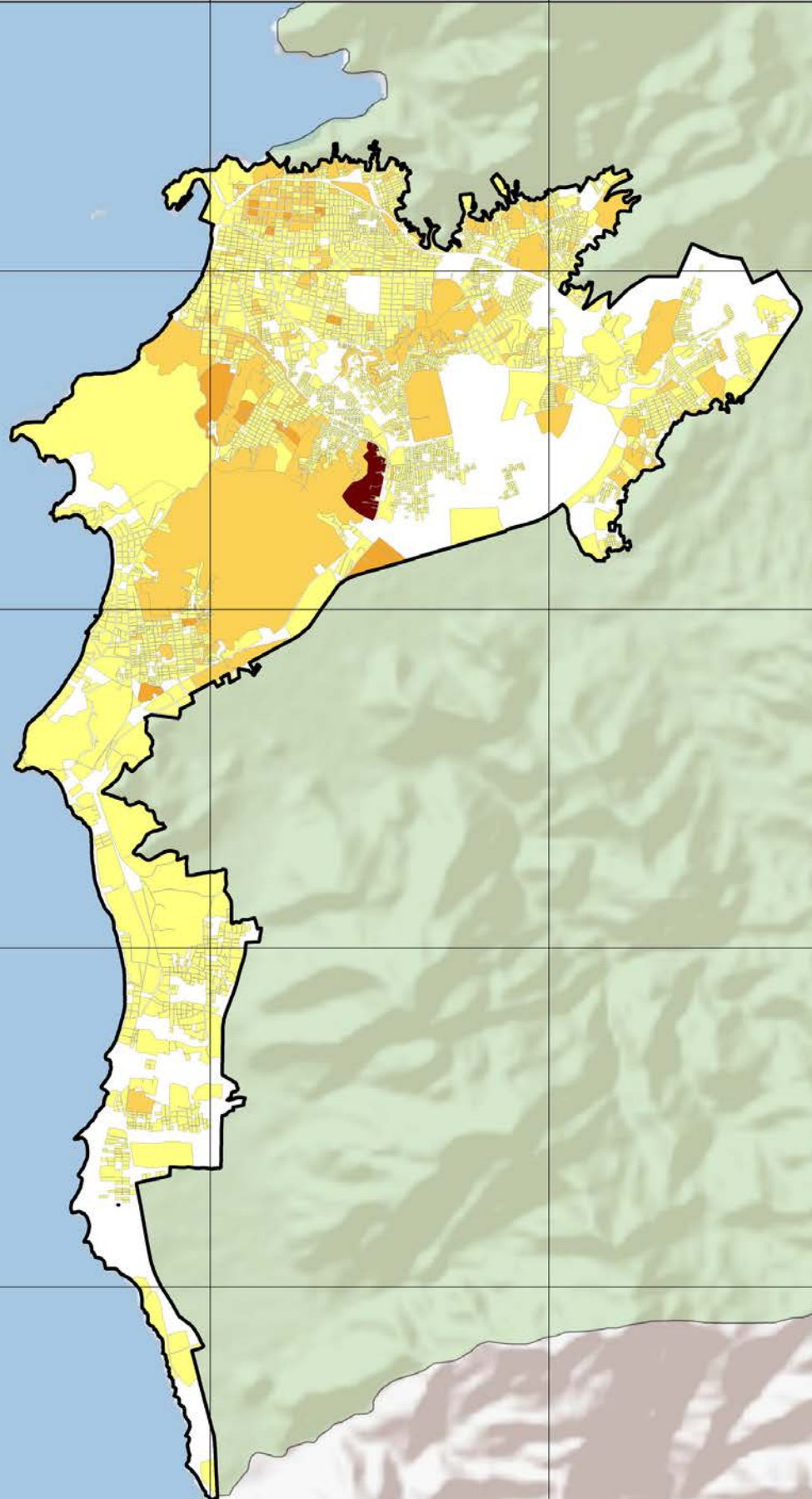
**POBLACIÓN POR
COMUNAS - 2005**

**NÚMERO DE HABITANTES
2005**

-  MENOS DE 20000
-  20001 - 30000
-  30001 - 40000
-  40001 - 50000
-  MAYOR A 50000






 PERIMETRO COMUNAS





**POBLACIÓN CENSO
2005 POR MANZANA**

NÚMERO DE HABITANTES

-  0 - 250
-  251 - 500
-  501 - 1000
-  1001 - 1000
-  1001 - 2031

 PERIMETRO MANZANAS
DANE



NATALIDAD

Este índice analiza la incidencia de los recién nacidos en el total de la población para el año de análisis.

NATALIDAD FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
POBLACIÓN	N	NÚMERO DE NACIMIENTOS EN EL DISTRITO	NDNEEM	2012	10.416,00	DANE	2,26%
		TOTAL POBLACIÓN	TP	2012	461.900,00	DANE	

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$N = \frac{NDNEEM}{TP} * 100$$

Los indicadores de natalidad amplían el análisis de la población recién nacida ya que involucra tanto intervenciones en el parto como controles prenatales, lo cual influye en la proporción de nacidos vivos sobre el total de la población.

RESULTADO

DATOS RELACIONADOS CON LA NATALIDAD

OBJETIVOS DEL MILENIO 2012 PNUD

ID	DESCRIPCIÓN DATO	ÚLTIMO DATO	AÑO	FUENTE	TIPO
PNV4CP	PORCENTAJE DE NACIDOS VIVOS CON CUATRO O MÁS CONTROLES PRENATALES	84,77%	2009	ODM PNUD 2012	PORCENTAJE
PDAIDP	PORCENTAJE DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DEL PARTO	99,60%	2009	ODM PNUD 2012	PORCENTAJE
PDNCBPAN	PORCENTAJE DE NIÑOS CON BAJO PESO AL NACER	8,60%	2009	ODM PNUD 2012	PORCENTAJE
PDAIDPPPC	PORCENTAJE DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DEL PARTO POR PERSONAL CALIFICADO	99,80%	2009	ODM PNUD 2012	PORCENTAJE
PDEME19A	PORCENTAJE DE EMBARAZOS MENORES 19 AÑOS	24,30%	2010	ODM PNUD 2012	PORCENTAJE
FEM(HPM)	FECUNDIDAD EN MUJERES (HIJOS POR MUJER)	3,12	1993	ODM PNUD 2012	DATO

MORTALIDAD

Este indicador hace referencia al número de muertos sobre el total de la población para el año de análisis. Estas tasas de mortalidad de se pueden desagregar para diferentes grupos de interés como, mortalidad en recién nacidos, o por causa de alguna enfermedad, considerándose tasa de muerte natural, la mortalidad en población mayor a 70 años.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$N = \frac{NDDEEM}{TP} * 100$$

RESULTADO

MORTALIDAD FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
POBLACIÓN	M	NÚMERO DE DEFUN- CIONES EN EL DISTRITO	NDDEEM	2012	2.406,00	DANE	0,52%
		TOTAL POBLACIÓN	TP	2012	461.900,00	DANE	

DATOS RELACIONADOS CON LA MORTALIDAD

FUENTE: DANE, PNUD, DNP, OBSERVATORIO DEL CARIBE Y PLAN ESTRATÉGICO

ID	DESCRIPCIÓN DATO	ÚLTIMO DATO	AÑO	FUENTE	TIPO
TM	TASA DE MORTALIDAD (CADA 1.000 NACIDOS VIVOS)	22,22%	2011	DANE	TASA
TMM	TASA DE MORTALIDAD MATERNA (POR 100.000 NACIDOS VIVOS)	65	2009	ODM PNUD 2012	DATO
TM5	TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS (POR 1000 NACIDOS VIVOS)	18,52%	2009	ODM PNUD 2012	TASA
TDMPD5A14A	TASA DE MORTALIDAD POBLACIÓN DE 5 A 14 AÑOS	0,20%	2012	DNP	TASA
TDMPD15A44A	TASA DE MORTALIDAD POBLACIÓN DE 15 A 44 AÑOS	1,55%	2012	DNP	TASA
TDMPD45A64A	TASA DE MORTALIDAD POBLACIÓN DE 45 A 64 AÑOS	5,65%	2012	DNP	TASA
TDMPD65YMA	TASA DE MORTALIDAD POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS	47,70%	2012	DNP	TASA
TD	TOTAL DEFUNCIONES	55,10%	2012	DNP	TASA
CHMI	CAPITAL HUMANO: MORTALIDAD INFANTIL	16,54	2008	OBSERVATORIO CARIBE	DATO
TMDCEMD5A	TASA MORTALIDAD DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS	8,90%	2007	PLAN ESTRATÉGICO	TASA
MME5EII	MORTALIDAD MENORES DE 5 AÑOS POR ENFERMEDADES INFECCIOSAS INTESTINALES(EII) (TASA DE MUERTES POR CADA 1.000 HABITANTES ENTRE 0-4)	0,127	2008	OBSERVATORIO CARIBE	DATO
MMEIRA	MORTALIDAD MENORES DE 5 AÑOS POR MMEIRA INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA) 0,276 2008 OBSERVATORIO CARIBE DATO (TASA DE MUERTES POR CADA 1.000 HABITANTES ENTRE 0-4)	0,276	2008	OBSERVATORIO CARIBE	DATO
NDMPD	NÚMERO DE MUERTES POR DENGUE	1	2009	ODM PNUD 2012	DATO
NCMVIHS	NUMERO CASOS MORTALIDAD V I H SIDA	43	2009	ODM PNUD 2012	DATO

INDICADORES

TASA INTER ANUAL DE CRECIMIENTO POBLACIONAL

La tasa inter Anual de crecimiento mide el incremento del total de una población en un periodo de tiempo determinado y se expresa como porcentaje de la población al iniciar dicho periodo. Al ser una tasa sobre el valor total de la población, refleja tanto el número de nacimientos y muertes, como el número de emigrantes e inmigrantes para la unidad de análisis. (World Bank, 2002).

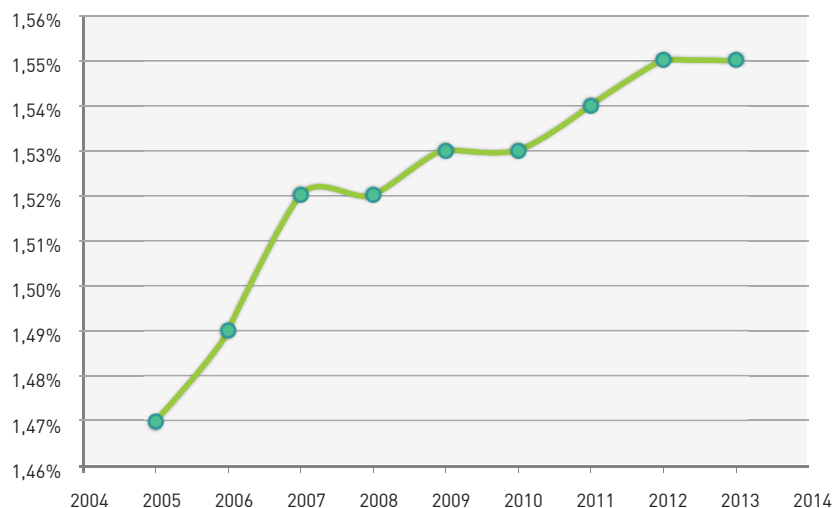
FÓRMULA DE CÁLCULO

$$TIADC = \left(1 - \frac{TP_1}{TP_2} \right) * 100$$

RESULTADO

TASA INTER ANUAL DE CRECIMIENTO
FUENTE: PROYECCIONES DE POBLACIÓN DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
POBLACIÓN	TIADC	TOTAL POBLACIÓN	TP	PROYECCIÓN (2012)	461.900,00	ODM PNUD 2012	1,53%
		TOTAL POBLACIÓN	TP	PROYECCIÓN (2013)	461.900,00	DANE	



AÑO	POBLACIÓN	TASA CRECIMIENTO
2005	415.404	1,47%
2006	421.603	1,49%
2007	428.018	1,52%
2008	434.539	1,52%
2009	441.198	1,53%
2010	447.963	1,53%
2011	454.860	1,54%
2012	461.900	1,55%
2013	469.066	1,55%
PROMEDIO		1,52%

CRECIMIENTO POBLACIONAL

Este índice hace referencia al número de nacidos vivos durante el año de análisis, y realiza una comparación con respecto al número de nacidos vivos de un año base, con el fin de identificar variaciones en este grupo de edad.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$CP = \left(1 - \frac{NTDN1}{NTDN2}\right) * 100$$

RESULTADO

CRECIMIENTO POBLACIONAL SIN EMIGRANTES

FUENTE: ESTADÍSTICAS VITALES DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
POBLACIÓN	CP	NÚMERO TOTAL DE NACIDOS	NTDN	2011	10.320,00	DANE	1,86%
		NÚMERO TOTAL DE NACIDOS	NTDN	2012	10.516,00	DANE	

PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR

Este indicador refleja el tamaño promedio de los hogares en el Distrito, se obtiene de la división de la población total sobre el número total de hogares. Su análisis reconoce la estructura de los hogares en la ciudad y, estudiando su dinámica y tendencia, permite establecer parámetros para la política de vivienda en tanto permite estimar su futura demanda.

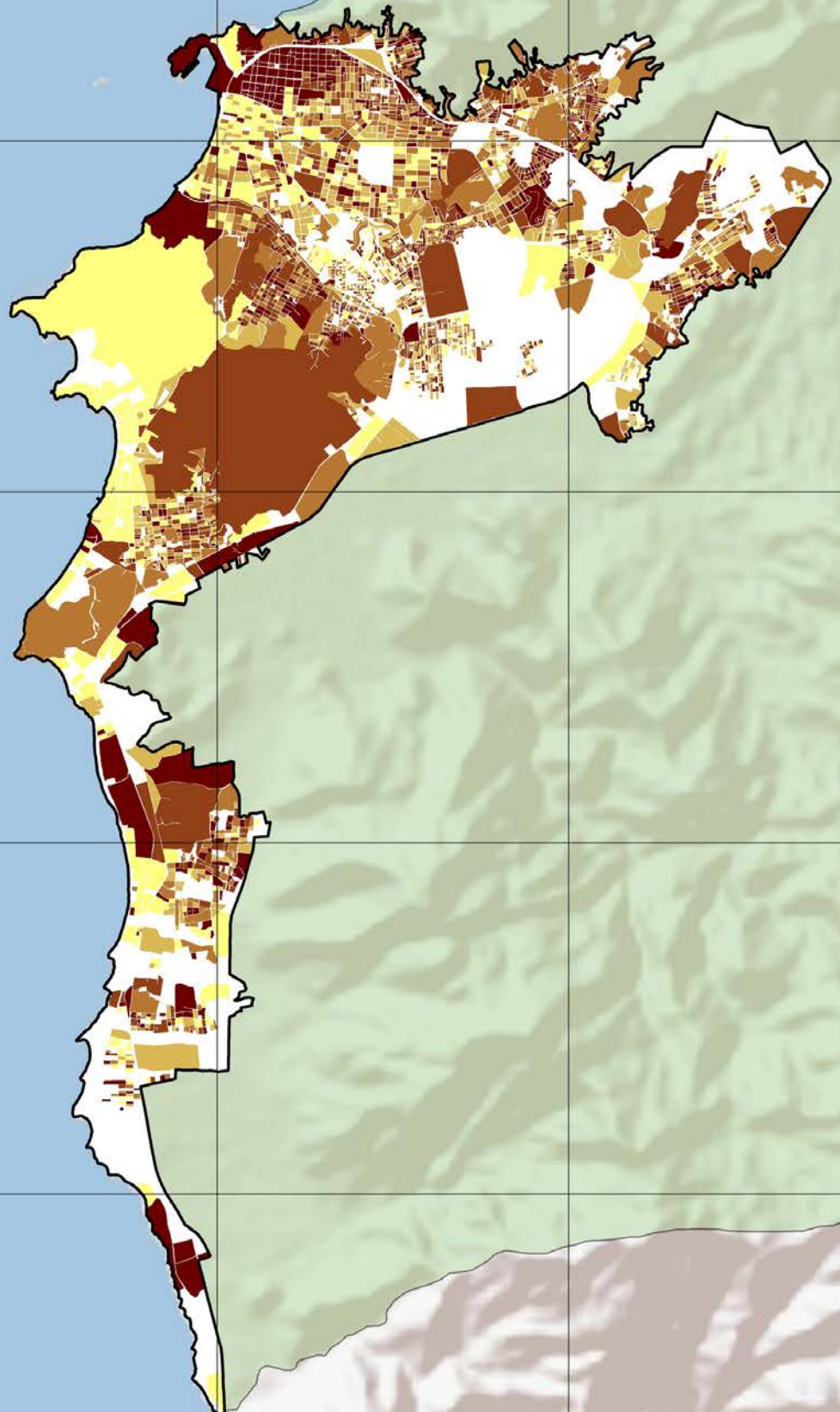
ECUACIÓN

$$PDPPH = \frac{TPCE}{TH}$$

RESULTADO






PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR
FUENTE: REDATAM DANE CENSO BÁSICO 2005

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
POBLACIÓN	PDPPH	TOTAL POBLACIÓN CENSO	TPCE	2005	413.006	DANE	4
		TOTAL HOGARES	TH	2005	95.613	DANE	



NÚMERO PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR

NÚMERO DE PERSONAS

-  1.50 - 3.77
-  3.78 - 4.17
-  4.18 - 4.50
-  4.51 - 4.88
-  4.88 - 144.00

 PERIMETRO MANZANAS DANE



PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA

Dado que la existencia de viviendas en una manzana implica necesariamente un número mayor o igual de hogares en la mayoría de los casos, pero la presencia de hogares no necesariamente implica un número similar de viviendas, se habla de que la media de hogares está condicionada a la media de viviendas, por lo que el promedio de hogares por vivienda se puede calcular como un estimador puntual de una función lineal entre el número de viviendas y de hogares por manzana, suponiendo que se la población se comporta de forma aproximadamente normal así:

ECUACIÓN

$$PHPV = \hat{Y}_i; \quad TH = \sum Y_i; \quad NTDVEEM = \sum X_i$$

$$\hat{\beta}_1 = \frac{n \sum X_i Y_i - \sum X_i \sum Y_i}{n \sum X_i^2 - (\sum X_i)^2}$$

RESULTADOS

PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA

FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
POBLACIÓN	PHPV	NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO	NTDVEEM	2005	89.937	DANE	1,057
		TOTAL HOGARES	TH	2005	95.613	DANE	

HOGARES POR VIVIENDA

REDATAM DANE CENSO BÁSICO 2005



INMIGRACIÓN

Este indicador agrupa información que da cuenta de la población desplazada que ha llegado a la ciudad, y define el porcentaje de habitantes que presenta esta condición. Considerando el contexto socio-económico de Santa Marta su análisis es vital, ya que éste ha influido fuertemente en el incremento de los niveles de población total en las últimas décadas.

FÓRMULA DE CÁLCULO

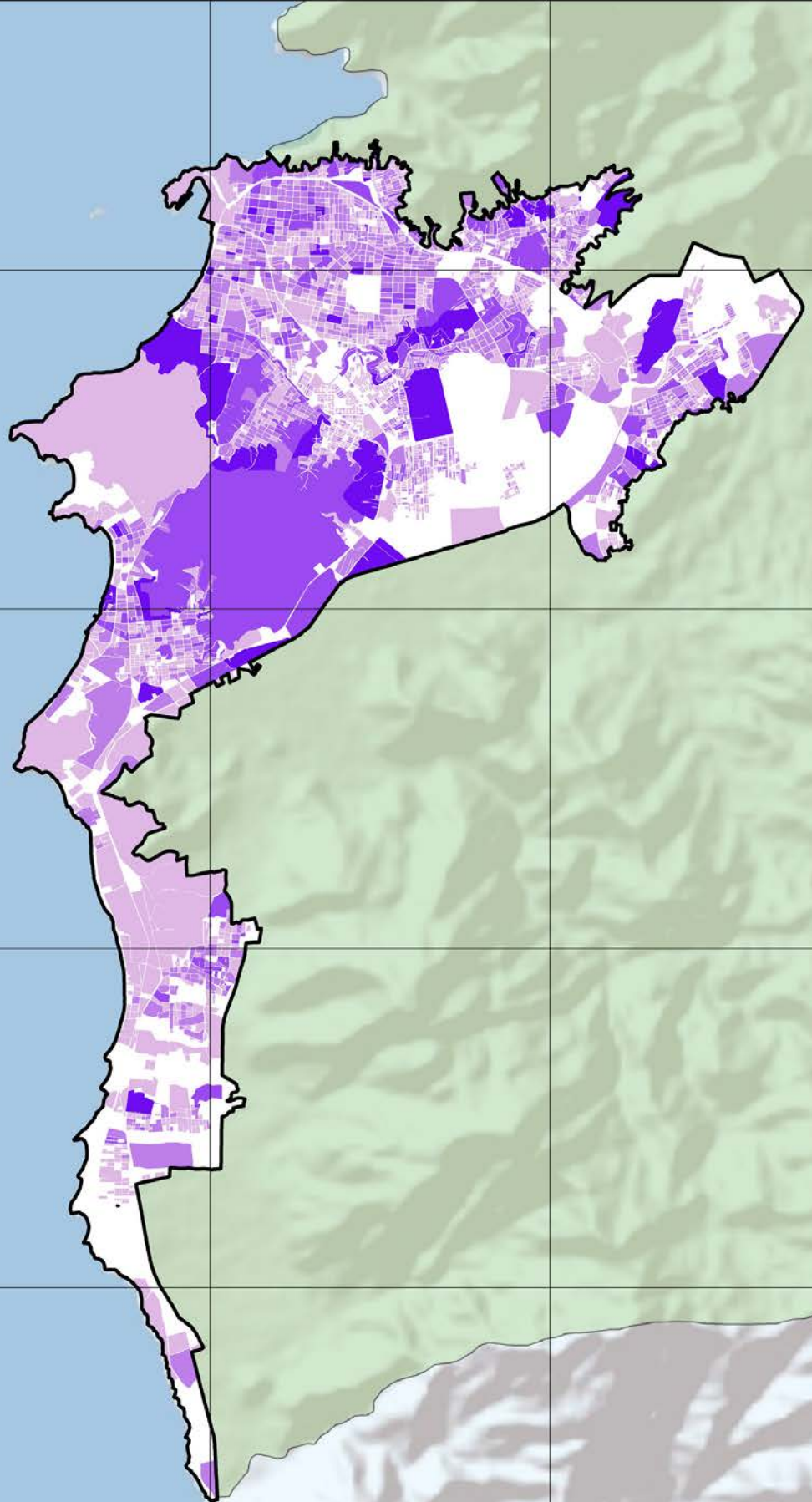
$$In = \frac{DAPR}{TP}$$

Donde In es el porcentaje de población inmigrante, y TP el Total de la Población en un mismo año de análisis.

RESULTADO





INDICADORES DE DESPLAZAMIENTO

ID	DESCRIPCIÓN DATO	ÚLTIMO DATO	AÑO	FUENTE	TIPO
PPSD	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO (AÑOS 1997-2009)	39.90%	2009	CONTRALORÍA	PORNCENTAJE
VD	VICTIMAS - DESPLAZADOS	174.200	2011	ALCALDÍA SANTA MARTA	DATO
DAPR	DESPLAZAMIENTO ACUMULADO (PERSONAS RECIBIDAS)	112.382	2010	TURISMO PNUD 2012	DATO



**POBLACIÓN NACIDA
EN OTRO DISTRITO
POR MANZANA 2005**

**NÚMERO DE PERSONAS
NACIDAS EN OTRO
MUNICIPIO**

-  0,0 - 33,0
-  33,1 - 75,0
-  75,1 - 153,0
-  153,1 - 711,0

 PERIMETRO MANZANAS
DANE



DENSIDAD POBLACIONAL

Muestra la relación entre el área del territorio habitado y la población establecida en él, permitiendo delimitar el nivel de concentración espacial de la población. Su estudio facilita la comprensión de las condiciones de habitabilidad, ya que la calidad de vida en la ciudad está fuertemente determinada por el nivel de concentración de las personas y los soportes existentes para el buen desarrollo de la actividad urbana.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$DPAU = \frac{TPAUCE}{ATZUM}$$

RESULTADO

DENSIDAD POBLACIONAL ÁREA URBANA

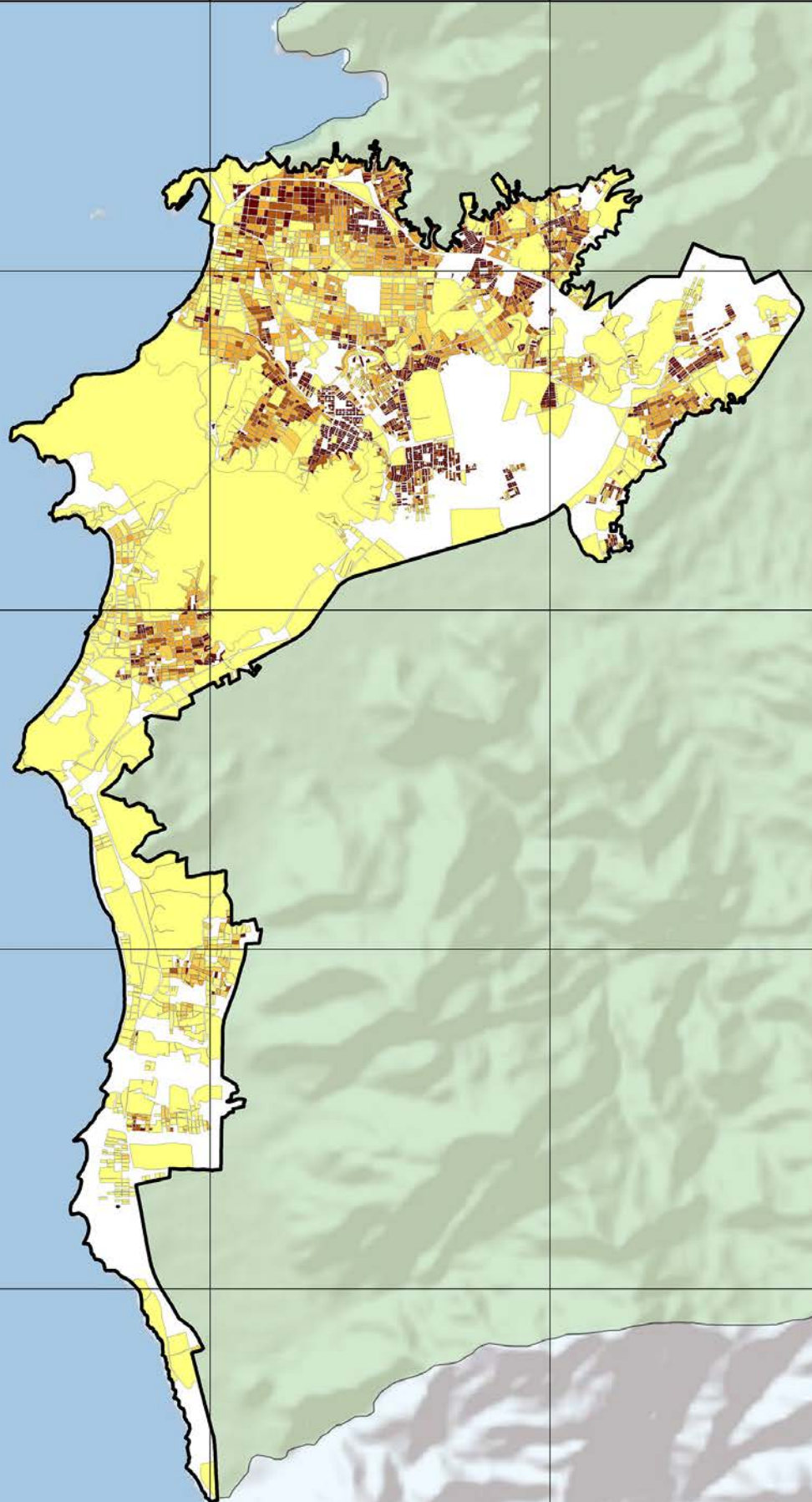
FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
POBLACIÓN	DPÁU	TOTAL POBLACIÓN ÁREA URBANA CENSO	TPÁUCE	2005	401.943	DANE	74.218
		ÁREA TOTAL (HAS)DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO PARA EL MISMO AÑO DE ANÁLISIS	ATZUM	2013	5415.73	IGAC SIGOT	

DENSIDAD POBLACIONAL ÁREA RURAL






FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
POBLACIÓN	DPÁR	TOTAL POBLACIÓN ÁREA RURAL CENSO	TPÁRCE	2005	11063	DANE	0.048
		ÁREA TOTAL DISTRITAL RURAL (HAS)	ATMR	2007	230.275,07	IGAC SIGOT	

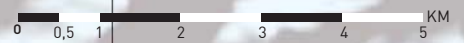


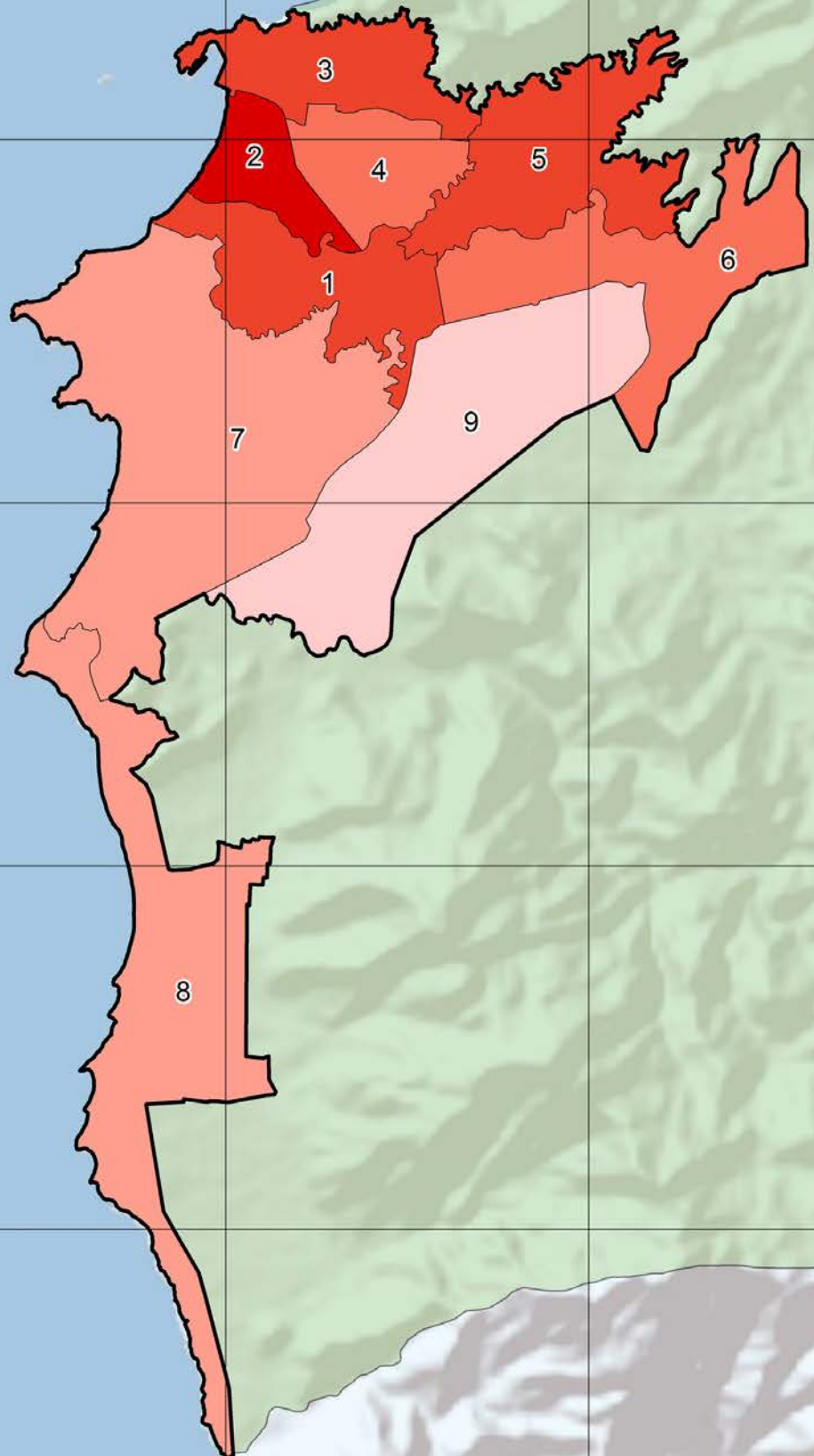
**DENSIDAD
POBLACIÓN POR
MANZANA 2005**

HABITANTES / HA

-  0 - 100
-  101 - 200
-  201 - 300
-  301 - 400
-  401 - 10401






 PERIMETRO MANZANAS
DANE





**DENSIDAD
POBLACIÓN POR
COMUNA 2012**

**NÚMERO DE PERSONAS
POR HECTAREA**

-  MENOS DE 20
-  21 - 50
-  51 - 100
-  101 - 150
-  MÁS DE 150

 PERIMETRO COMUNAS



DENSIDAD DE VIVIENDAS

Muestra la relación entre el área del territorio habitado y el número de viviendas, permitiendo delimitar el nivel de concentración en términos de construcciones destinadas a uso residencial en el espacio.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$DDVPHESU = \frac{NTDVEEAU}{ATZUM}$$

RESULTADO

DENSIDAD POBLACIONAL ÁREA URBANA

FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	DDVPHESU	NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL ÁREA URBANA	NTDVEEÁU	2005	87.332	DANE	16.126
		ÁREA TOTAL (HAS) DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO PARA EL MISMO AÑO DE ANÁLISIS	ATZUM	2013	5415.73	IGAC SIGOT	

DENSIDAD POBLACIONAL ÁREA URBANA

FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	DDVPHESR	NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL ÁREA RURAL	NTDVEEÁR	2005	2.583	DANE	0.011
		ÁREA TOTAL DISTRITAL RURAL (HAS)	ATMR	2013	230.275,07	IGAC SIGOT	





4

**EQUIDAD
SOCIAL**

INDICADORES

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Este indicador muestra el porcentaje de población que se encuentra privada de necesidades básicas en 5 dimensiones como lo son: Vivienda, Servicios públicos básicos, Espacio doméstico, Asistencia Escolar y Dependencia económica.¹³

INTERPRETACIÓN

Un hogar que presenta una carencia básica es considerado como un hogar con necesidades básicas insatisfechas. Algunos analistas lo denominan pobre. Cuando un hogar presenta dos o más carencias son consideradas en estado de miseria.¹⁴

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$NBI = \frac{HCUOMD}{TH} * 100$$

Donde HCUOMD es el número de hogares que carece de una o más dimensiones y TH es el total de hogares en el distrito.

RESULTADO

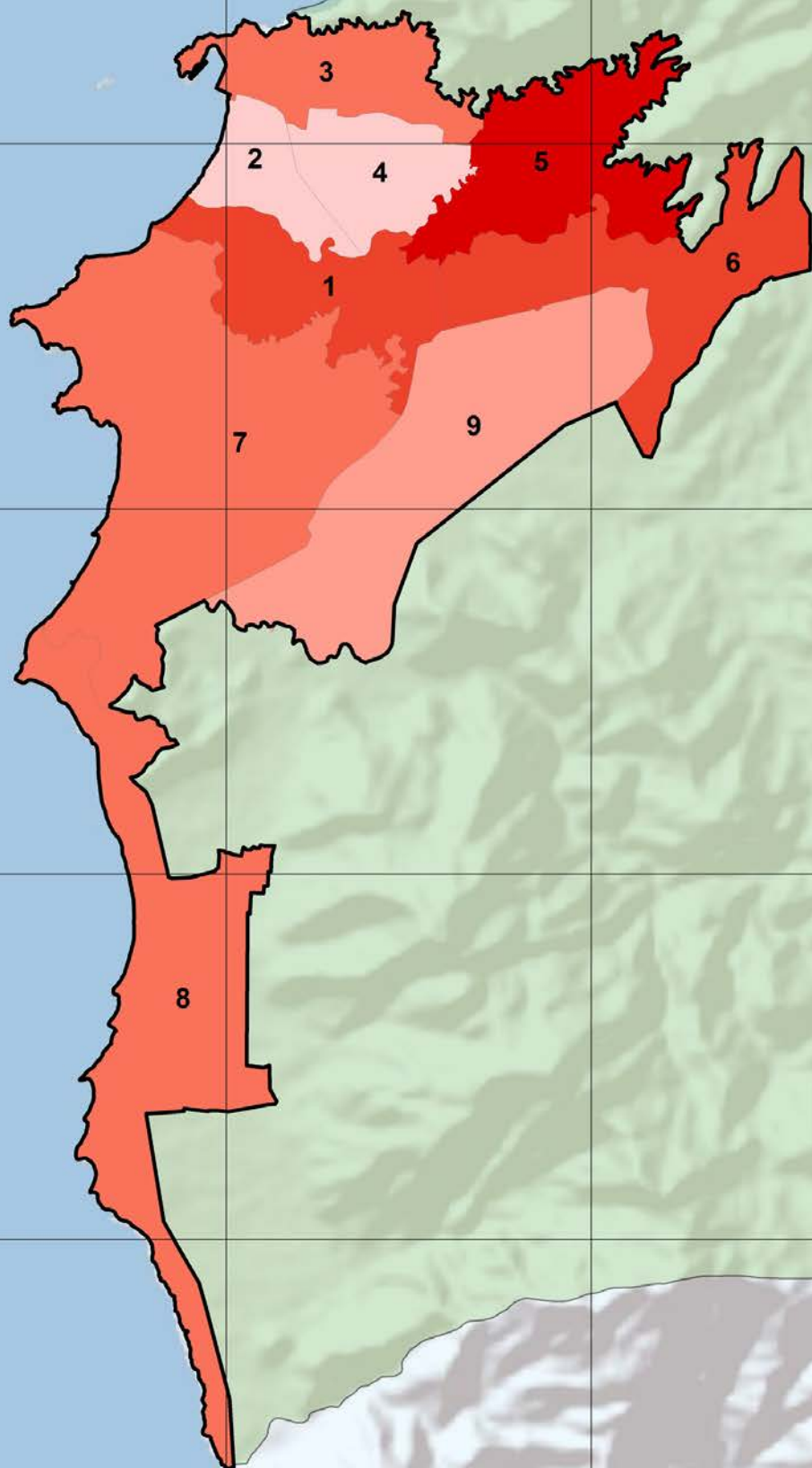
ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

FUENTE: DANE

ID	DESCRIPCIÓN DATO	ÚLTIMO DATO	AÑO	FUENTE	TIPO	NIVEL
NBI	NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS NBI	29.03%	2005	ODM PNUD 2012	ÍNDICE	DISTRITAL
NBIAU	NBI EN ÁREA URBANA	27.00%	2005	DANE	PORCENTAJE	URBANO
NBIAR	NBI EN ÁREA RURAL	50.00%	2005	DANE	PORCENTAJE	RURAL






13 [Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2005]

14 Ibid

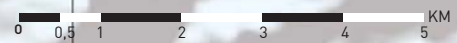


**PERSONAS POBRES
POR NECESIDADES
BÁSICAS
INSATISFECHAS**

**NÚMERO DE
PERSONAS CON NBI**

-  100 - 1000
-  1001 - 5000
-  5001 - 10000
-  10001 - 15000
-  15001 - 20000

 PERIMETRO COMUNAS



ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El índice de pobreza multidimensional, evalúa la pobreza caracterizando a la población pobre en 5 dimensiones: las condiciones educativas, las condiciones de la niñez y adolescencia, las condiciones de la vivienda, el trabajo y la salud.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$g^0 = \begin{matrix} & \text{Dominios} \\ \begin{matrix} 1 & 1 & \dots & 0 \\ 0 & 0 & \dots & 1 \\ \vdots & \vdots & \ddots & \vdots \\ 1 & 1 & \dots & 0 \end{matrix} & \text{Personas} \end{matrix}$$

INTERPRETACIÓN

Las 5 dimensiones definidas por el Departamento Nacional de Planeación se dividen a su vez en 15 variables tales como: Logro educativo, Analfabetismo, Asistencia escolar, Rezago escolar, Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia, Trabajo infantil, Desempleo de larga duración, Empleo formal, Aseguramiento en salud, Acceso a servicio de salud dada una necesidad, Acceso a fuente de agua mejorada, Eliminación de excretas, Pisos, Paredes exteriores y Hacinamiento crítico. De acuerdo con esta medida, se considera que una persona está condición de pobreza si cuenta con privaciones en al menos 5 de las variables seleccionadas (33% del total de privaciones). (Departamento Nacional de Planeación, 2011)

RESULTADO

ÍNDICES DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

FUENTE: PNUD

ID	DESCRIPCIÓN DATO	ÚLTIMO DATO	AÑO	FUENTE	TIPO	NIVEL
IDPMT	ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL TOTAL	49.00%	2011	ODM PNUD 2012	ÍNDICE	DISTRITAL
IDPMÁR	ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL ÁREA RURAL	77.75%	2011	ODM PNUD 2012	ÍNDICE	RURAL
IDPMÁU	ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL ÁREA URBANA	46.75%	2011	ODM PNUD 2012	ÍNDICE	URBANO
IDPMCA	ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL CABECERA	22.20%	2011	ODM PNUD 2012	ÍNDICE	CABECERA
IDPMRE	ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL RESTO	53.10%	2011	ODM PNUD 2012	ÍNDICE	RESTO

ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA (DESARROLLO HUMANO)

Este indicador evalúa la calidad de vida a través de 3 variables principalmente, como lo son: Esperanza de vida al nacer, Producto Nacional Bruto y Educación en todos los niveles.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$IEV = \frac{EU - 20}{maxEU - 20}$$

$$IE = \frac{\sqrt{IAPE * IAEE}}{max\sqrt{IAPE * IAEE}}$$

$$IAPE = \frac{APE}{maxAPE - 0}$$

$$IAEE = \frac{AEE}{maxAEE - 0}$$

$$II = \frac{\ln(GNIpc) - \ln(100)}{\ln(40.000) - \ln(100)}$$

$$IDH = \sqrt[3]{IEV * IE * II}$$

INTERPRETACIÓN

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo considera un mínimo de esperanza de vida al nacer de 20 años, de PNB 100 dólares y Educación en nivel cero, es decir que las unidades de análisis con valores similares presentarían baja calidad de vida y desarrollo humano.

Donde IEV es el indicador de esperanza de vida al nacer, calculado a partir de EU que representa la esperanza de vida del país expresada en términos de años. IE es el indicador de educación, este es un indicador compuesto que se calcula a través del IAPE (índice de años promedio de educación), y el IAEE (índice de años esperados de educación). Finalmente II es el indicador de ingreso, que se calcula a través de GNIpc (PNB per cápita)

RESULTADO

CALIDAD DE VIDA

FUENTE: DNP

ID	DESCRIPCIÓN DATO	ÚLTIMO DATO	AÑO	FUENTE	TIPO	NIVEL
ÍDCDV	ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA	80.40%	2012	DNP	PORCENTAJE	DISTRITAL
ÍDCDVU	ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA URBANO	81.93%	2012	DNP	PORCENTAJE	URBANO

SISBEN

Este indicador muestra la incidencia de la población Sisbenizada sobre el total de la población para un año de análisis.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$\%SIS = \frac{PSIS}{TP}$$

RESULTADO

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN SISBEN

FUENTE: ALCALDÍA DE SANTA MARTA

ID	DESCRIPCIÓN DATO	ÚLTIMO DATO	%	AÑO	FUENTE	TIPO
PSIS	POBLACIÓN SISBENIZADA	247.121	7.9%	2012	ALCALDÍA SANTA MARTA	DATO

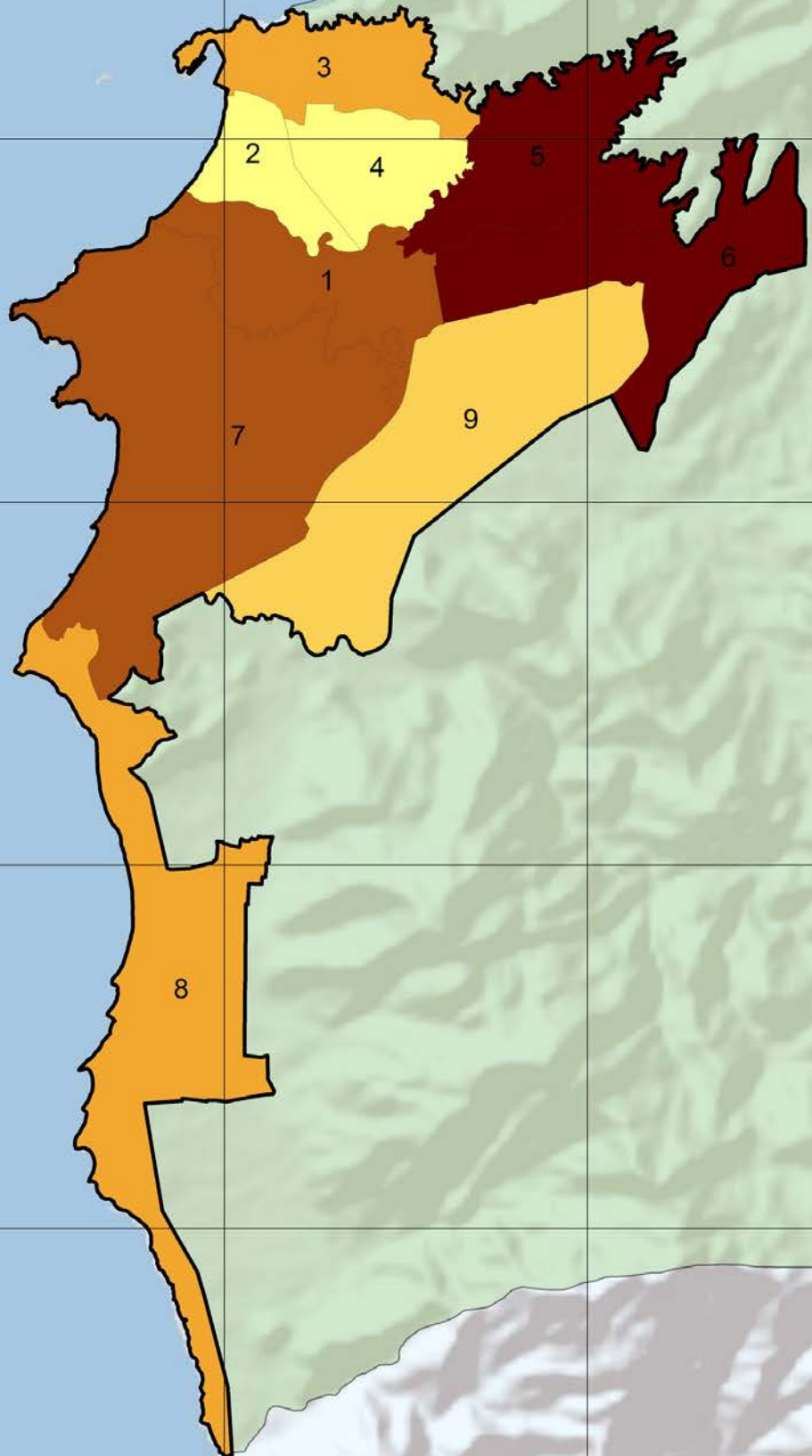
POR COMUNA

Este dato se puede especializar por comunas desagregándolo de la siguiente forma:

POBLACIÓN EN SISBEN POR COMUNAS 2008






FUENTE: PNUD

COMUNA	NÚMERO DE PERSONAS	PORCENTAJE
0	31,475	12.84%
1	38,400	15.67%
2	400	0.16%
3	16,873	6.88%
4	2,796	1.14%
5	62,111	25.34%
6	41,801	17.05%
7	23,232	9.48%
8	19,586	7.99%
9	8,427	3.44%
TOTAL	245,101	100.00%



**POBLACIÓN EN BASE
SISBEN POR COMUNA
2012**

NÚMERO DE PERSONAS

-  400 - 5000
-  5001 - 10000
-  10001 - 20000
-  20001 - 40000
-  40001 - 100000

 PERIMETRO COMUNAS



SERVICIOS PÚBLICOS

COBERTURA DE ACUEDUCTO

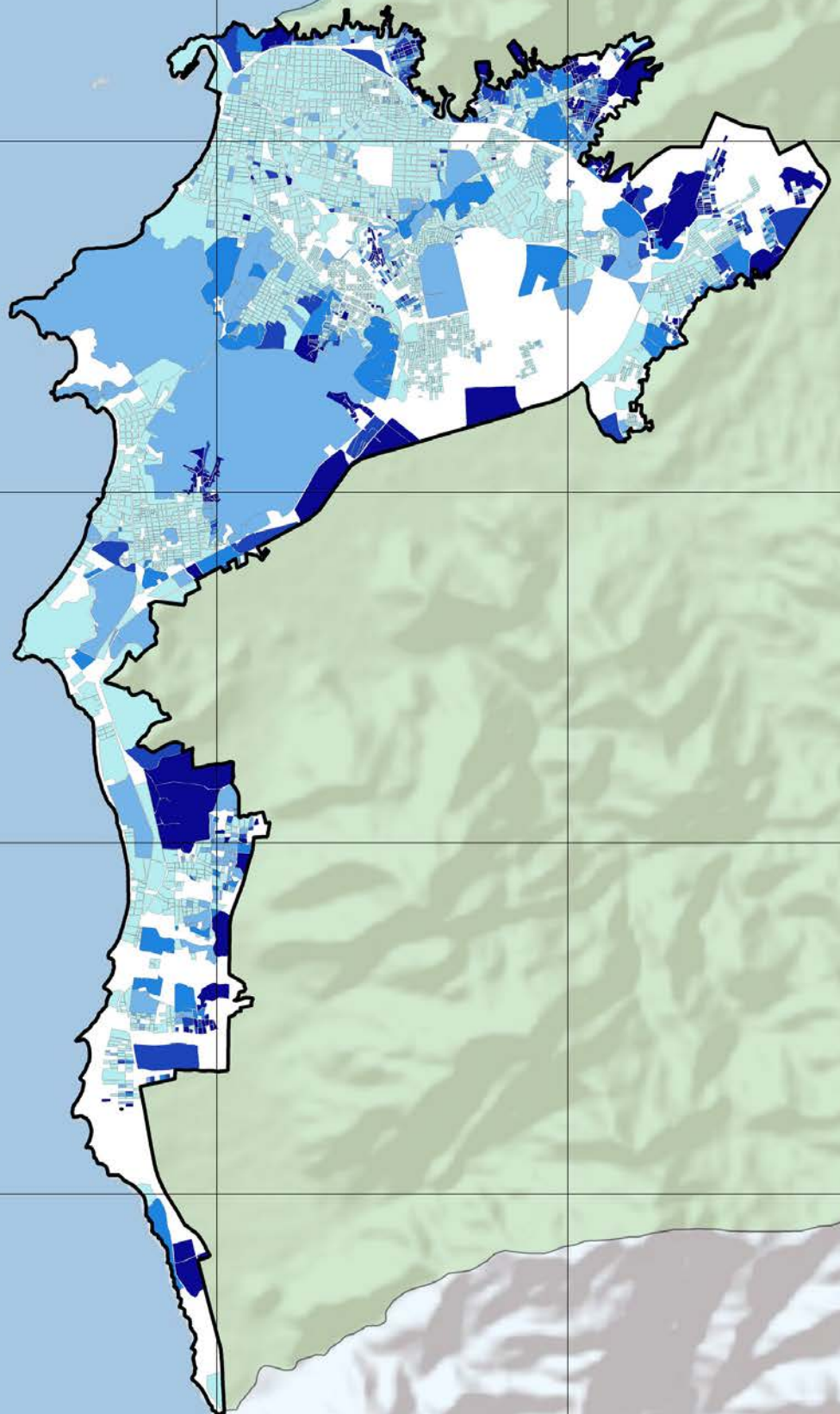
Este indicador evalúa la proporción de viviendas con conexión a la red de acueducto por unidad de análisis (urbano-rural-municipal) con respecto al número total de viviendas en el municipio para el año base, en este caso 2005 por el censo DANE.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PVCRAAC = \frac{CDACCE}{NTDVEEM} * 100$$






RESULTADOS

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PDCRAC	COBERTURA DE ACUEDUCTO CENSO	CDACCE	2005	69.492	DANE	77%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO	NTDVEEM	2005	89.915	DANE	



DÉFICIT DE ACUEDUCTO POR MANZANA

PORCENTAJE DE DÉFICIT

-  0% - 20%
-  20,1% - 40%
-  40,1% - 60%
-  60,1% - 80%
-  80,1% - 100%

 PERIMETRO MANZANAS DANE



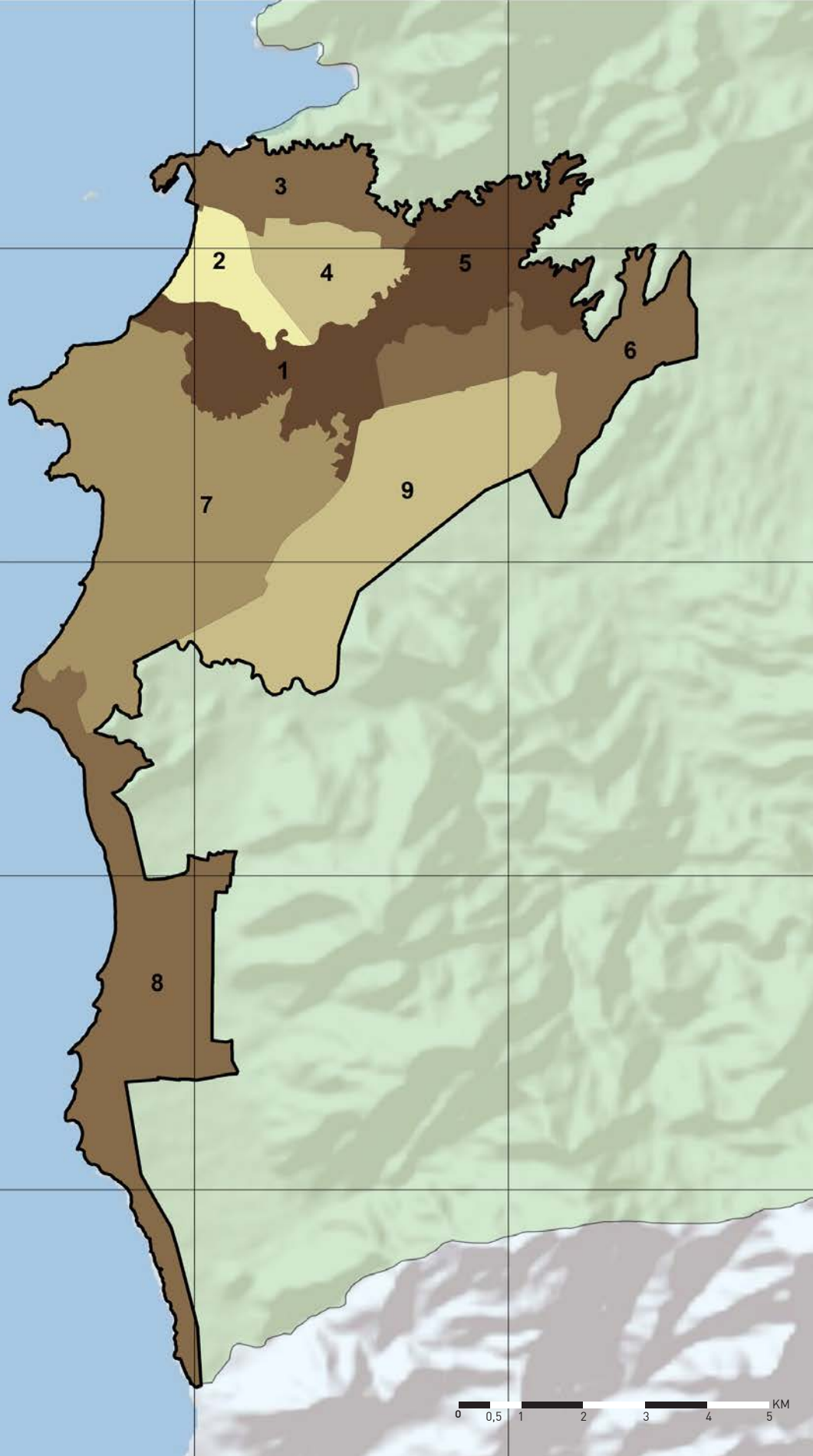
DESAGREGACIÓN

COBERTURA DE ACUEDUCTO:
 PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON CONEXIÓN A LAS REDES DE ACUEDUCTO POR UNIDAD DE ANÁLISIS (URBANO).

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PDCRA-CUR	COBERTURA DE ACUEDUCTO CENSO	CDACURCE	2005	69.188	DANE	79%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN ÁREA URBANA	NTDVEEAU	2005	87.332	DANE	

COBERTURA DE ACUEDUCTO:
 PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON CONEXIÓN A LAS REDES DE ACUEDUCTO POR UNIDAD DE ANÁLISIS (RURAL)

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PDCRA-CUR	COBERTURA DE ACUEDUCTO RURAL CENSO	CDACURCE	2005	304	DANE	12%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN ÁREA RURAL	NTDVEER	2005	2.583	DANE	



NÚMERO DE PERSONAS SIN ACUEDUCTO POR COMUNAS

NÚMERO DE PERSONAS

-  MENOS DE 1000
-  1001 - 5000
-  5001 - 10000
-  10001 - 20000
-  MÁS DE 20000

 PERIMETRO COMUNAS



COBERTURA DE AGUA TRATADA

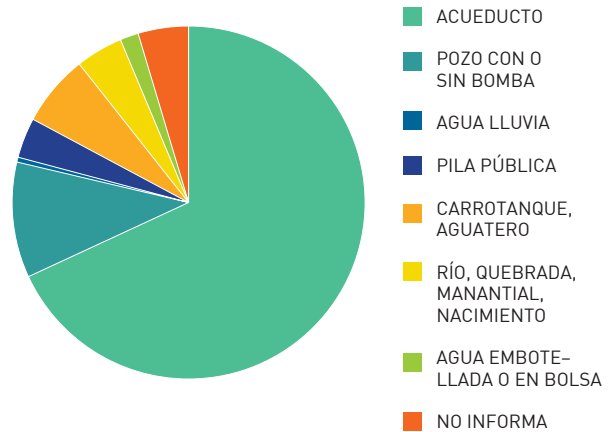
Este indicador mide el porcentaje de la población que tiene acceso a agua que ha recibido algún tipo de tratamiento aunque este no garantice su máxima potabilidad, pero si un nivel de salubridad más confiable que el agua sin tratamiento, para ello se emplea la información sobre el origen del agua para cada unidad de análisis.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$CAT = \frac{HOAAC + HOACA + HOAAE}{TH} * 100$$

ORIGEN DEL AGUA EN EL DISTRITO

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005



RESULTADOS

COBERTURA DE AGUA TRATADA EN EL DISTRITO

FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	CATM	HOGARES CUYO ORIGEN DEL AGUA ES ACUEDUCTO DISTRITO	HOACM	2005	65.119	DANE	76,19%
		HOGARES CUYO ORIGEN DEL AGUA ES CARRO TANQUE, AGUATERO DISTRITO	HOACAM	2005	6.230	DANE	
		HOGARES CUYO ORIGEN DEL AGUA ES AGUA EMBOTELLADA O EN BOLSA DISTRITO	HOAAEM	2005	1.498	DANE	
		TOTAL HOGARES	TH	2005	95.613	DANE	

4. Equidad Social

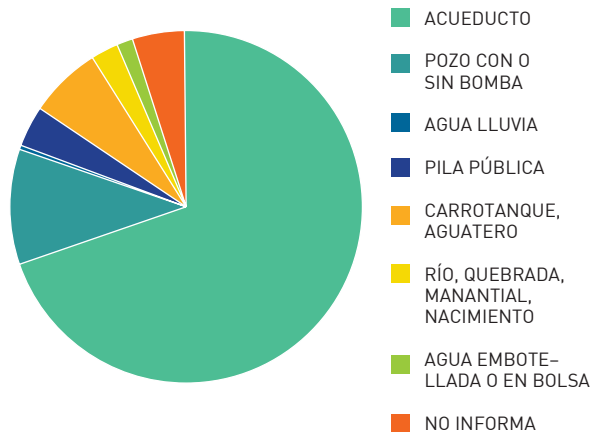
COBERTURA DE AGUA TRATADA EN EL ÁREA URBANA

FUENTE: DANE AÑO: 2005

ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
CATAU	HOGARES CUYO ORIGEN DE AGUA ES ACUEDUCTO ÁREA URBANA	HOACAU	64.883	77,98%
	HOGARES CUYO ORIGEN DE AGUA ES CARROTANQUE, AGUATERO ÁREA URBANA	HOACAAU	6.180	
	HOGARES CUYO ORIGEN DE AGUA ES AGUA EMBOTELLADA O EN BOLSA ÁREA URBANA	HOAAEAU	1.450	
	TOTAL HOGARES ÁREA URBANA	THAU	92.994	

ORIGEN DEL AGUA EN EL ÁREA URBANA

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005



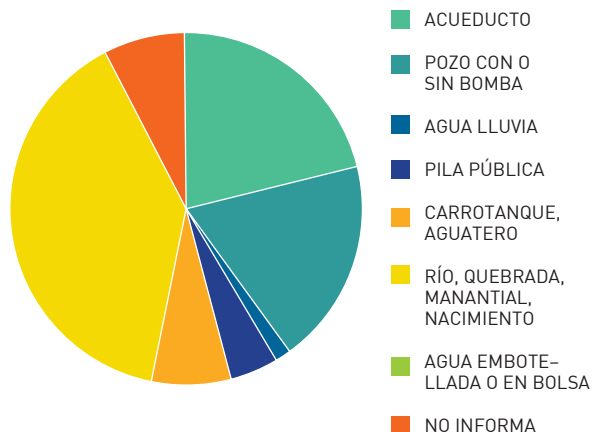
COBERTURA DE AGUA TRATADA EN EL ÁREA RURAL

FUENTE: DANE AÑO:2005

ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
CATAR	HOGARES CUYO ORIGEN DE AGUA ES ACUEDUCTO ÁREA RURAL	HOACAR	963	35,88%
	HOGARES CUYO ORIGEN DE AGUA ES CARROTANQUE, AGUATERO ÁREA RURAL	HOACAAR	328	
	HOGARES CUYO ORIGEN DE AGUA ES AGUA EMBOTELLADA O EN BOLSA ÁREA RURAL	HOAEAR	332	
	TOTAL HOGARES ÁREA RURAL	THAR	4.524	

ORIGEN DEL AGUA EN EL ÁREA URBANA

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005



COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Este indicador evalúa el número de viviendas con conexión a la red alcantarillado por unidad de análisis (urbano-rural-Distrital) y lo compara con el número total de viviendas en la unidad de análisis, brindando así una proporción en cobertura en déficit del servicio.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PVCRAL = \frac{CDALCE}{NTDVEEM} * 100$$

RESULTADO

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON CONEXIÓN A LAS REDES DE ALCANTARILLADO POR UNIDAD DE ANÁLISIS (DISTRITAL)

FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PVCRAL	COBERTURA DE ALCANTARILLADO CENSO	CDALCE	2005	65.160	DANE	72.47%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL DISTRITO	NTDVEEM	2005	89.915	DANE	

4. Equidad Social

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON CONEXIÓN A LAS REDES DE ALCANTARILLADO POR UNIDAD DE ANÁLISIS (URBANO)

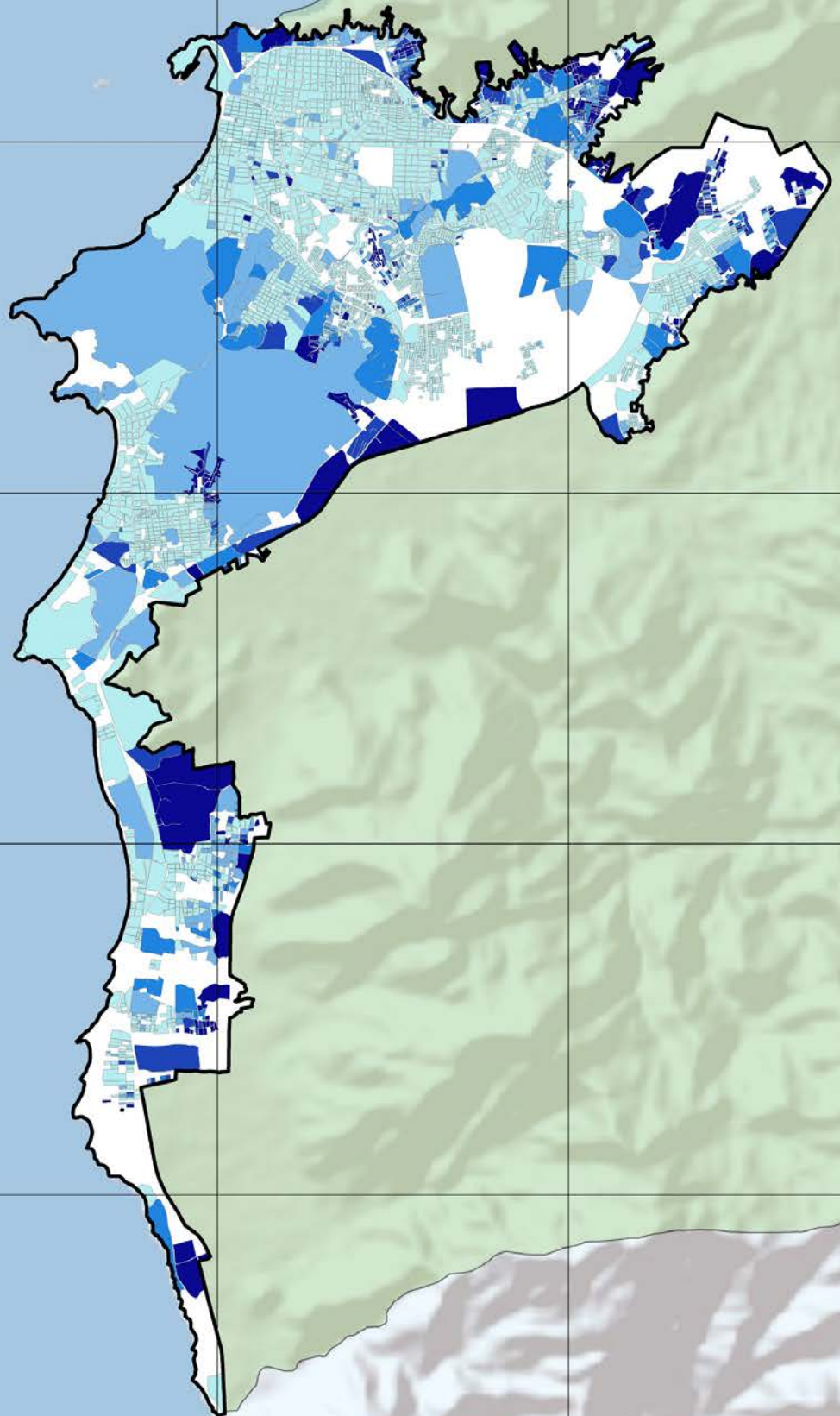
FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PVCRALUR	COBERTURA DE ALCANTARILLADO URBANO CENSO	CDALURCE	2005	65.025	DANE	74.46%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL ÁREA URBANA	NTDVEEÁU	2005	87.332	DANE	

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON CONEXIÓN A LAS REDES DE ALCANTARILLADO POR UNIDAD DE ANÁLISIS (RURAL)






FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PVCRALRU	COBERTURA DE ALCANTARILLADO RURAL CENSO	CDALRUCE	2005	135	DANE	5.23%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL ÁREA RURAL	NTDVEEÁR	2005	2583	DANE	



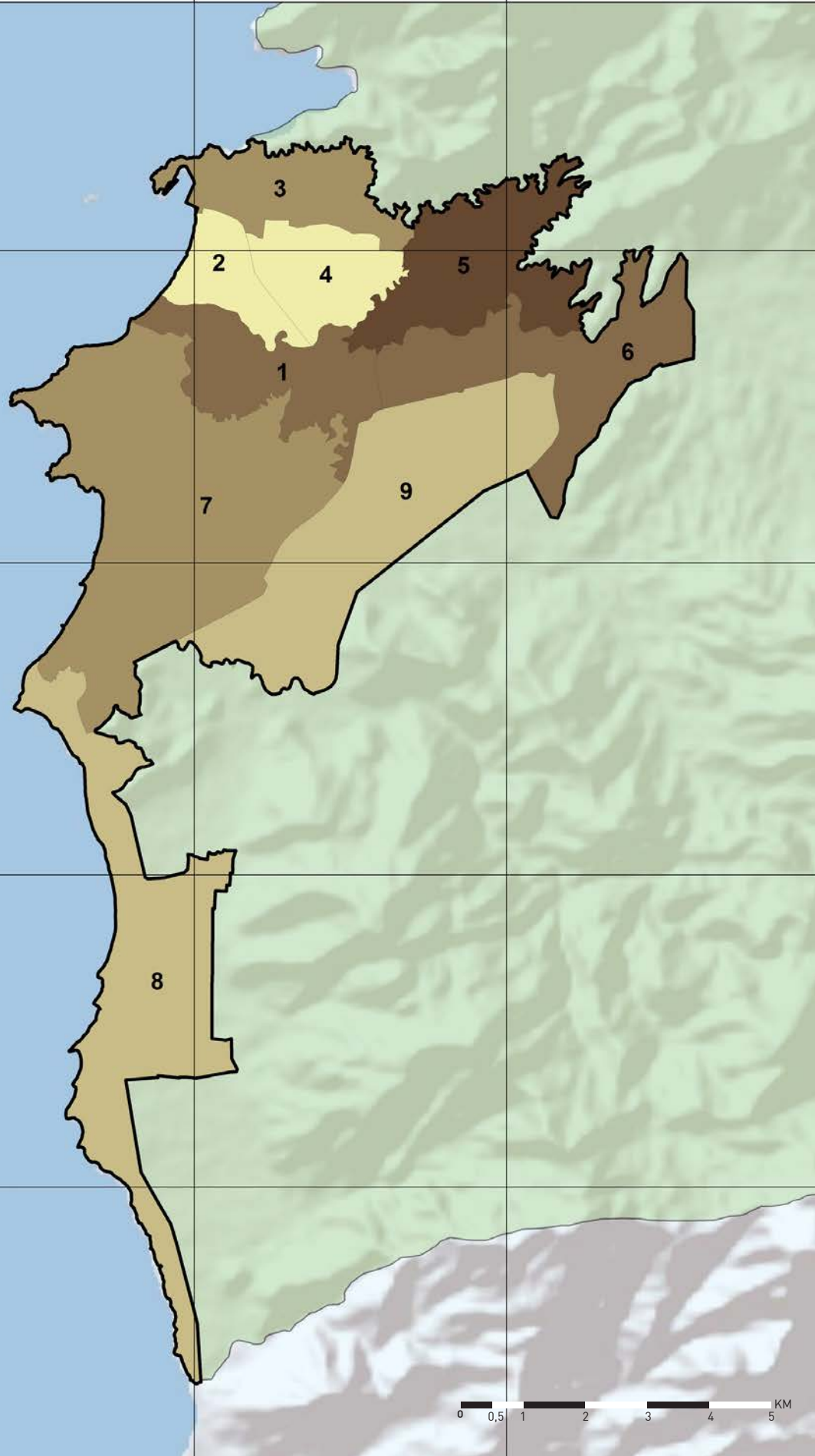
**DÉFICIT DE
ALCANTARILLADO
POR MANZANA 2005**

**PORCENTAJE DE DÉFICIT
ALCANTARILLADO**

-  0% - 20%
-  20,1% - 40%
-  40,1% - 60%
-  60,1% - 80%
-  80,1% - 100%






 PERIMETRO MANZANAS
DANE





NÚMERO DE PERSONAS SIN ALCANTARILLADO POR COMUNA

NÚMERO DE PERSONAS

-  69 - 1384
-  1385 - 2231
-  2232 - 6096
-  6097 - 18552
-  18553 - 24587

 PERIMETRO COMUNAS



COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Este indicador mide la proporción de la población en términos de viviendas que tienen acceso a las redes de energía eléctrica en diferentes niveles de desagregación espacial.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PVCREE = \frac{CDEECE}{NTDV} * 100$$

RESULTADO

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON CONEXIÓN A LAS REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR UNIDAD DE ANÁLISIS (DISTRITAL)

FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PVCREE	COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA CENSO	CDEECE	2005	87.327	DANE	97.12%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL DISTRITO	NTDVEEM	2005	89.915	DANE	

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON CONEXIÓN A LAS REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR UNIDAD DE ANÁLISIS (URBANO)

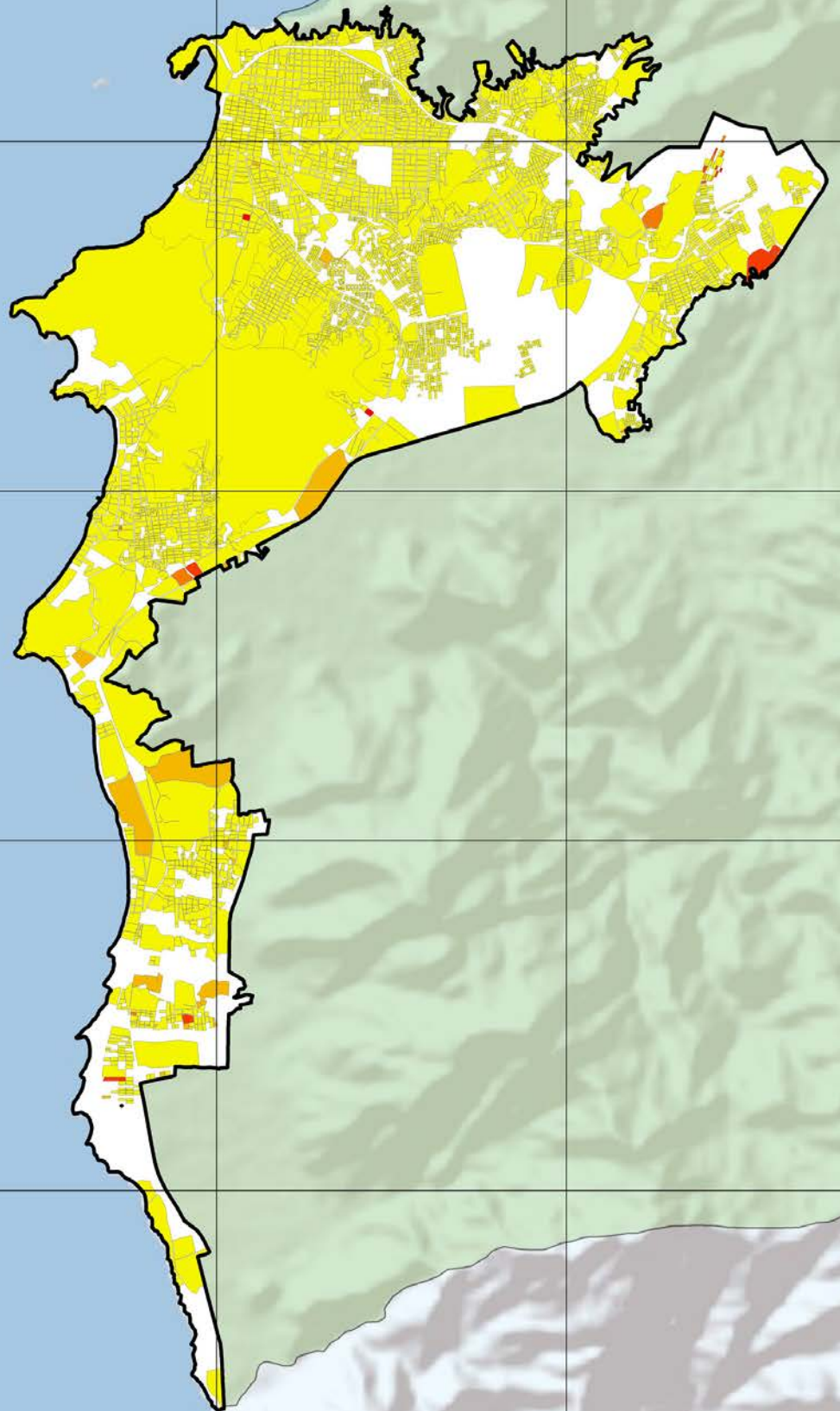
FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PVCREEUR	COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA ÁREA URBANA CENSO	CDEEÁUCE	2005	85.743	DANE	98.18%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL ÁREA URBANA	NTDVEEÁU	2005	87.332	DANE	

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON CONEXIÓN A LAS REDES DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR UNIDAD DE ANÁLISIS (RURAL)






FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PVCREEUR	COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA ÁREA RURAL CENSO	CDEEÁRCE	2005	1.584	DANE	61.32%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL ÁREA RURAL	NTDVEEÁR	2005	2.583	DANE	



DÉFICIT DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MANZANA 2005

PORCENTAJE DE DÉFICIT ENERGÍA

-  0% - 20%
-  20,1% - 40%
-  40,1% - 60%
-  60,1% - 80%
-  80,1% - 100%

 PERIMETRO MANZANAS DANE



PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

Este indicador mide la proporción de la población que elimina las basuras a través de los servicios de aseo del distrito local, se analiza principalmente a nivel Distrital y Área urbana debido a la complejidad de la recolección por parte del sistema en el Área Rural, sin embargo se plantea para evidenciar que aun así existe algún grado de cobertura.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PVSRRS = \frac{VRBSA}{TV} * 100$$

Donde PVSRRS es el porcentaje de viviendas con servicio de recolección de residuos sólidos, VRBSA es el número de viviendas a las que los servicios de aseo les recogen las basuras y TV es el total de viviendas en la unidad de análisis.

RESULTADO

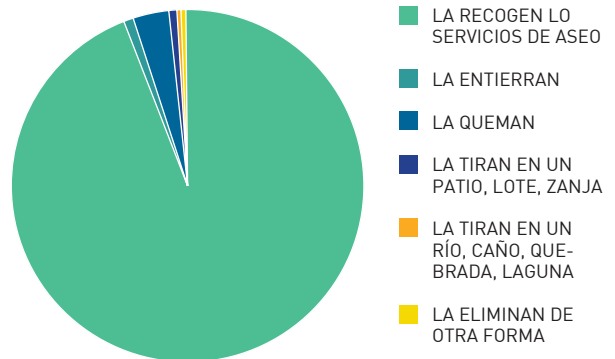
FORMA COMO ELIMINAN LAS BASURAS (DISTRITO)

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
LA RECOGEN LOS SERVICIOS DE ASEO	82,198	94.12%	95.02%
LA ENTIERRAN	781	0.89%	98.29%
LA QUEMAN	2,856	3.27%	99.07%
LA TIRAN EN UN PATIO, LOTE, ZANJA	689	0.79%	99.42%
LA TIRAN EN UN RÍO, CAÑO, QUEBRADA, LAGUNA	298	0.34%	100.00%
LA ELIMINAN DE OTRA FORMA	510	0.58%	100.00%
TOTAL	87,332	100.00%	100.00%

FORMA COMO ELIMINAN LAS BASURAS (DISTRITO)

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005



4. Equidad Social

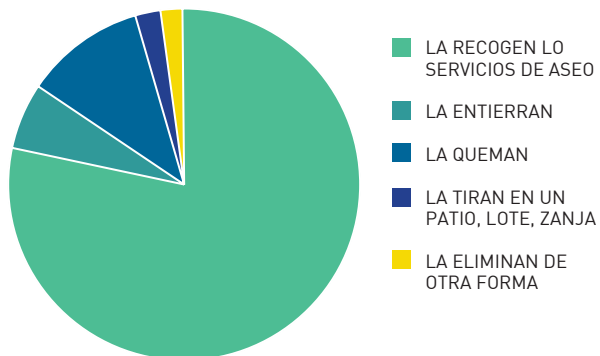
FORMA COMO ELIMINAN LAS BASURAS (ÁREA URBANA)

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
LA RECOGEN LOS SERVICIOS DE ASEO	3,357	78.3%	78.3%
LA ENTIERRAN	251	5.9%	84.2%
LA QUEMAN	483	11.3%	95.4%
LA TIRAN EN UN PATIO, LOTE, ZANJA	97	2.3%	97.7%
LA ELIMINAN DE OTRA FORMA	99	2.3%	100.00%
TOTAL	4,287	100.00%	100.00%

FORMA COMO ELIMINAN LAS BASURAS (ÁREA URBANA)

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005



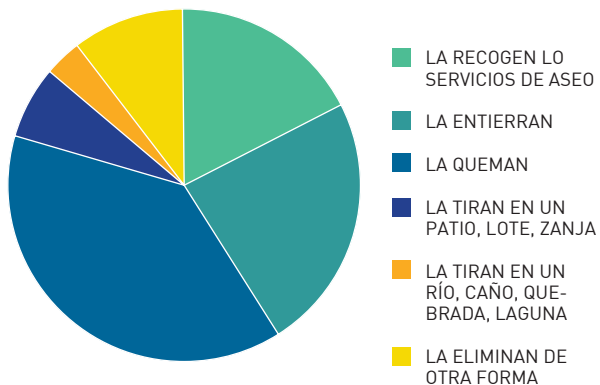
FORMA COMO ELIMINAN LAS BASURAS (ÁREA RURAL)

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
LA RECOGEN LOS SERVICIOS DE ASEO	452	17.5%	17.5%
LA ENTIERRAN	610	23.6%	41.1%
LA QUEMAN	992	38.4%	79.5%
LA TIRAN EN UN PATIO, LOTE, ZANJA	172	6.7%	86.2%
LA TIRAN EN UN RÍO, CAÑO, QUEBRADA, LAGUNA	92	3.6%	89.7%
LA ELIMINAN DE OTRA FORMA	266	10.3%	100.00%
TOTAL	2,583	100.00%	100.00%

FORMA COMO ELIMINAN LAS BASURAS (ÁREA RURAL)

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005



RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Es un indicador de gestión sobre la disposición de residuos sólidos en el municipio, para ello evalúa el porcentaje que se ocupa anualmente de la capacidad del relleno sanitario con las basuras recolectadas.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$RRS = \frac{(TPRSDD * 365)}{(CRS / AVUFRS)}$$

RESULTADO

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FUENTE: MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
ECOLOGÍA	RRS	CAPACIDAD DEL RELLENO SANITARIO (TON)	CRS	2009	2'156.675	91.09%
		AÑOS DE VIDA ÚTIL DE LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SANITARIOS	AVUFRS	2009	17	
		TONELADAS PROMEDIO DE RESIDUOS QUE SE DEPOSITAN A DIARIO	TPRSDD	2009	316.6	

COBERTURA DEL SERVICIO DE GAS NATURAL

Este indicador mide la proporción de la población que emplea el Gas Natural en su vivienda, en remplazo de gas propano u otros combustibles, principalmente para cocinar.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PVCGRGN = \frac{CDGNCE}{NTDV} * 100$$

RESULTADO

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON CONEXIÓN A LAS REDES DE GAS NATURAL POR UNIDAD DE ANÁLISIS (DISTRITAL)

FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PVCGRGN	COBERTURA DE GAS NATURAL CENSO	CDGNCE	2005	63785	70.94%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL DISTRITO	NTDVEEM	2005	89915	

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON CONEXIÓN A LAS REDES DE GAS NATURAL POR UNIDAD DE ANÁLISIS (URBANO)

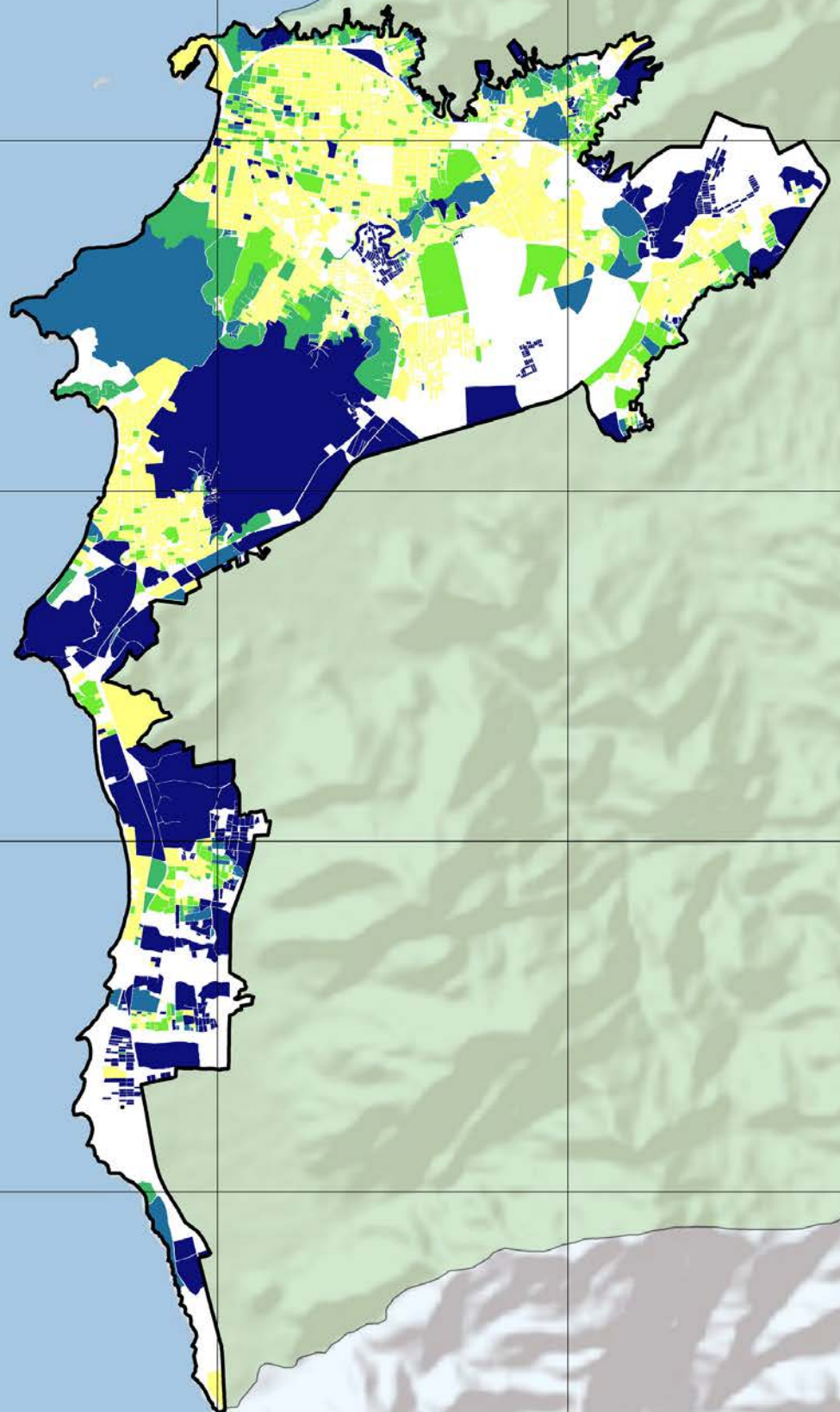
FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PVCGRNUR	COBERTURA DE GAS NATURAL CENSO ÁREA URBANA	CDGNCEÁU	2005	63.646	72.88%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL ÁREA URBANA	NTDVEEÁU	2005	87.332	

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON CONEXIÓN A LAS REDES DE GAS NATURAL POR UNIDAD DE ANÁLISIS (RURAL)






FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PVCGRNRU	COBERTURA DE GAS NATURAL CENSO ÁREA RURAL	CDGNCEÁR	2005	139	5.38%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL ÁREA RURAL	NTDVEEÁR	2005	2.583	



**DÉFICIT DE GAS
NATURAL POR
MANZANA 2005**

**PORCENTAJE DE DÉFICIT
GAS NATURAL**

-  0% - 20%
-  20,1% - 40%
-  40,1% - 60%
-  60,1% - 80%
-  80,1% - 100%

 PERIMETRO MANZANAS
DANE

0 0,5 1 2 3 4 5 KM

COBERTURA DEL SERVICIO DE TELÉFONO

La cobertura del servicio de teléfono mide la proporción de la población que tiene acceso a uno de los principales medios de información y comunicación como lo es el teléfono.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PVST = \frac{CDTCE}{NTDV} * 100$$

RESULTADO

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE TELÉFONO (DISTRITO)

FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
EQUIDAD	PVST(M)	COBERTURA DE TELÉFONO CENSO	CDTCE	2005	41059	45.66%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL DISTRITO	NTDVEEM	2005	89915	

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE TELÉFONO (ÁREA URBANA)

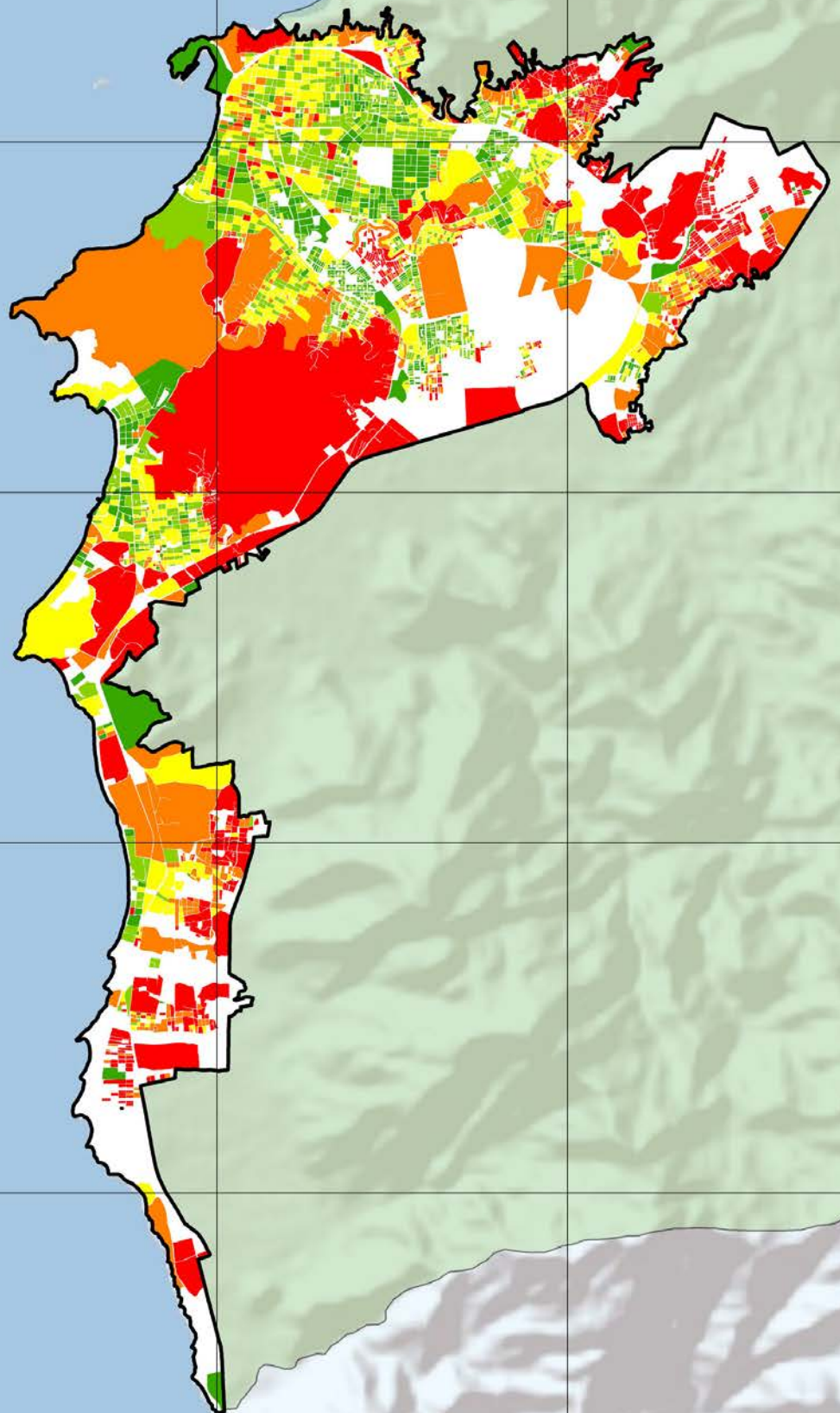
FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
EQUIDAD	PVST(AU)	COBERTURA DE TELÉFONO CENSO ÁREA URBANA	CDTCEÁU	2005	40916	46.85%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL ÁREA URBANA	NTDVEEÁU	2005	87332	

PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE TELÉFONO (ÁREA RURAL)






FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
EQUIDAD	PVST(AR)	COBERTURA DE TELÉFONO CENSO ÁREA RURAL	CDTCEÁR	2005	143	5.54%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL ÁREA RURAL	NTDVEEÁR	2005	2583	



**DÉFICIT DE
TELÉFONO POR
MANZANA 2005**

PORCENTAJE DE DÉFICIT
DE TELÉFONO

-  0% - 20%
-  20,1% - 40%
-  40,1% - 60%
-  60,1% - 80%
-  80,1% - 100%

 PERIMETRO MANZANAS
DANE

0 0,5 1 2 3 4 5 KM

EDUCACIÓN

COBERTURA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN

Este indicador mide la oferta del servicio de educación, basado en el número total de cupos establecidos en los centros educativos existentes en el Distrito. Luego hace una comparación con la población en edad escolar, de esta forma determina la existencia de una sobreoferta en caso de existir demasiados cupos que superen la población en edad escolar, o por el contrario una escasa cobertura por un alto excedente de personas en edad escolar por encima de los cupos ofrecidos.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$CDSDE = \frac{TCD}{TPEE} * 100$$

RESULTADO

COBERTURA DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
EDUCACIÓN	CDSDE	TOTAL CUPOS DISPONIBLES	TCD	2011	108700	MEN	82.81%
		TOTAL POBLACIÓN EDAD ESCOLAR	TPEE	2011	131272	MEN	

DÉFICIT EN CUPOS ESCOLARES

El déficit en cupos escolares mide básicamente el porcentaje de cupos escolares que haría falta para que el servicio de educación cubra la totalidad de la población en edad escolar.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$DDCE = \frac{TPEE - TCD}{TCD} * 100$$

RESULTADO

DÉFICIT EN CUPOS ESCOLARES
FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
EDUCACIÓN	DDCE	TOTAL POBLACIÓN EDAD ESCOLAR	TPEE	2011	131272	MEN	20.77%
		TOTAL CUPOS DISPONIBLES	TCD	2011	108700	MEN	

ANALFABETISMO

Es un indicador que muestra la proporción de personas que no saben leer y escribir en todo el distrito.

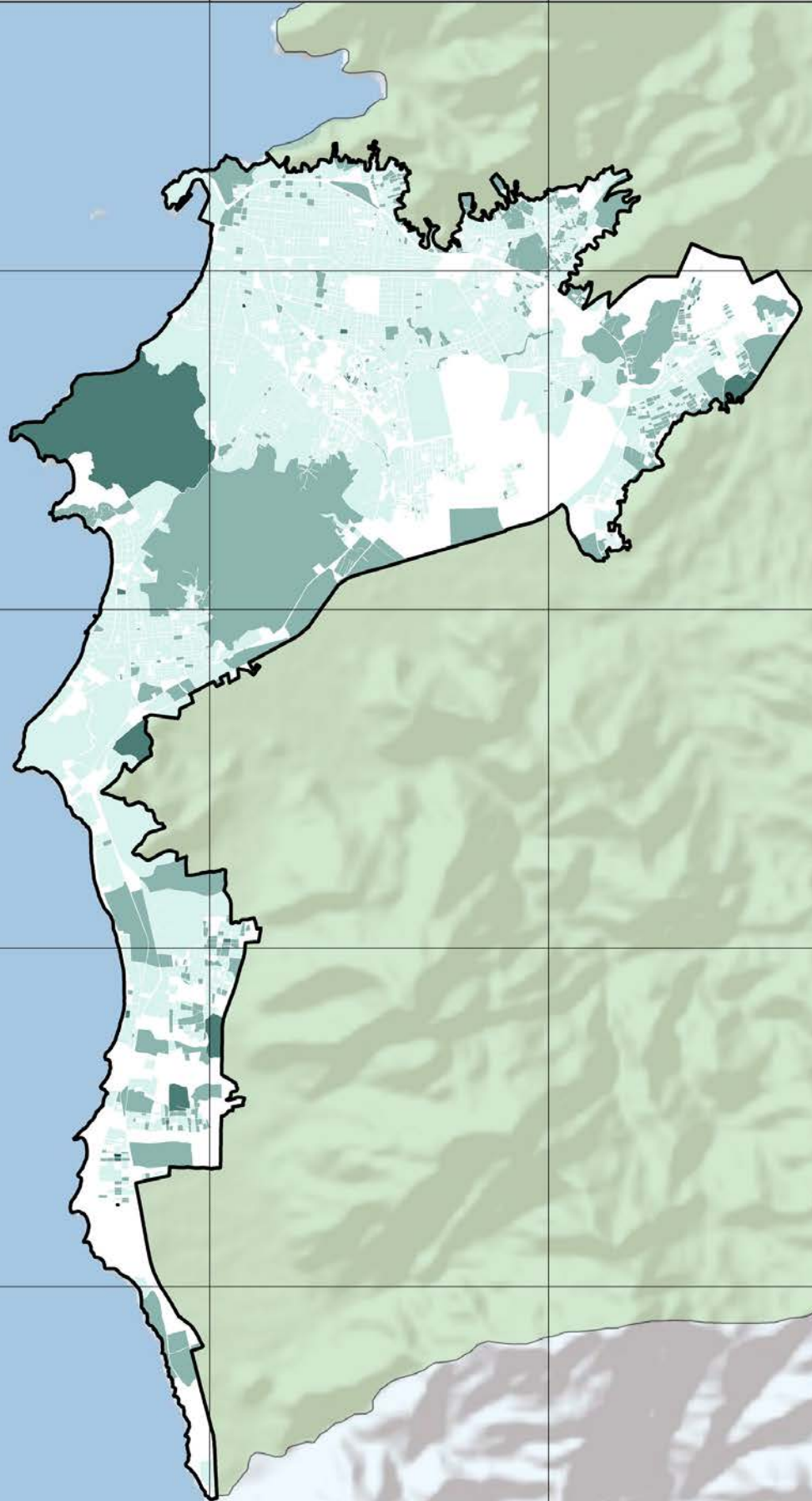
FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PDPA = \frac{TPA}{TPCE}$$

RESULTADO

ORCENTAJE DE PERSONAS ANALFABETAS EN EL DISTRITO
FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
EQUIDAD	PDPA	TOTAL PERSONAS ANALFABETAS	TPA	2005	40.549	DANE	9.82%
		TOTAL POBLACIÓN CENSO	TPCE	2005	413.006	DANE	



PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA POR MANZANA 2005

PORCENTAJE DE POBLACIÓN

- 0% - 15,4%
- 15,5% - 30,8%
- 30,9% - 46,2%
- 46,3% - 61,5%

PERIMETRO MANZANAS DANE



DEMANDA DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS

La demanda de equipamientos educativos complementa el indicador de déficit en cupos, ya que muestra básicamente el número de equipamientos educativos que harían falta para ofrecer los cupos faltantes y así cubrir la totalidad de la población en edad escolar.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$DEE = \frac{(TPEE - NTDAM) - (TCD - NTDEE)}{TCD / NTDEE}$$

RESULTADO

DEMANDA DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS
FUENTE MINISTERIO DE VIVIENDA Y MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	DEE	NÚMERO TOTAL DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS	NTDEE	2007	383	DATOS BÁSICOS-MVCT	80
		TOTAL CUPOS DISPONIBLES	TCD	2011	108700	MEN	
		NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	NTDAM	2011	106092	MEN	
		TOTAL POBLACIÓN EDAD ESCOLAR	TPEE	2011	131272	MEN	

EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS SUSCEPTIBLES DE SER MEJORADOS

Este indicador muestra el porcentaje de equipamientos educativos que se han deteriorado principalmente por el uso y que deben ser mejorados para que se pueda garantizar la continuidad del servicio.

FÓRMULA DE CÁLCULO

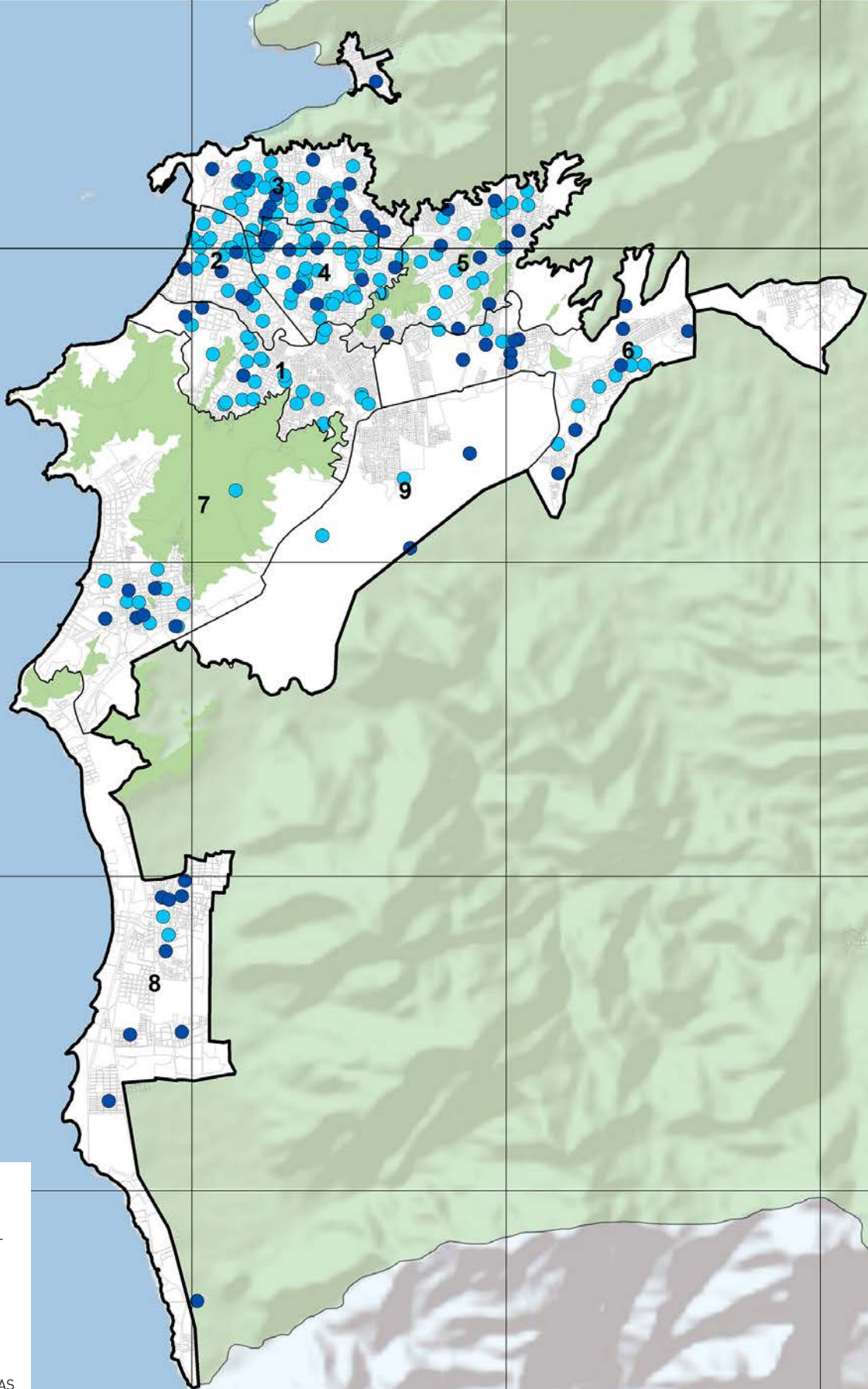
$$PDEESDM = \frac{NEESM}{NTDEE} * 100$$

RESULTADO

PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS SUSCEPTIBLES DE MEJORAMIENTO

FUENTE: MINISTERIO DE VIVIENDA.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PDEESDM	NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS SUSCEPTIBLES DE MEJORAMIENTO EN EL DISTRITO	NEESM	2007	11	DATOS BÁSICOS-MVCT	2.87%
		NÚMERO TOTAL DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS	NTDEE	2007	383	DATOS BÁSICOS-MVCT	



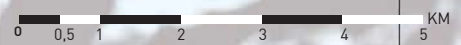
**UBICACIÓN DE
COLEGIOS POR TIPO**

COLEGIOS POR TIPO

● OFICIAL

● NO OFICIAL

□ PERIMETRO COMUNAS



PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INTERVENIDOS

Este es un indicador de gestión que mide el número de establecimientos educativos por tipo de intervención (mantenimiento o construcción) en el Distrito para el año de análisis y que proporción tienen con respecto al número total de establecimientos educativos.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PDCI = \frac{NDCI}{NTCAPOT} * 100$$

RESULTADO

PORCENTAJE DE COLEGIOS INTERVENIDOS

FUENTE: INFORME DE GESTIÓN

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PDCI	NUMERO DE COLEGIOS INTERVENIDOS	NDCI	2012	5	INFORME DE GESTIÓN	55.56%
		NÚMERO TOTAL DE COLEGIOS POR AMPLIAR DISPUESTOS EN EL POT	NTCAPOT	2006	9	DATOS BÁSICOS-MVCT	

SALUD

EQUIPAMIENTOS DE SALUD SUSCEPTIBLES DE SER MEJORADOS

Este indicador compara el número de equipamientos de salud susceptibles de mejoramiento, es decir que presentan alguna deficiencia en servicios públicos domiciliarios, espacio o estructura de las paredes o pisos contra el número total de equipamientos de salud.

FÓRMULA DE CÁLCULO

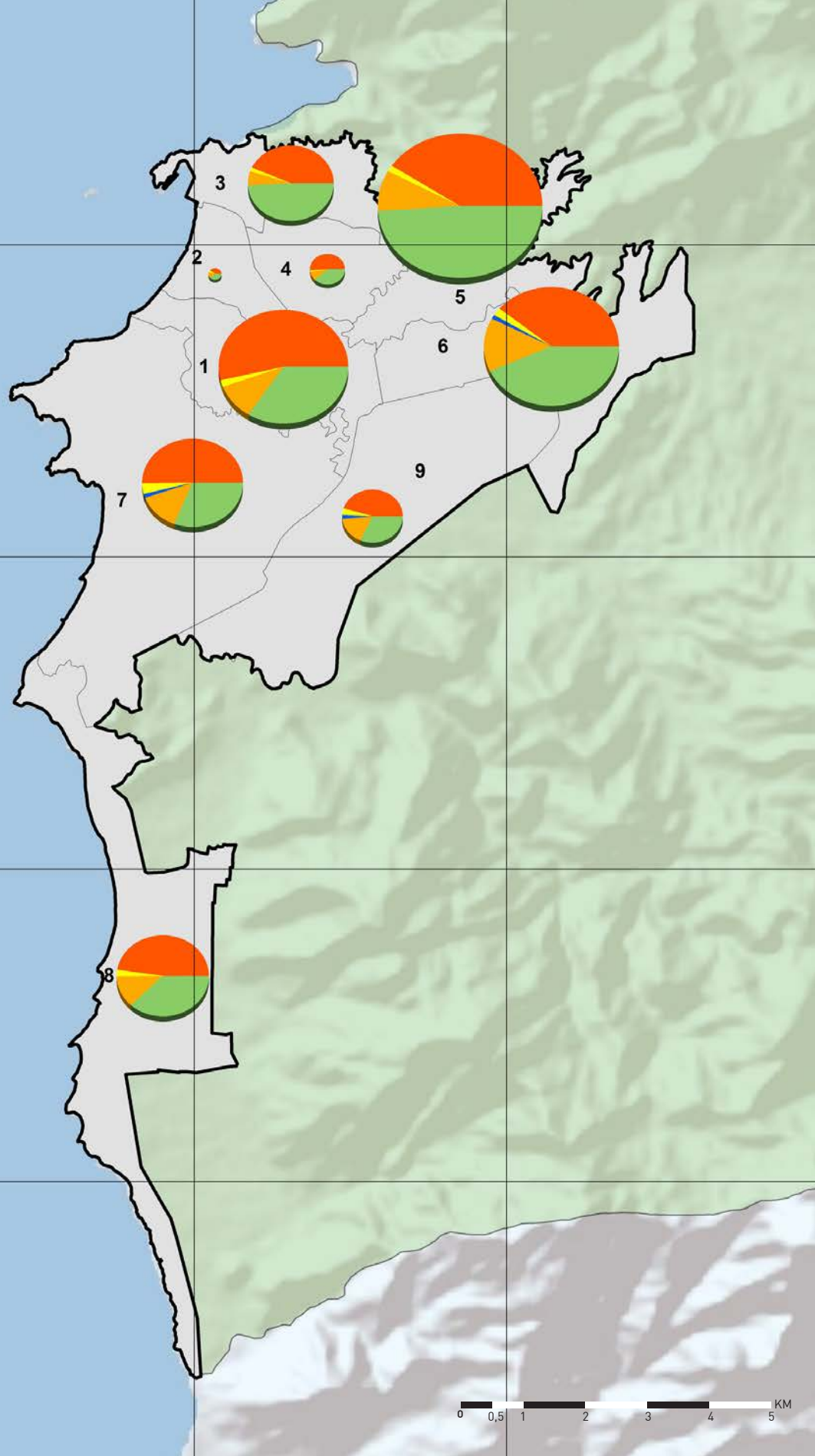
$$PDEDSSDM = \frac{NESSM}{NTES} * 100$$

RESULTADO

PORCENTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE SALUD SUSCEPTIBLES DE MEJORAMIENTO

FUENTE: MINISTERIO DE VIVIENDA

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PDEDSSDM	NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS DE SALUD SUSCEPTIBLES DE MEJORAMIENTO	NESSM	2000	10	DATOS BÁSICOS-MVCT	23.26%
		NÚMERO TOTAL DE EQUIPAMIENTOS DE SALUD	NTES	2007	43	DATOS BÁSICOS-MVCT	



TIPO DE AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL POR COMUNA

TIPO DE AFILIACIÓN

- 0% - 20%
- 20,1% - 40%
- 40,1% - 60%
- 60,1% - 80%
- 80,1% - 100%

PERIMETRO COMUNAS



SEGURIDAD SOCIAL

En este indicador se busca determinar el porcentaje de la población que hace parte del régimen subsidiado, y la proporción que hace parte del régimen contributivo, así como también los que no se encuentran afiliados a ningún tipo de prestaciones sociales.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$SS = \frac{PCA}{TP} * 100$$

Donde SS es la variable de Seguridad Social a analizar, PCA, es la población que cumple con dichas características y TP es el total de la población.

RESULTADO

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN SISBEN

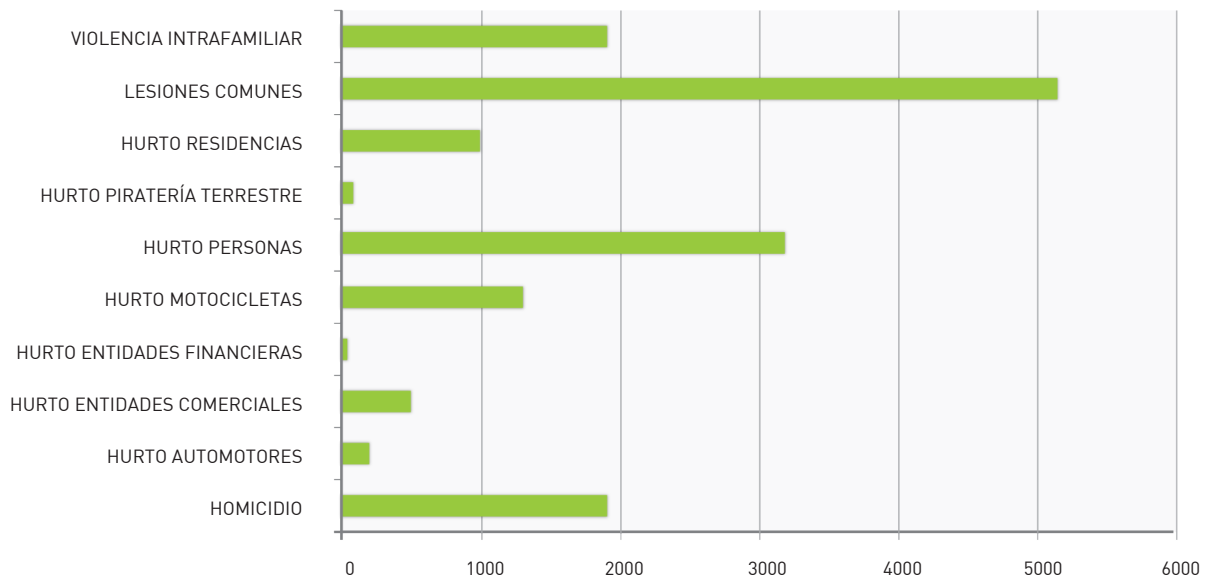
FUENTE: ALCALDÍA DE SANTA MARTA

ID	DESCRIPCIÓN DATO	ÚLTIMO DATO	%	FUENTE	TIPO
PSCASSNPS	POBLACIÓN SIN COTIZAR A SEGURIDAD SOCIAL, NI PRESTACIONES SOCIALES		0.73	DANE	PORCENTAJE
PERC	POBLACIÓN EN RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	208.337	0.39	PLAN ESTRATÉGICO	DATO
PS	POBLACIÓN SUBSIDIADA	281.482	0.52	PLAN ESTRATÉGICO	DATO
PSA	POBLACIÓN SIN AFILIAR	50.256	0.09	PLAN ESTRATÉGICO	DATO

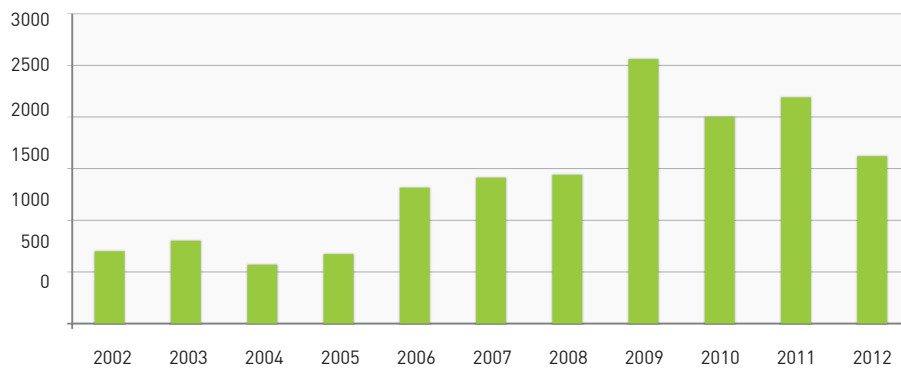
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

NÚMERO DE EVENTOS

FUENTE: ALCALDÍA DE SANTA MARTA - 2013



DELITOS COMETIDOS POR AÑO





5

PRODUCTIVIDAD

INDICADORES

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Mide en pesos colombianos el valor bruto de la producción del distrito de Santa Marta, también se puede definir desde el enfoque de Gasto como la suma de todos los gastos de los consumidores, el gasto del gobierno, las inversiones y el ahorro del sector externo. Es útil al compararse con el nacional para observar su representatividad en el año de análisis.

FÓRMULA DE CÁLCULO

Donde C es el consumo de los hogares, G es el gasto del gobierno, I es la inversión neta, X son las exportaciones y M las importaciones.

DATOS E INFORMACIÓN

PRODUCTO INTERNO BRUTO 2008

FUENTE: OBSERVATORIO DEL CARIBE

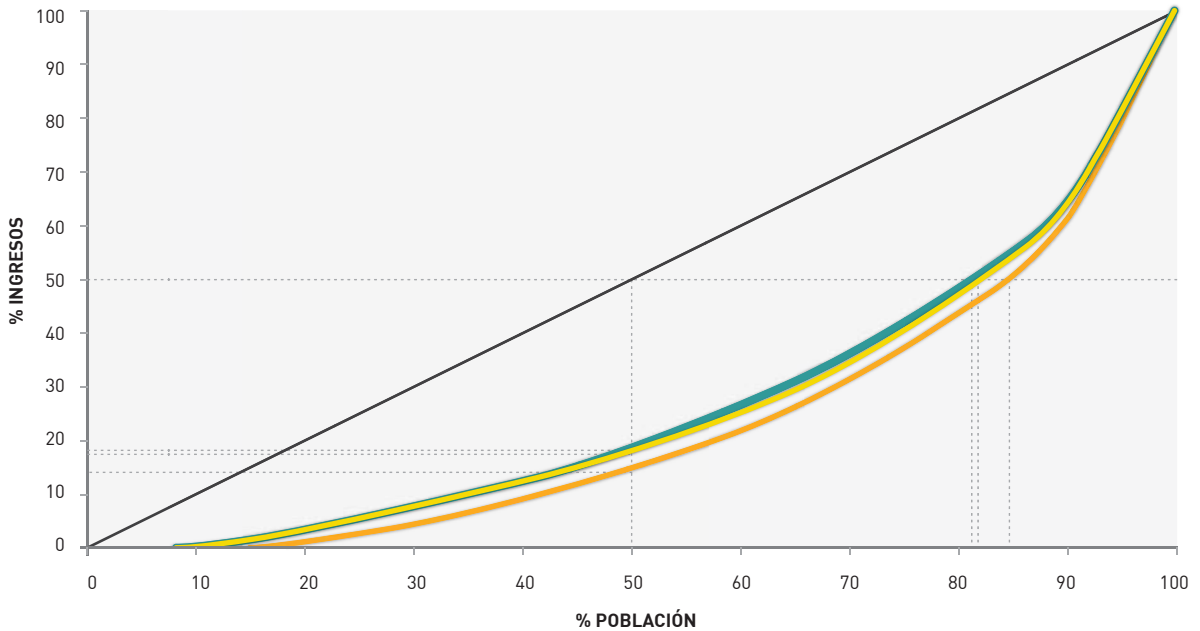
TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ECONOMÍA	PIB 2008	FORTALEZA ECONÓMICA: PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CÁPITA (PIB)	PIBPER	\$ 5,097,941	OBSERVATORIO CARIBE	\$ 2,218,006,907,009
		TOTAL POBLACIÓN	TP	\$ 435,079	OBSERVATORIO CARIBE	

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Esta grafica muestra el número de hogares con determinado nivel de ingreso según el número de personas que lo componen.

CURVA DE LORENZ

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS ENIG



- SANTA MARTA
- BARRANQUILLA
- CARTAGENA
- LÍNEA DE EQUIDAD

La curva de Lorenz muestra el porcentaje del total del ingreso del Distrito que percibe un determinado porcentaje de población en términos de hogares, la línea recta del centro representa una condición plena de distribución del ingreso, a medida que la curva de Lorenz se aleje más de la línea de equidad, mayor serán los niveles de desigualdad.

El índice de Gini es una medida de la desigualdad entre cero y uno, donde el valor que se acerque a cero indicara mayor equidad, se puede calcular mediante la fórmula propuesta por Vargas S. así:

$$I_G = \frac{\sum_{i=1}^{k-1} (P_i - Q_i)}{\sum_{i=1}^{k-1} P_i}$$

Donde P_i es el porcentaje acumulado de hogares y Q_i el porcentaje acumulado de ingresos.

COEFICIENTES DE GINI CORREDOR CARIBE

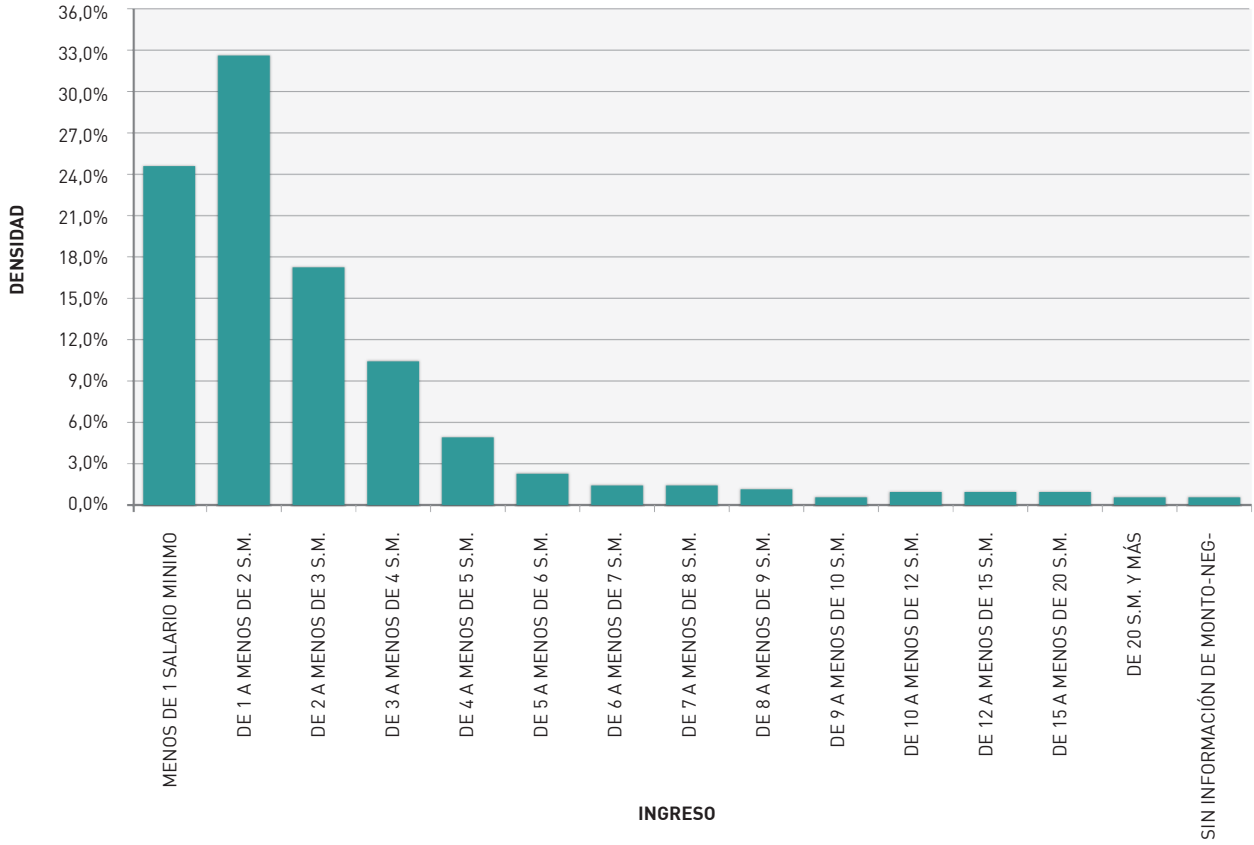
FUENTE: CÁLCULOS PROPIOS CON DATOS ENIG

COEFICIENTES DE GINI

SANTA MARTA	0,421292084
BARRANQUILLA	0,421292084
CARTAGENA	0,421292084

FUNCIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE PROBABILIDAD DEL INGRESO

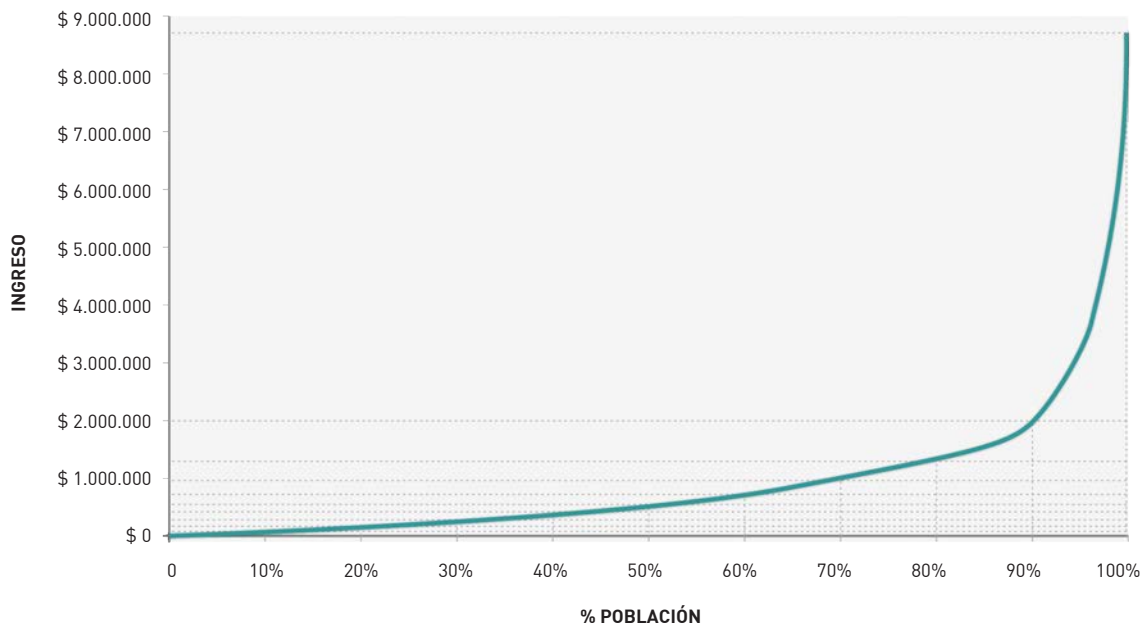
FUENTE: DANE - ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS 2006 - 2007



La función de Distribución de probabilidad el ingreso muestra el porcentaje de hogares que tienen un determinado nivel de ingresos, cuando la función de densidad tiene cola pesada izquierda, hay niveles más bajos de ingreso en la mayoría de la población. Cuando en la distribución tiene más de una moda, se dice que existen grupos sociales polarizados; la barra más oscura indica el ingreso medio.

FUNCIÓN DE DISTRIBUCIÓN ACUMULADA (FUNCIÓN CUANTIL DEL INGRESO)

FUENTE: DANE - ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS 2006 - 2007



INGRESOS CUANTILES

FUENTE: CÁLCULOS PROPIOS

La Función Cuantil es el inverso de la "Función de Densidad Acumulada" y permite diferentes medidas del ingreso por cuantiles, es decir por grupos poblacionales en orden del más pobre al más rico, las cuales se pueden usar como medidas estándar del ingreso, evidenciando así diferentes niveles de desigualdad en la población.

INGRESOS CUANTILES	% POBLACIÓN
\$ 0.0	0%
\$ 92.105,26	10%
\$ 276.315,79	30%
\$ 421.052,63	40%
\$ 552.631,58	50%
\$ 723.684,21	60%
\$ 960.526,32	70%
\$ 1.302.631,58	80%
\$ 1.973.684,21	90%
\$ 3.450.000,00	95%
\$ 8.684.210,53	100%

CARTERA DISTRITAL

Este indicador hace referencia a la deuda privada del Distrito, evidencia el valor de la deuda consolidada.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$CRM = CARTPER * TP$$

RESULTADO

CARTERA DISTRITAL 2008

FUENTE: OBSERVATORIO DEL CARIBE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ECONOMÍA	CRM 2008	FINANZAS PRIVADAS: CARTERA PER CÁPITA (MILES DE PESOS POR HABITANTE)	CARTPER	2008	\$ 874	OBSERVATORIO CARIBE	\$ 380,098,067
		TOTAL POBLACIÓN	TP	2008	\$ 435,079	OBSERVATORIO CARIBE	

CAPTACIONES TOTALES DISTRITO

FUENTE: OBSERVATORIO DEL CARIBE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ECONOMÍA	CAPTM	FINANZAS PRIVADAS: CAPTACIONES PER CÁPITA (MILES DE PESOS POR HABITANTE)	CAPPER	2008	\$ 1,438	DATO	\$ 625,769,775
		TOTAL POBLACIÓN	TP	2008	\$ 435,079	DATO	

DESEMPLEO

Para un Distrito como Santa Marta, es fundamental todo tipo de información relacionada con el nivel de empleo, teóricamente dicha información está relacionada con los niveles de ingreso y consumo, además de los incrementos en los precios, aunque a partir de los años 70 esta última relación ha sido fuente de

múltiples discusiones que convergen en el hecho de que en la actualidad, son muchas más razones las que incrementan el nivel de precios, que simplemente el empleo.¹⁷

A continuación se presentan diferentes indicadores de desempleo:

TASA GENERAL DE PARTICIPACIÓN

La Tasa General de Participación hace referencia a la población que estando en edad de trabajar, se encuentra si bien trabajando o buscando trabajo, es decir, población económicamente Activa.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$TGP = \frac{PEA}{PEEDT} * 100$$

RESULTADO

TASA GENERAL DE PARTICIPACIÓN

FUENTE: GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2012.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
EQUIDAD	TGP	POBLACIÓN ACTIVA ECONÓMICAMENTE	PEA	2013	214200	GEIH DANE	63.13%
		POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	PEEDT	2013	339307	GEIH DANE	

POBLACIÓN INACTIVA

El porcentaje de población inactiva indica la proporción de la población en edad de trabajar que no se encuentra trabajando pero que tampoco está interesada en buscar empleo, es decir, estudiantes, familiares entre otros.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PDPI = \frac{PI}{PEEDT} * 100$$

RESULTADO

PORCENTAJE DE POBLACIÓN INACTIVA

FUENTE: GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2012.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
EQUIDAD	PDPI	POBLACIÓN INACTIVA	PI	2013	125107	GEIH DANE	36.87%
		POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR	PEEDT	2013	339307	GEIH DANE	

TASA DE DESEMPLEO

La tasa de desempleo es entonces la proporción de la población económicamente activa que no se encuentra trabajando y se divide en desempleo Abierto y Oculto.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$TDD = \frac{PDET}{PEA} * 100$$

RESULTADO

TASA DE DESEMPLEO

FUENTE: GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2012.

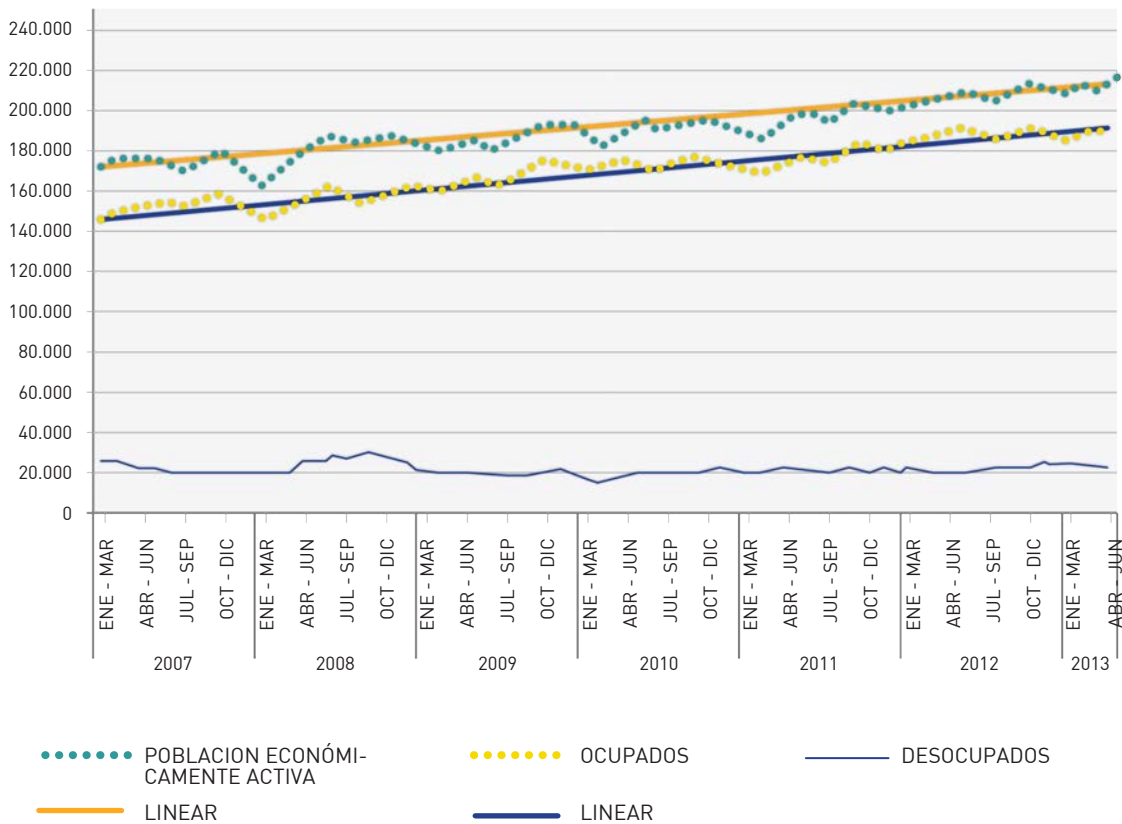
TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
EQUIDAD	TDD	PERSONAS DESOCUPADAS EN EDAD DE TRABAJAR	PDET	2013	20.759	GEIH DANE	9.69%
		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	PEA	2013	214.200	GEIH DANE	

OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN

Graficando los datos de población económicamente activa con los de ocupados y desocupados se observa una particularidad, en primer lugar la distancia entre población económicamente activa y población ocupada es simétrica a lo largo de la serie, existen ciertamente

niveles más bajos de ocupados, per en esos puntos, también disminuye la población económicamente activa, por lo que la distancia entre ambas variables no varía mucho.

OCUPADOS Y DESOCUPADOS SANTA MARTA
FUENTE: DANE: EMPLEO Y DESEMPLEO



Al correr la línea de tendencia para cada variable, encontramos que la distancia entre ambas curvas es efectivamente simétrica, dado que la suma de ocupados y desocupados, es igual a la población económicamente activa, la distancia entre la población ocupada y la población económicamente activa es el desempleo.

Lo anterior tiene sentido, al observar que la curva de los desocupados trata de mantenerse constante a lo largo del tiempo. Sin embargo existen leves variaciones determinadas por:

$$D = PEA - O$$

Donde se infiere lógicamente que D es el número de desempleados, PEA es la población económicamente activa, y O es el número de ocupados. Al reemplazar las funciones de tendencia lineal se tiene:

$$D = 562,93X + 168.742 - (584,23X + 147.122)$$

$$D = 21.620 - 21,3X$$

Lo cual concuerda con la gráfica, pues el término constante nos indica que el número de desocupados ronda los 21.620, el coeficiente de X indica un promedio aritmético de cuanto se reduce este número anualmente.

ABIERTO Y OCULTO

A su vez el desempleo se clasifica en Abierto y Oculto, donde primero hace referencia a las personas que continúan buscando empleo, mientras que el segundo define a las personas que por alguna externalidad negativa dejaron de hacerlo.

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO

FUENTE: GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2012.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
EQUIDAD	TDDA	PERSONAS DESOCUPADAS ABIERTAS	PDESA	2013	18849	GEIH DANE	8.80%
		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	PEA	2013	214200	GEIH DANE	

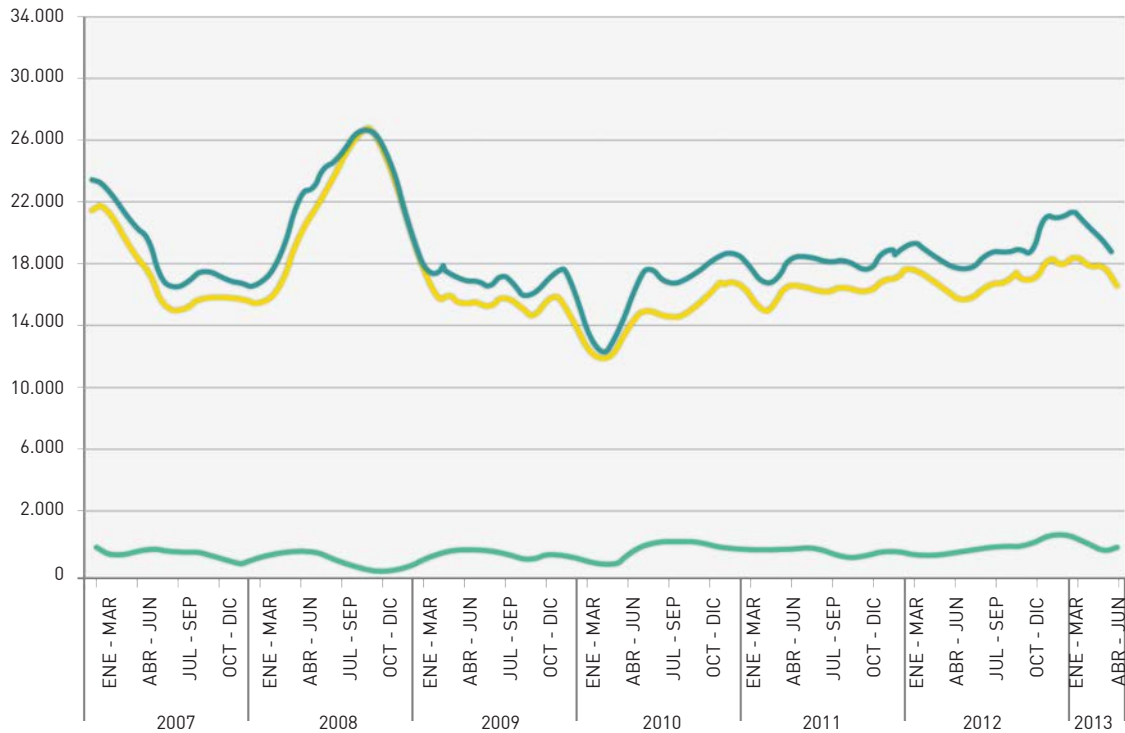
TASA DE DESEMPLEO OCULTO

FUENTE: GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2012.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
EQUIDAD	TDDA	PERSONAS DESOCUPADAS OCULTAS	PDESO	2013	1.911	GEIH DANE	0.89%
		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	PEA	2013	214.200	GEIH DANE	

CLASIFICACIÓN DEL DESEMPLEO SANTA MARTA

FUENTE: DANE: EMPLEO Y DESEMPLEO

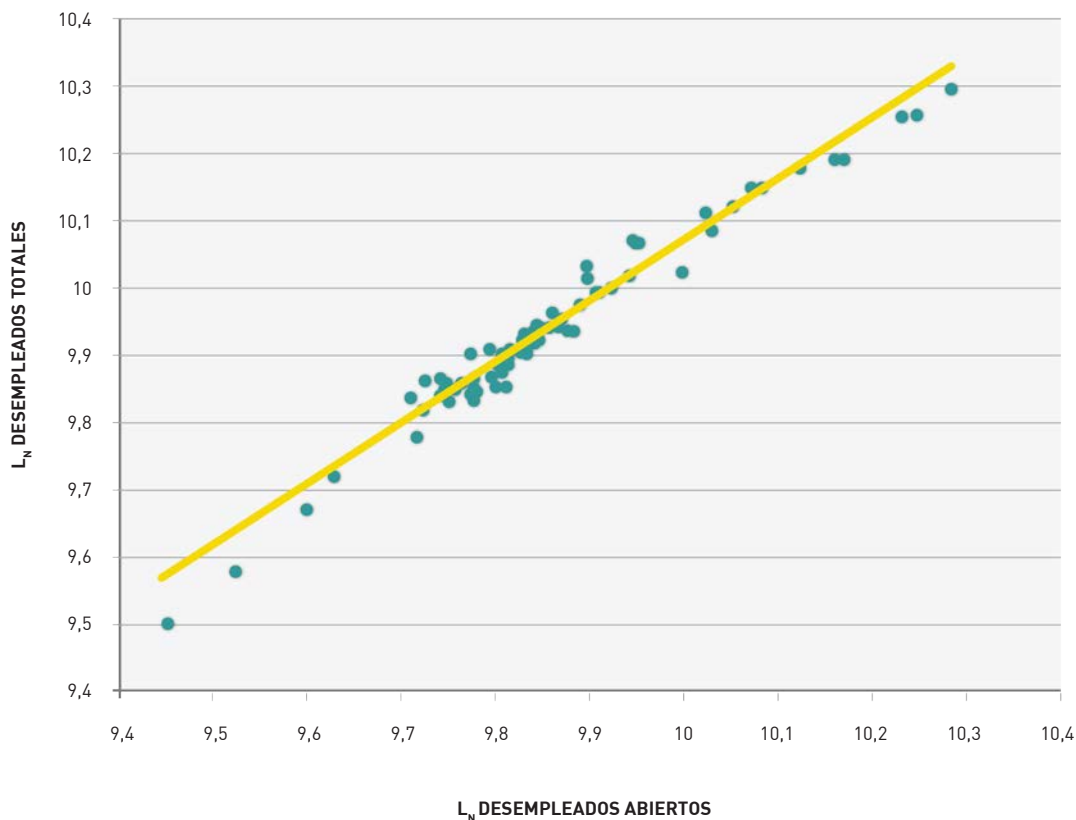


- DESOCUPADOS
- ABIERTOS
- OCULTOS

Lógicamente, debido a que el desempleo oculto solamente tiene en cuenta personas que hayan dejado de buscar empleo por razones ajenas a mercado laboral, se esperaría que el coeficiente de correlación de esta población con el total de desocupados sería muy bajo, además como se observa gráficamente, el comportamiento del desempleo abierto es muy similar al del desempleo total, de hecho es la mayor proporción del mismo. Si se supone que cada motivación para dejar de buscar empleo, en el desempleo oculto, representa una variable diferente, estas variables serían muy difíciles de medir, y muy poco significativas, por lo que podría afirmarse que el desempleo oculto es el termino de perturbación de una regresión donde el desempleo total es función del desempleo abierto.

FUNCIÓN DOBLE LOGARÍTMICA DT = F (DA)

FUENTE: DANE: EMPLEO Y DESEMPLEO



Así, se observa que el 96% de los datos se ajusta a la línea de regresión, además, el 98% de los cambios en el desempleo total se explica por los cambios en el desempleo abierto, más específicamente, cada incremento del 1% en el desempleo abierto, incrementará un 0.91% el desempleo total. Dado que la problemática del desempleo está estrictamente relacionada con las personas que buscan empleo, una buena gestión, cuyo objetivo sea reducir el desempleo, buscaría en primer lugar generar nuevas oportunidades para los desocupados abiertos.

Dentro de la población económicamente activa se muestra el subempleo subjetivo y objetivo, el primero hace referencia a los subempleados que no hacen nada para cambiar su situación, y el objetivo a los que buscan cambiar de trabajo.

5. Productiviada

TASA DE SUB EMPLEO SUBJETIVO

FUENTE: GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2012.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
EQUIDAD	TDESES	SUB EMPLEADOS SUBJETIVOS	SES	2013	66003	30.81%
		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	PEA	2013	214200	

TASA DE SUB EMPLEO SUBJETIVO POR INSUFICIENCIA DE HORAS

FUENTE: GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2012.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
EQUIDAD	INDHO(S)	INSUFICIENCIA DE HORAS (SUBJETIVO)	INDHO(S)	2013	14047	6.56%
		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	PEA	2013	214200	

EMPLEO INADECUADO POR COMPETENCIAS (SUB EMPLEO SUBJETIVO)

FUENTE: GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2012.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
EQUIDAD	EIPC(S)	EMPLEO INADECUADO POR COMPETENCIAS (SUBJETIVO)	EIPC(S)	2013	30.243	14.12%
		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	PEA	2013	214.200	

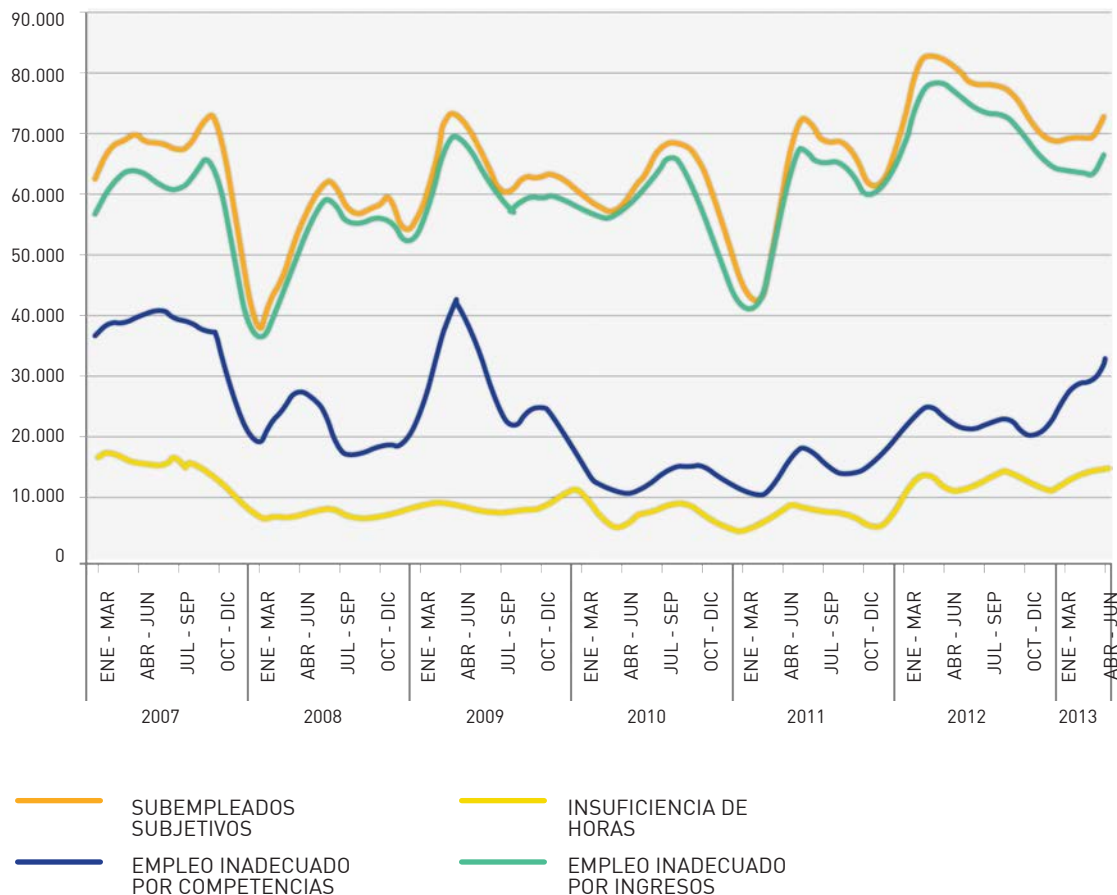
EMPLEO INADECUADO POR INGRESOS (SUB EMPLEO SUBJETIVO)

FUENTE: GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2012.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
EQUIDAD	EIPI(S)	EMPLEO INADECUADO POR INGRESOS (SUBJETIVOS)	60514	2013	60.514	28.25%
		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	214200	2013	214.200	

COMPONENTES DEL SUBEMPLEO SUBJETIVO

FUENTE: DANE: EMPLEO Y DESEMPLEO



Es evidente que el subempleo está relacionado principalmente con la insatisfacción en los ingresos, es decir, que existe mano de obra sub utilizada en el Distrito, que prefiere hacer otro trabajo debido a que desempeñando aquel para el que fue formado no recibiría lo una remuneración acorde, por esa razón no tiene intenciones de cambiar de empleo, el segundo componente es la insuficiencia de horas, por lo que se concluye que no solamente los ingresos en mano de obra calificada son bajos, sino que también demandan mucho tiempo personal, haciéndolos poco atractivos.

5. Productividad

TASA DE SUB EMPLEO OBJETIVO

FUENTE: GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2012.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
EQUIDAD	TDSEO	SUB EMPLEADOS OBJETIVOS	SEO	2013	30812	14.38%
		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	PEA	2013	214200	

SUB EMPLEO OBJETIVO POR INSUFICIENCIA DE HORAS

FUENTE: GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2012.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
EQUIDAD	INDHO(0)	INSUFICIENCIA DE HORAS (OBJETIVO)	INDHO(0)	2013	7145	3.34%
		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	PEA	2013	214200	

EMPLEO INADECUADO POR COMPETENCIAS (SUB EMPLEO OBJETIVO)

FUENTE: GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2012.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
EQUIDAD	EIPC(0)	EMPLEO INADECUADO POR COMPETENCIAS (OBJETIVO)	EIPC(0)	2013	18444	8.61%
		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	PEA	2013	214.200	

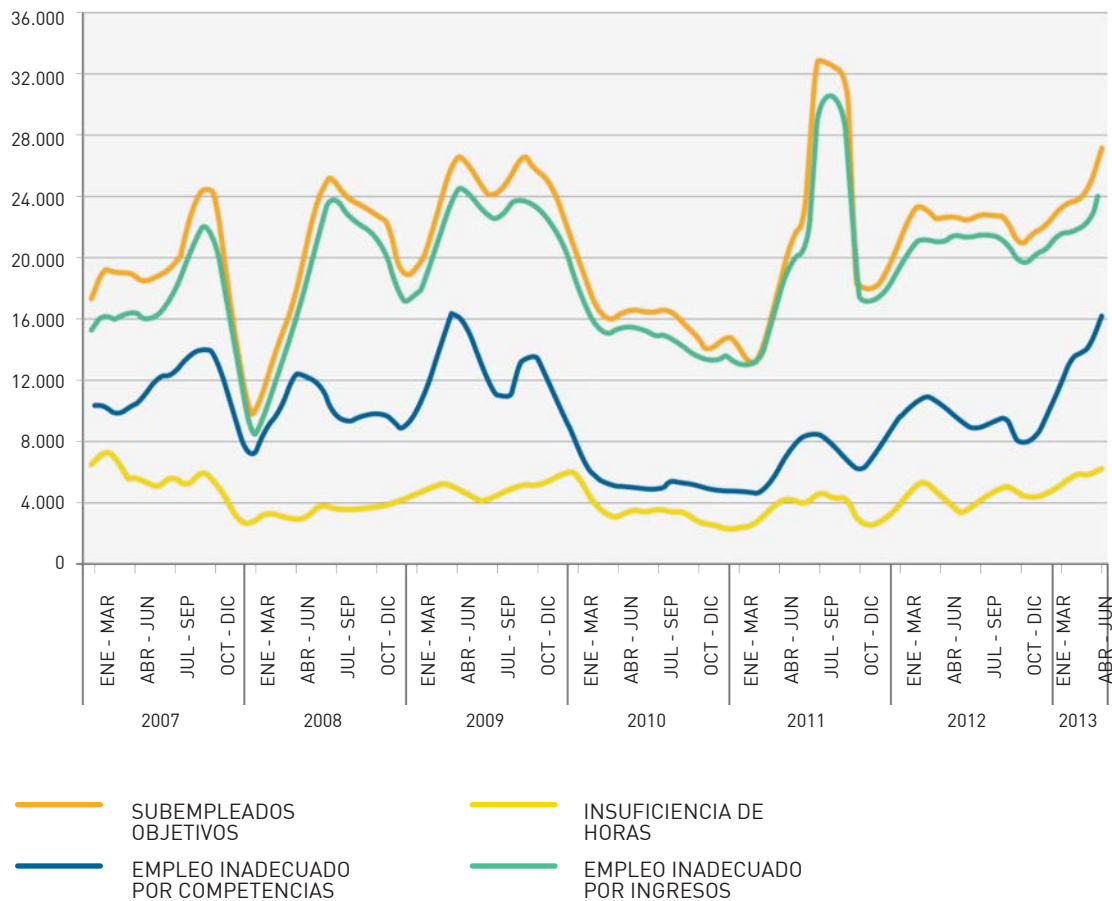
EMPLEO INADECUADO POR INGRESOS (SUB EMPLEO OBJETIVO)

FUENTE: GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES 2012.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	RESULTADO
EQUIDAD	EIPI(0)	EMPLEO INADECUADO POR INGRESOS (OBJETIVOS)	EIPI(0)	2013	27907	13.03%
		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	PEA	2013	214.200	

COMPONENTES DE SUBEMPLEO OBJETIVO

FUENTE: DANE: EMPLEO Y DESEMPLEO



En el caso del Sub Empleo Objetivo, también resaltan el empleo inadecuado por ingresos, pero en este caso representaría a la población que tiene un trabajo inadecuado por necesidad de ingresos, pero que tampoco les satisface la remuneración que percibe, y que por lo tanto ansia cambiar de trabajo, en este caso destaca también el empleo inadecuado por competencias, es decir que aquí se encuentra una gran cantidad de personas capacitadas para otras labores que desean integrarse al mercado donde pueden aplicar sus conocimientos, este último componente tiende a incrementarse en lo que va corrido del año, por lo que se cree que existe poca oferta de empleo para gente capacitada en la actualidad.

UNIDADES ECONÓMICAS CON ACTIVIDAD COMERCIAL

A continuación se presenta una localización de las unidades económicas con actividad comercial en el distrito de Santa Marta.

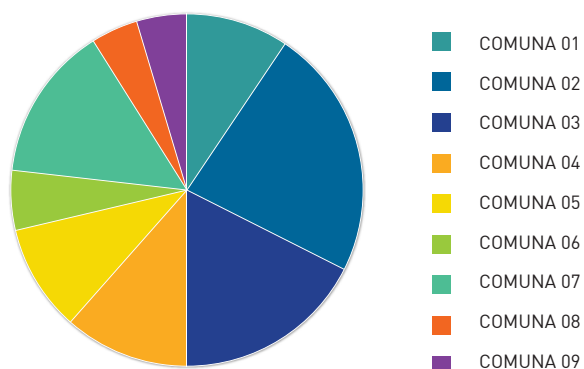
PORCENTAJE DE UNIDADES ECONÓMICAS DESTINADAS AL COMERCIO POR COMUNA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS CENSO DANE 2005 REDATAM SOBRE MALLA VIRTUAL

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$\%UEC = \frac{\sum UE_c}{n} * 100$$

Donde UEC representan todas las unidades económicas, el sub índice C indica que su actividad económica es Comercio y n es el total de unidades económicas, esto se aplica para cada una de las comunas.

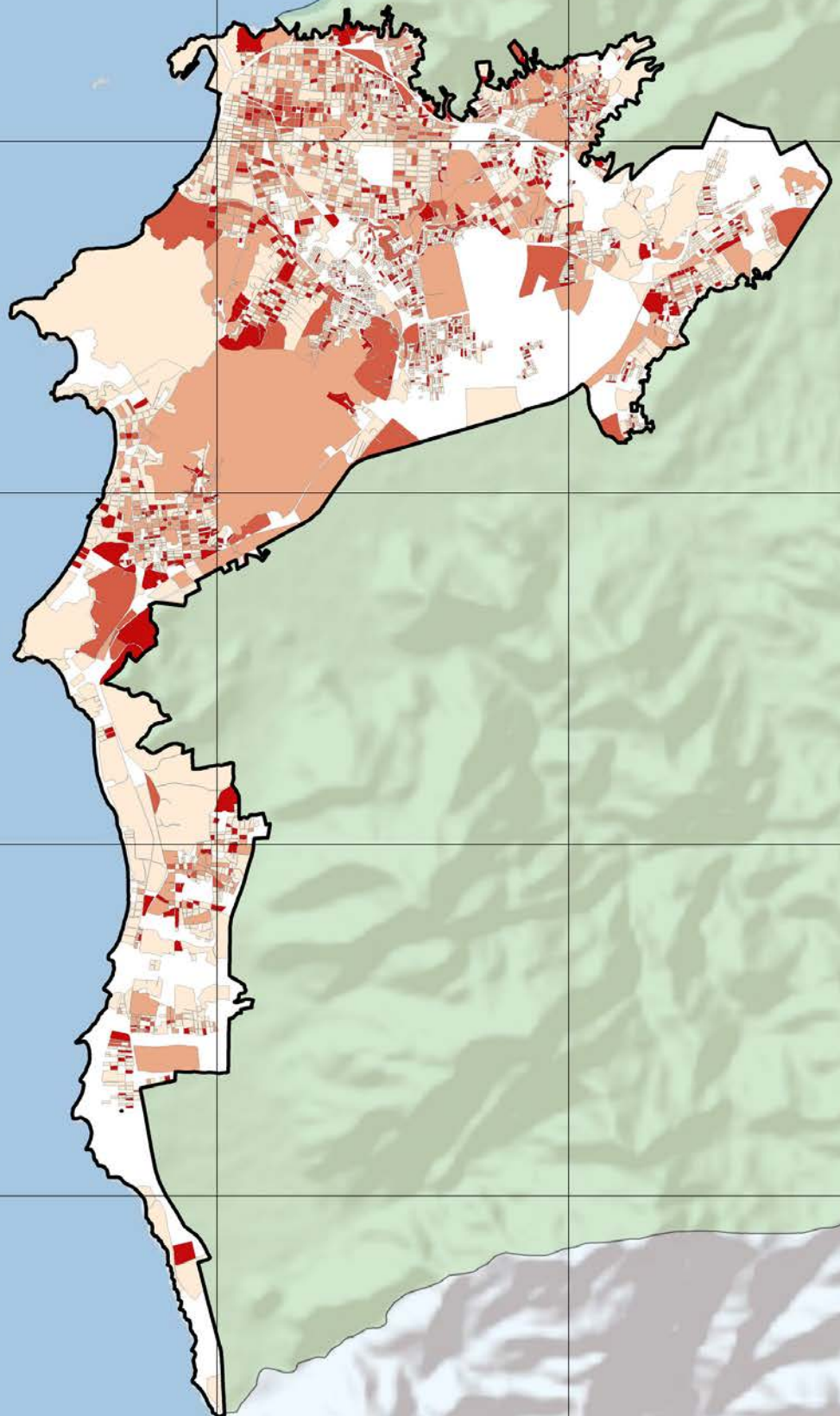


RESULTADO

TABLA 78. UNIDADES ECONÓMICAS DESTINADAS A COMERCIO





FUENTE: CENSO DANE 2005 REDATAM SOBRE MALLA VIRTUAL

COMUNA	UNIADES COMERCIALES	% DE UNIDADES DESTINADAS A SERVICIOS	CONCENTRACIÓN UNIDADES COMERCIALES
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	478	48,98%	9,56%
COMUNA 02 CENTRAL	1153	40,80%	23,06%
COMUNA 03 PESCAITO	867	49,91%	17,34%
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	567	45,07%	11,34%
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	489	47,99%	9,78%
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	290	48,25%	5,80%
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	713	50,64%	14,26%
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	222	45,68%	4,44%
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	222	42,37%	4,44%



**UNIDADES
ECONÓMICAS
CON ACTIVIDAD
COMERCIAL POR
MANZANA 2005**

**PORCENTAJE DE
UNIDADES**

-  0% - 25%
-  25,1% - 50%
-  50,1% - 75%
-  75,1% - 100%

 PERIMETRO MANZANAS
DANE



UNIDADES ECONÓMICAS CON ACTIVIDAD SERVICIOS

A continuación se presenta una localización de las unidades económicas con actividad de servicios en el distrito de Santa Marta.

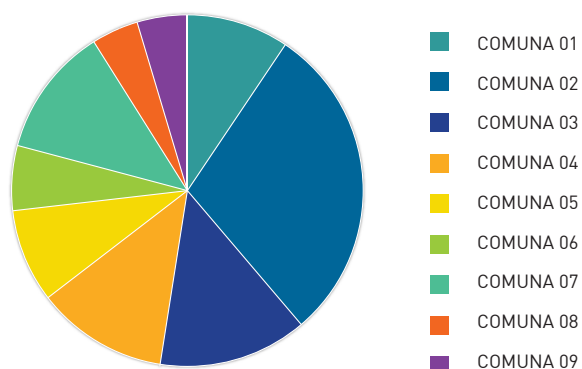
FÓRMULA DE CÁLCULO

$$\%UES = \frac{\sum UES_s}{n} * 100$$

Donde UES representan todas las unidades económicas, el sub índice S indica que su actividad económica es Servicios y n es el total de unidades económicas, esto se aplica para cada una de las comunas.

ORCENTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS POR COMUNA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DANE CENSO 2005

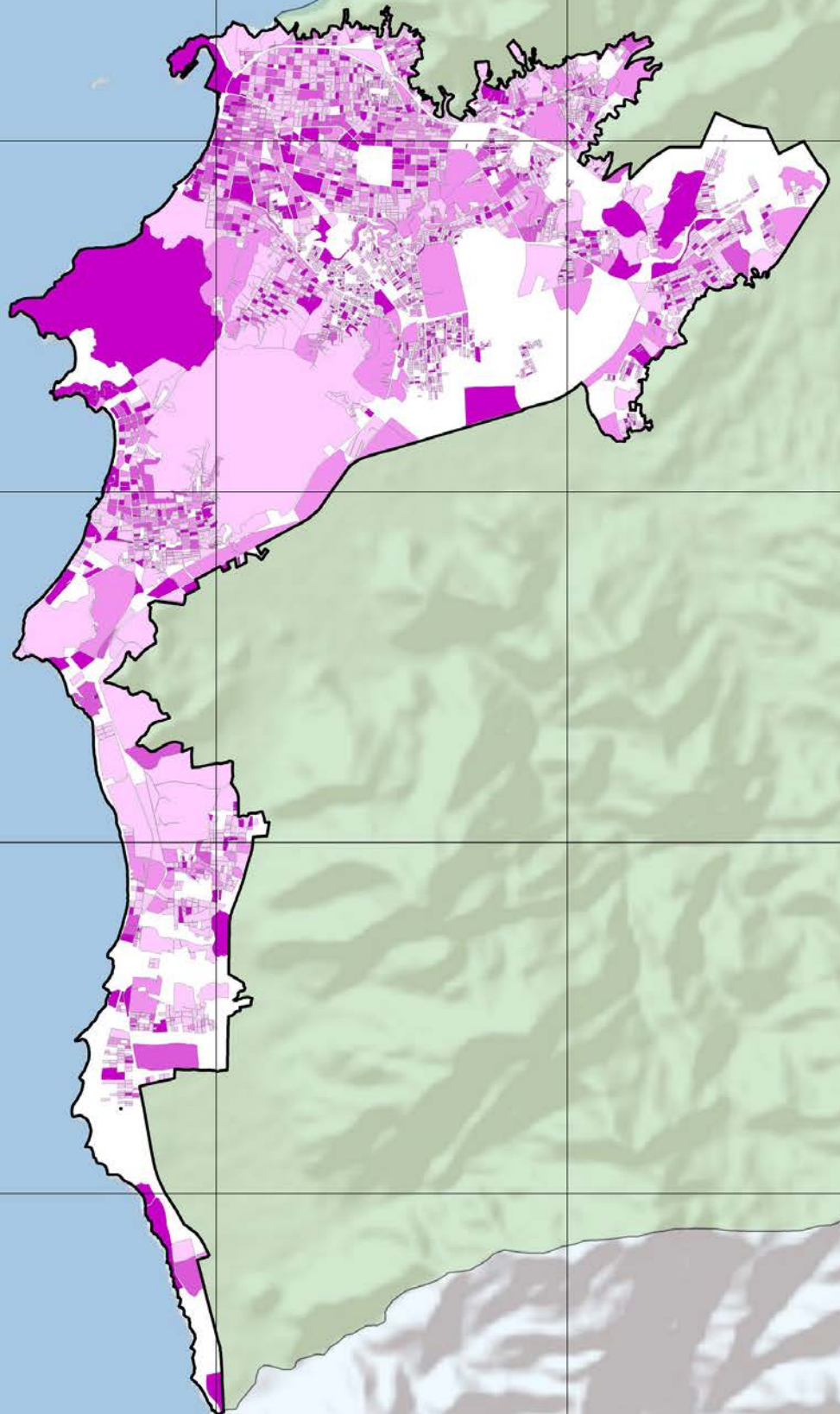


RESULTADO

UNIDADES ECONÓMICAS DESTINADAS A SERVICIOS





FUENTE: CENSO DANE 2005 REDATAM SOBRE MALLA VIRTUAL

COMUNA	UNIANTES COMERCIALES	% DE UNIDADES DESTINADAS A SERVICIOS	CONCENTRACIÓN UNIDADES COMERCIALES
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	407	41,70%	8,71%
COMUNA 02 CENTRAL	1421	50,28%	30,40%
COMUNA 03 PESCAITO	632	36,38%	13,52%
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	560	44,52%	11,98%
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	396	38,86%	8,47%
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	268	44,59%	5,73%
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	556	39,49%	11,89%
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	203	41,77%	4,34%
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	232	44,27%	4,96%



**UNIDADES
ECONÓMICAS CON
ACTIVIDAD SERVICIOS
POR MANZANA 2005**

PORCENTAJE

-  0% - 25%
-  25,1% - 50%
-  50,1% - 75%
-  75,1% - 100%

 PERIMETRO MANZANAS
DANE



DESTINO ECONÓMICO

Este indicador muestra la clasificación de las entidades registradas en la Cámara de Comercio de Santa Marta por código CIUU, evidenciando así las principales actividades económicas y ubicándolas geográficamente.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$APD = \frac{\sum_{i=1}^n ADC_i}{n}$$

Donde APD es el área promedio del destino de la construcción, ADC_i es el área de cada una de las construcciones con un mismo destino económico en la muestra y n es el total de construcciones con el destino económico de análisis.

RESULTADO

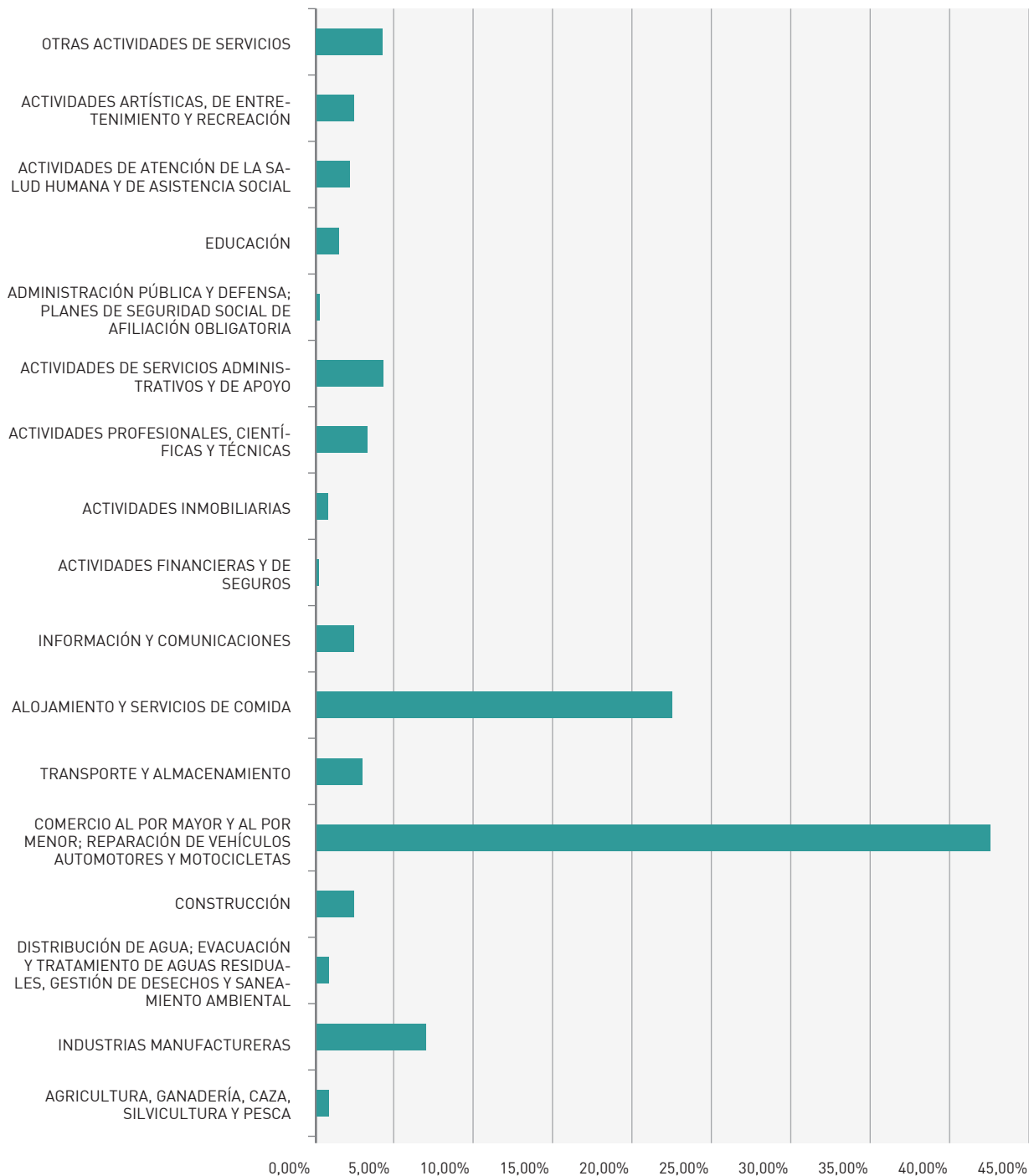
DISTRIBUCIÓN DE CONSTRUCCIONES POR DESTINO

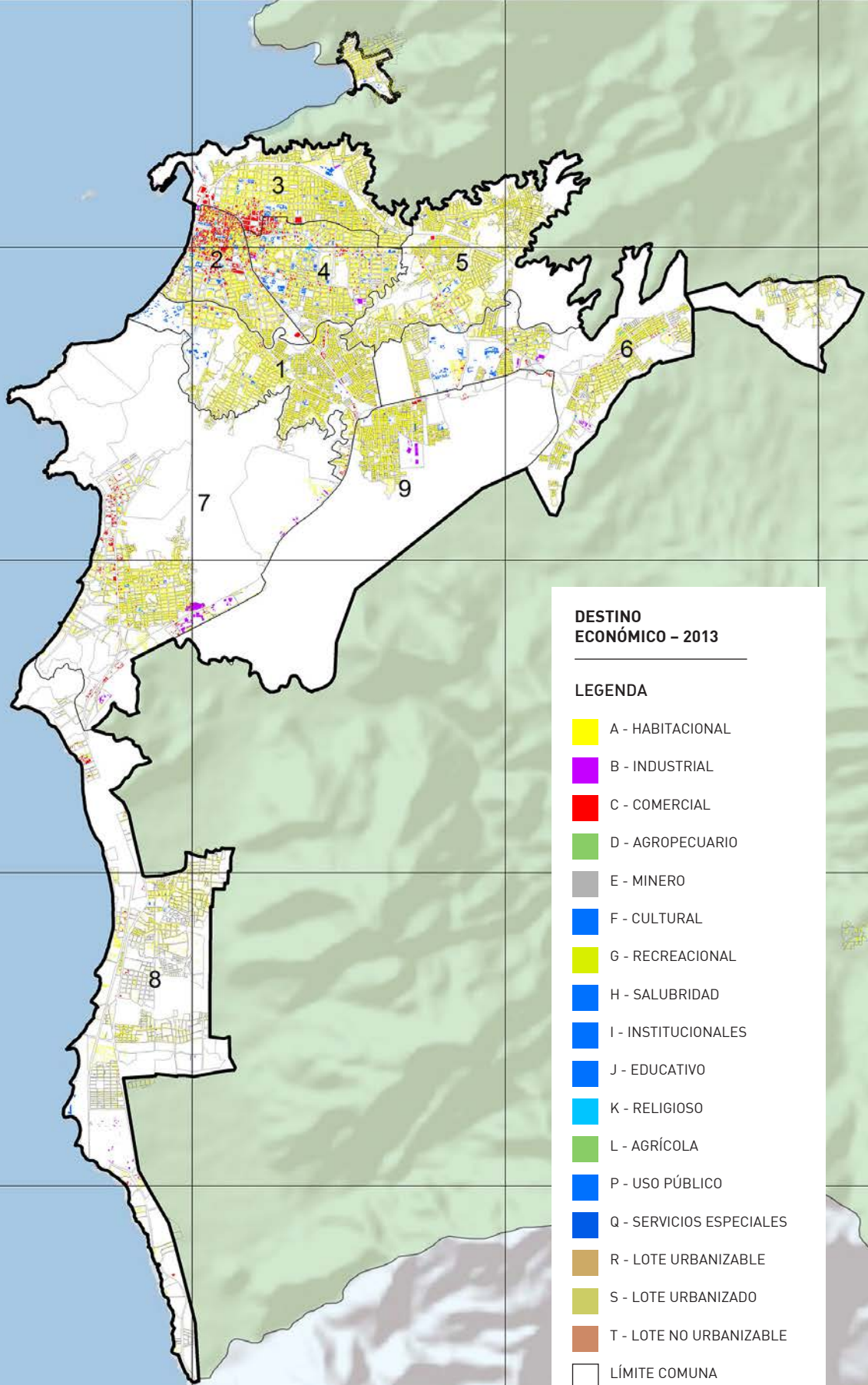
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN INFORMACIÓN IGAC 2013

DESTINO	UNIANDES	ÁREA PROMEDIO (MT2)
HABITACIONAL	105704	268,30
INDUSTRIAL	326	79640,50
COMERCIAL	4820	1822,14
AGROPECUARIO	24	65414,29
CULTURAL	2	1437,50
RECREACIONAL	140	6683,42
SALUBRIDAD	226	12226,91
INSTITUCIONALES	91	728,03
EDUCATIVOS	680	161813,48
RELIGIOSO	488	5034,42
USO PÚBLICO	24	1091,88
LOTE URBANIZABLE	104	1802,88

CLASIFICACIÓN POR SECTOR ECONÓMICO CÓDIGO CIUU

FUENTE: CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA





DESTINO ECONÓMICO - 2013

LEGENDA

- A - HABITACIONAL
- B - INDUSTRIAL
- C - COMERCIAL
- D - AGROPECUARIO
- E - MINERO
- F - CULTURAL
- G - RECREACIONAL
- H - SALUBRIDAD
- I - INSTITUCIONALES
- J - EDUCATIVO
- K - RELIGIOSO
- L - AGRÍCOLA
- P - USO PÚBLICO
- Q - SERVICIOS ESPECIALES
- R - LOTE URBANIZABLE
- S - LOTE URBANIZADO
- T - LOTE NO URBANIZABLE
- LÍMITE COMUNA

VALOR DE LA TIERRA

Este indicador muestra los valores de la tierra por metro cuadrados según el destino económico, uso o inclusive estratificación.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$\overline{PM^2} = \frac{\sum_{i=1}^n PM_i^2}{n}$$

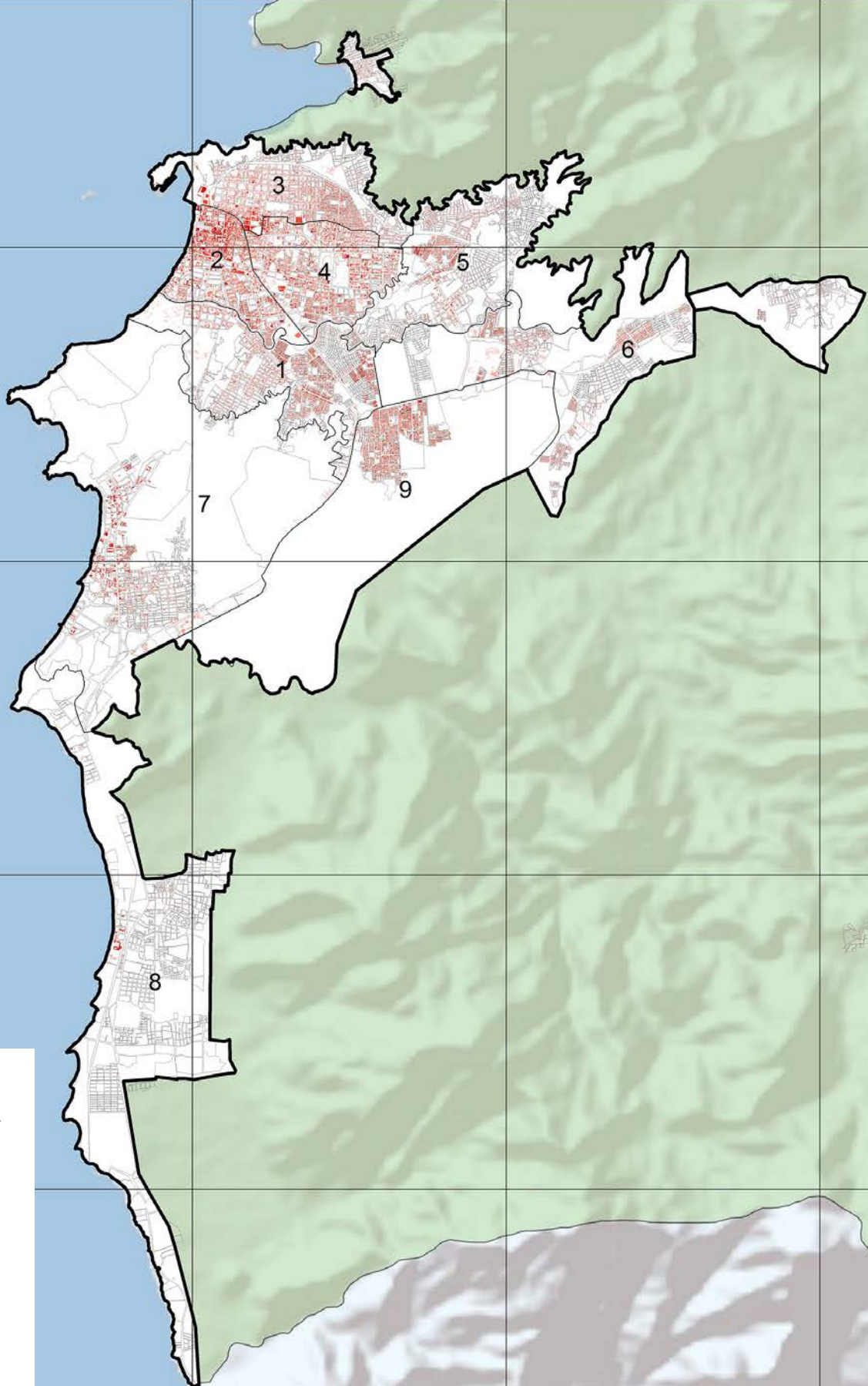
Donde PM2 es el precio del metro cuadrado de cada una de las construcciones con el mismo destino económico, y n es el número total de construcciones con el destino económico en cuestión.

RESULTADO

DISTRIBUCIÓN DE CONSTRUCCIONES POR DESTINO

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN INFORMACIÓN IGAC 2013

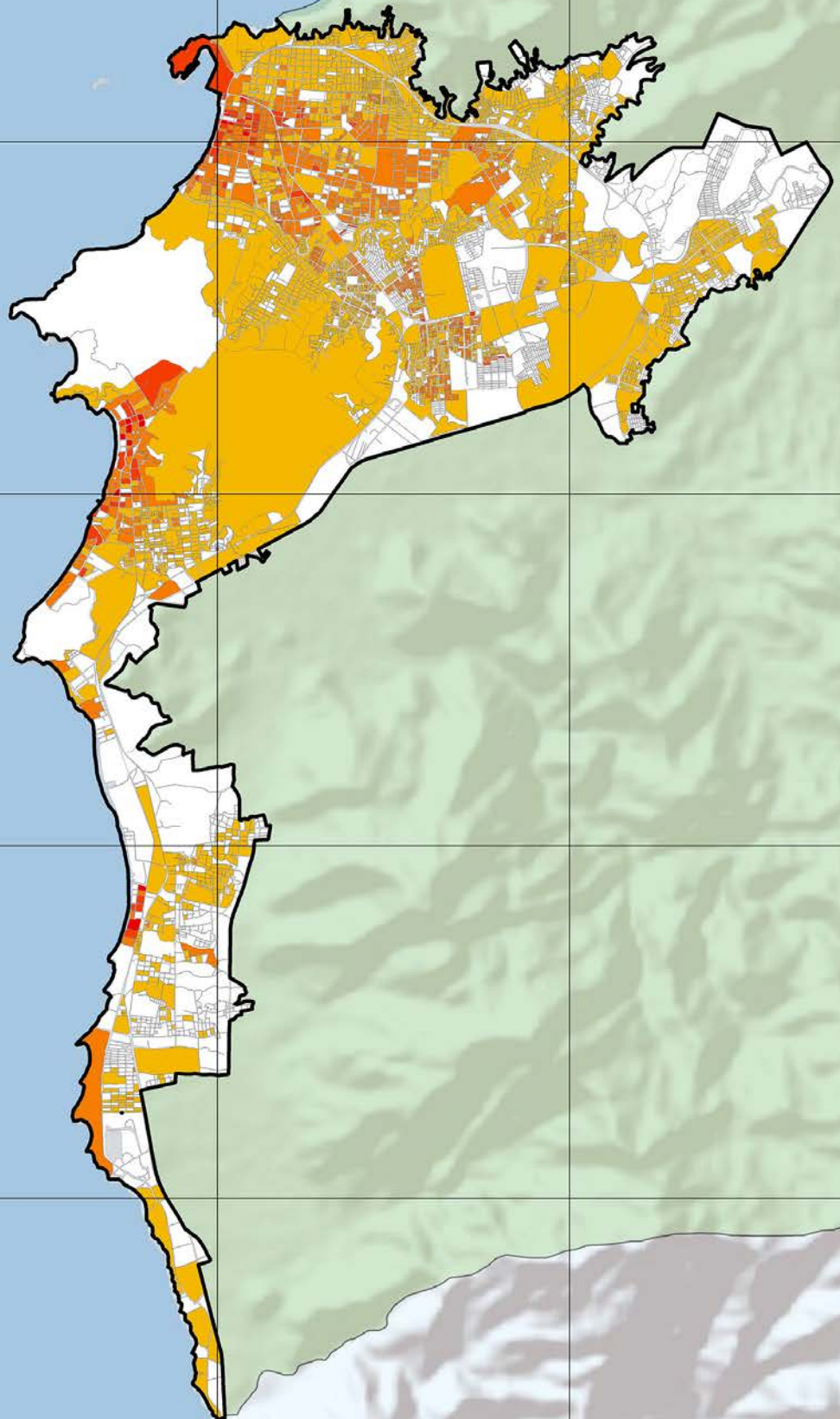
DESTINO	PRECIO PROMEDIO (MT2)
HABITACIONAL	\$ 224.638,86
INDUSTRIAL	\$ 117.981,50
COMERCIAL	\$ 610.134,29
AGROPECUARIO	\$ 308.195,86
CULTURAL	\$ 340.830,58
RECREACIONAL	\$ 188.143,97
SALUBRIDAD	\$ 134.783,04
INSTITUCIONALES	\$ 891.232,06
EDUCATIVOS	\$ 269.860,00
RELIGIOSO	\$ 328.057,32
USO PÚBLICO	\$ 218.212,85
LOTE URBANIZABLE	\$ 87.736,65



VALOR DEL TERRENO - 2013






PRECIOS RANGO EN \$

- HASTA - 250000
- 250013 - 500000
- 500207 - 750000
- 750015 - 1000000
- DESDE - 1000000
- LÍMITE COMUNAS

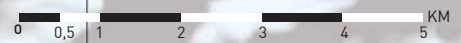


**VALOR PROMEDIO
DE TERRENO POR
MANZANA – 2013**

PRECIOS RANGO EN \$

-  SIN INFORMACIÓN
-  0.1 - 446928.4
-  446928.5 - 911094.2
-  911094.3 - 1522404.6
-  1522404.7 - 5341781.0

 PERIMETRO MANZANAS
DANE



ESTRATIFICACIÓN

Este indicador clasifica la población por estratos y muestra su incidencia sobre el Total.

FÓRMULA DE CÁLCULO

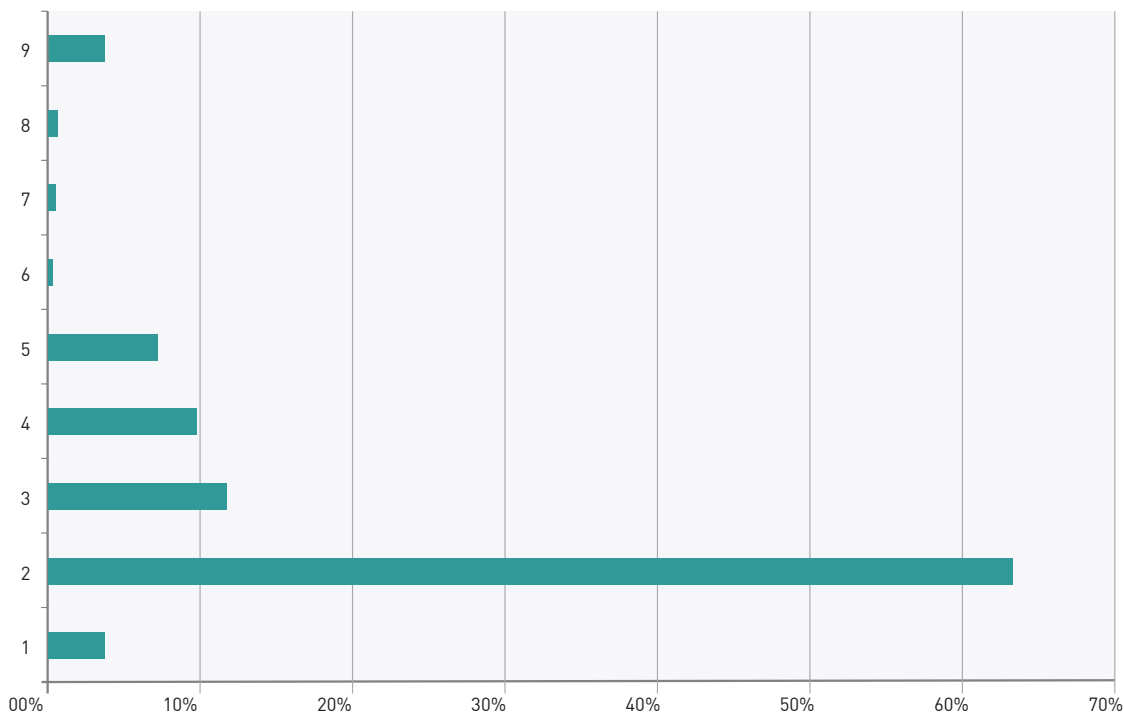
$$PSE_i = \frac{PE_i}{TP}$$

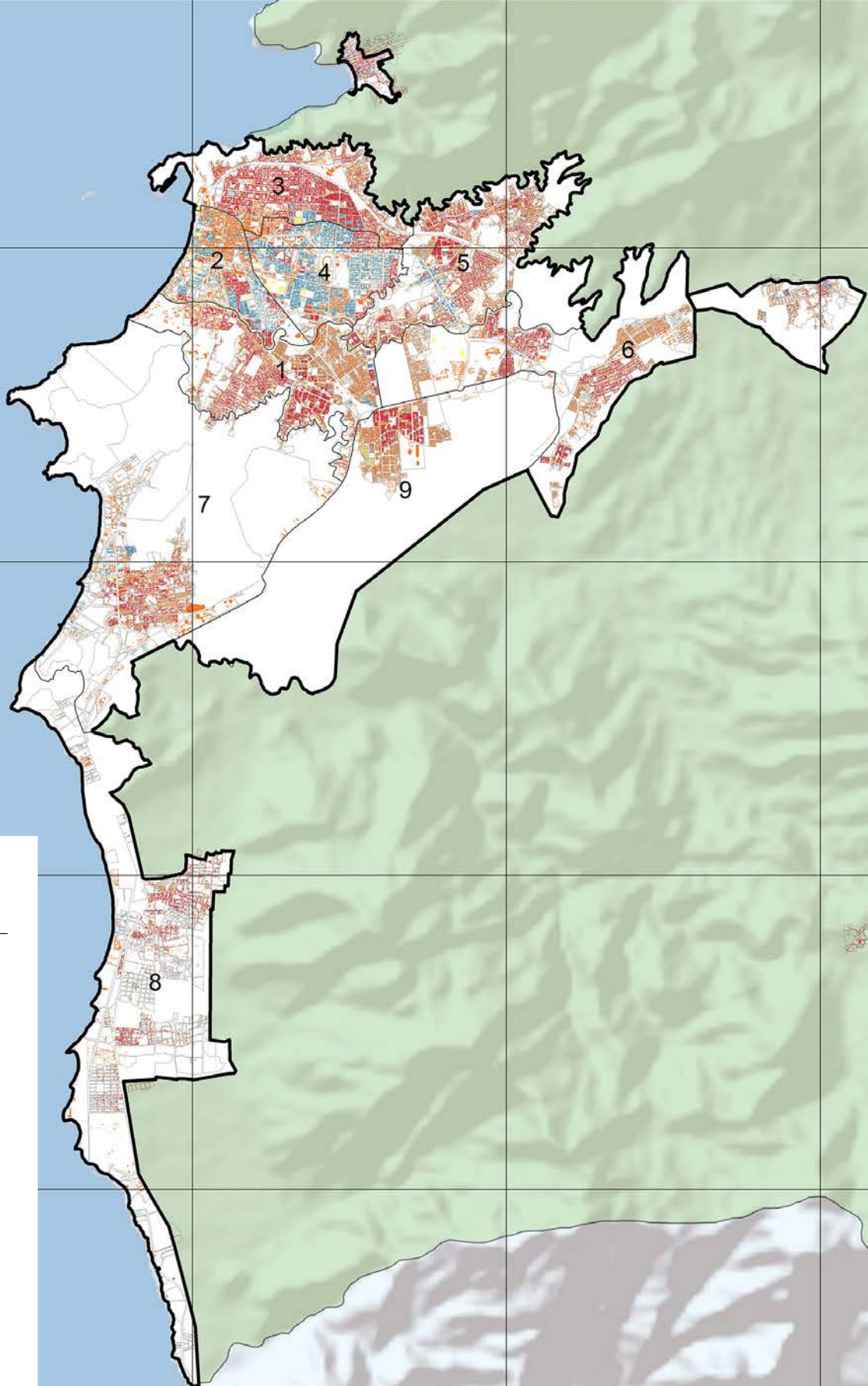
Donde PSE es el porcentaje de población con estrato socioeconómico i, PE es el total de personas con estrato i, y TP es el total de la población en la unidad de análisis.

RESULTADO

ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

FUENTE: IGAC



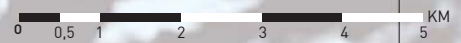


ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA URBANA

ESTRATIFICACIÓN

- 0
- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9

 LIMITE COMUNAS





6

**SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL**

INDICADORES

PORCENTAJE DE ÁREA DISTRICTAL DECLARADA COMO ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN NACIONAL

Este indicador da cuenta del área que ha sido declarada como área de conservación y protección nacional en relación al área total del Distrito. Se obtiene a partir del cálculo del área de aquellas zonas de la ciudad que a través de norma se han declarado como zonas de protección.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$\%AP = \frac{AP}{ATM} * 100$$

RESULTADO

SISTEMA DE ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL

FUENTE: IDENTIFICACION DE LAS DETERMINANTES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ECORREGION SNSM MADS - IPC INGENIERÍA Y CONSULTORÍA

ID	DESCRIPCIÓN DATO	ÚLTIMO DATO	%	AÑO	FUENTE
SAPON	SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS DE ORDEN 119.313,55 50.62% 2010 IPC INGENIERÍA Y NACIONAL. PNNT, PNNSNS Y SFFLM	119.313,55	50.62%	2010	SINAP
RFDL	RESERVA FORESTAL DECLARADA POR LA LEY 2DA DE 1959	167.617,72	71.12%	2010	SINAP
APDUNESCO	ÁREA PROTEGIDA POR LA DECLARATORIA DE LA UNESCO	231.291,09	98.13%	2010	SINAP
RSC	RESERVAS DE LA SOCIEDAD CIVIL	65	0.03%	2010	SINAP



TAYRONA

SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

ESTRUCTURA AMBIENTAL DISTRITAL

- | | |
|------------------------|-------------------------|
| LÍMITE DISTRITAL | SUELO PROTECCIÓN URBANO |
| ÁREA URBANA | CUERPOS DE AGUA |
| ARROYO | RONDA HÍDRICA |
| QUEBRADA | PARQUE DISTRITAL |
| RÍOS | RESERVA FORESTAL |
| VÍA NACIONAL O TRONCAL | PARQUES NACIONALES |



PROPORCIÓN DEL TERRITORIO DISTRITAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Este indicador da cuenta del área correspondiente a cuencas hidrográficas sobre el total del área distrital.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PTDCH = \frac{ACH}{ATD} * 100$$

RESULTADO

CUENCA	ÁREA (KM2)	%
VERTIENTE NORTE (MAR CARIBE)		
CÓRDOBA	125.63	5
TORIBIO	126.08	5
GAIRA	157.49	7
MANZANARES	189.83	8
PIEDRAS	163.30	7
MENDIHUACA	70.93	3
GUACHACÁ	270.87	12
BURITACÁ	343.76	15
DON DIEGO	552.46	23
PALOMINO	354.27	15
TOTAL 10* CUENCAS	2354.62	



ZONAS HIDROGRÁFICAS

-  ZONA HIDRO - DIRECTOS CARIBE
-  ZONA HIDRO - RÍO DON DIEGO
-  RONDA HÍDRICA
-  RÍOS
-  ARROYO
-  QUEBRADA
-  DRENAJE SENCILLO
-  PARQUES NACIONALES NATURALES
-  VÍA NACIONAL O TRONCAL
-  ÁREA URBANA
-  LÍMITE DISTRITAL



PROPORCIÓN DEL ÁREA DE BIOMAS EN EL DISTRITO

Este indicador da cuenta del área total de Biomas en relación al área total del Distrito. Se obtiene a partir del cálculo del área correspondiente a cada bioma.

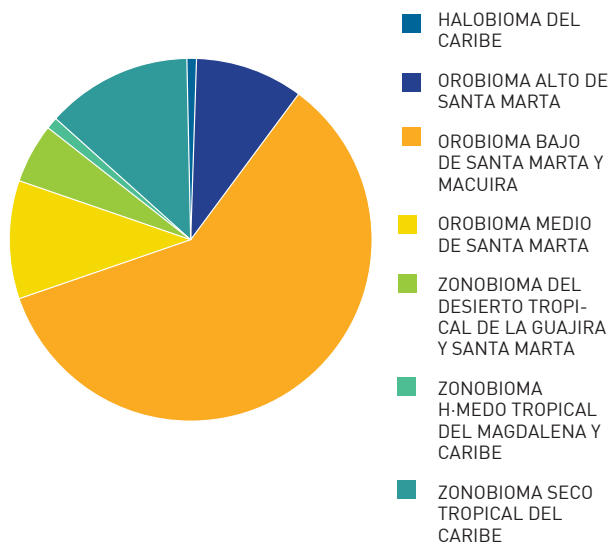
FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PABD = \frac{AB_i}{ATD} * 100$$

Donde ACH es el área correspondiente a cuentas hidrográficas y ATD el área total distrital.

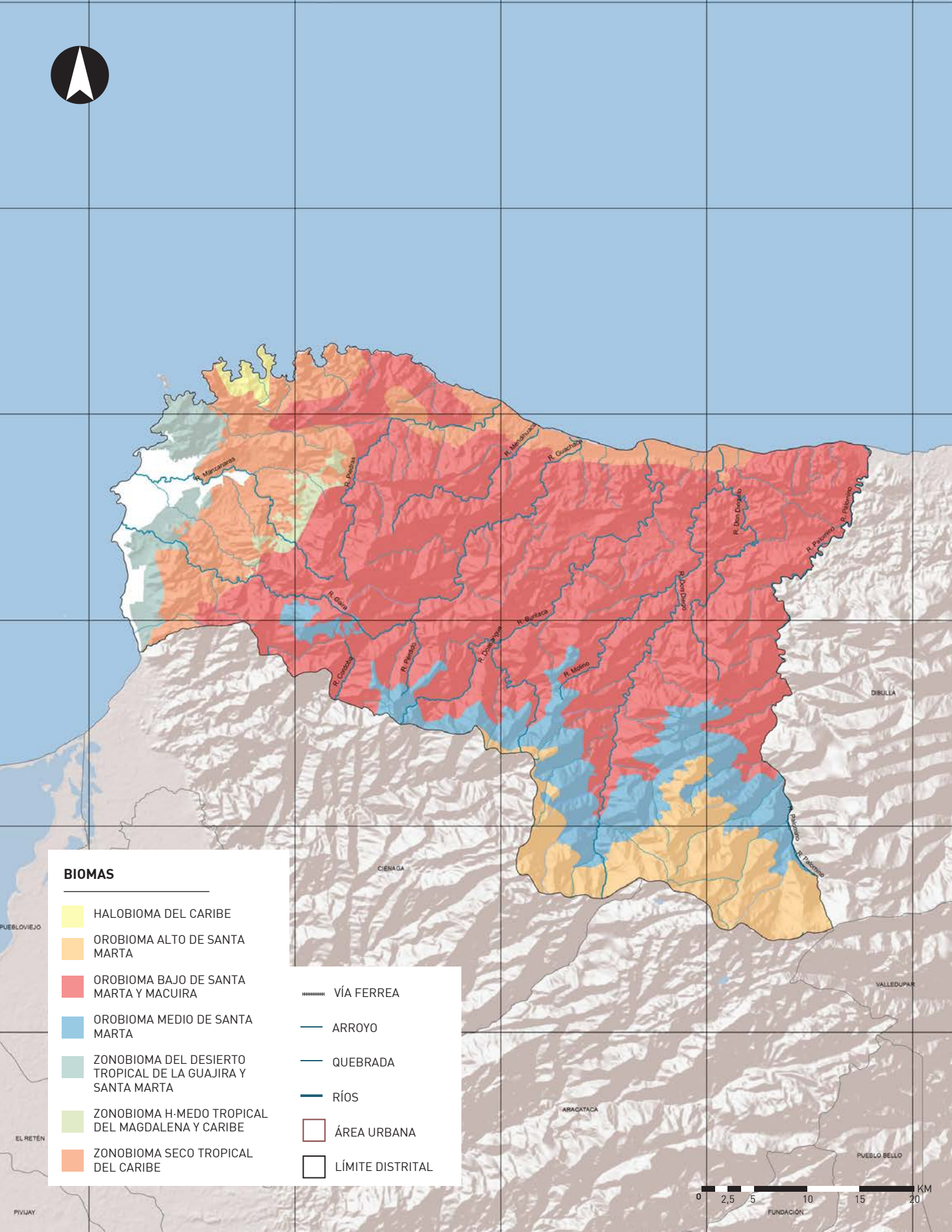
ORCENTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE SERVICIOS POR COMUNA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DANE CENSO 2005



RESULTADO

BIOMAS	ÁREA (KM2)	%
HALOBIOMA DEL CARIBE	13,2	1%
OROBIOMA ALTO DE SANTA MARTA	227,0	10%
OROBIOMA BAJO DE SANTA MARTA Y MACUIRA	1397,8	60%
OROBIOMA MEDIO DE SANTA MARTA	247,5	11%
ZONOBIOMA DEL DESIERTO TROPICAL DE LA GUAJIRA Y SANTA MARTA	125,9	5%
ZONOBIOMA H-MEDO TROPICAL DEL MAGDALENA Y CARIBE	22,8	1%
ZONOBIOMA SECO TROPICAL DEL CARIBE	315,0	13%
TOTAL	2349,2	100%



BIOMAS

- HALOBIOMA DEL CARIBE
- OROBIOMA ALTO DE SANTA MARTA
- OROBIOMA BAJO DE SANTA MARTA Y MACUIRA
- OROBIOMA MEDIO DE SANTA MARTA
- ZONOBIOMA DEL DESIERTO TROPICAL DE LA GUAJIRA Y SANTA MARTA
- ZONOBIOMA H-MEDO TROPICAL DEL MAGDALENA Y CARIBE
- ZONOBIOMA SECO TROPICAL DEL CARIBE

- VÍA FERREA
- ARROYO
- QUEBRADA
- RÍOS
- ÁREA URBANA
- LÍMITE DISTRITAL



CLASIFICACIÓN DEL SUELO POR CLIMA

Este indicador da cuenta del área distrital en donde se presenta cada uno de los climas, y arroja una proporción correspondiente sobre el área total distrital.

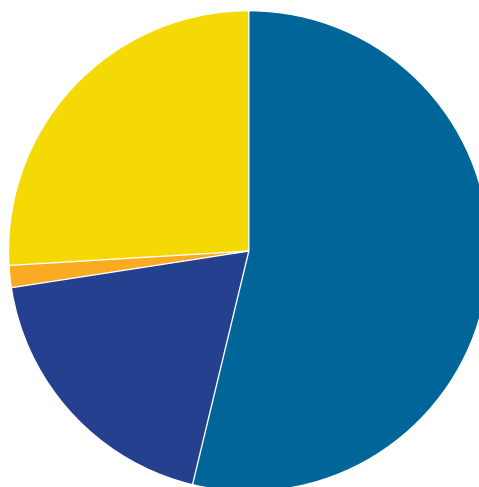
FÓRMULA DE CÁLCULO

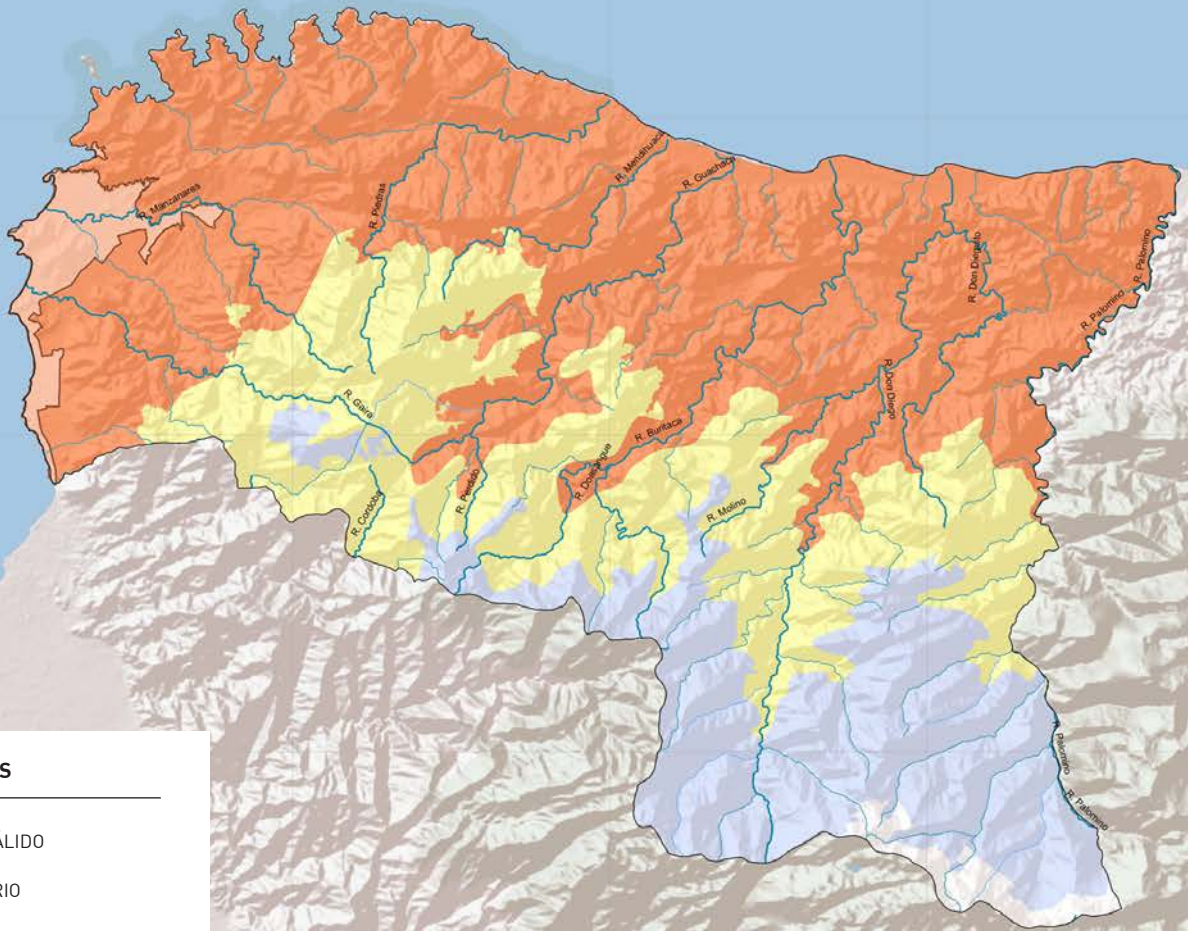
Donde AC es el área total donde se presenta el clima indicado por el subíndice i, y ATD es el área total distrital.

$$CSPC = \frac{AC_i}{ATD} * 100$$

RESULTADO

CLIMAS	ÁREA (KM2)	%
CÁLIDO	1263,4	54%
CALIDO ARIDO	14,9	1%
CALIDO HUMEDO	452,3	19%
CALIDO MUY HUMEDO	126,3	5%
CALIDO MUY SECO	99,3	4%
CALIDO SECO	570,6	24%
FRIO	440,8	19%
EXTREMADAMENTE FRIO SECO	73,6	3%
FRIO HUMEDO	158,9	7%
FRIO MUY HUMEDO	58,0	2%
FRIO SECO	30,6	1%
MUY FRIO HUMEDO	57,1	2%
MUY FRIO SECO	62,6	3%
NIVAL	33,7	1%
NIVAL MUY SECO	10,0	0%
NIVAL SECO	23,7	1%
TEMPLADO	611,3	26%
TEMPLADO HUMEDO	567,6	24%
TEMPLADO MUY HUMEDO	18,9	1%
TEMPLADO SECO	24,8	1%
TOTAL	2349,2	100%





CLIMAS

CÁLIDO

FRIO

NIVAL

TEMPLADO

VÍA FERREA

ARROYO

QUEBRADA

RÍOS

ÁREA URBANA

LÍMITE DISTRITAL



PROPORCIÓN DEL SUELO SEGÚN CLASIFICACIONES VEGETALES

Este indicador Muestra la proporción del área vegetal según su clasificación sobre el área total distrital

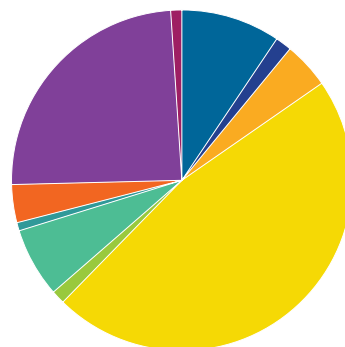
FÓRMULA DE CÁLCULO

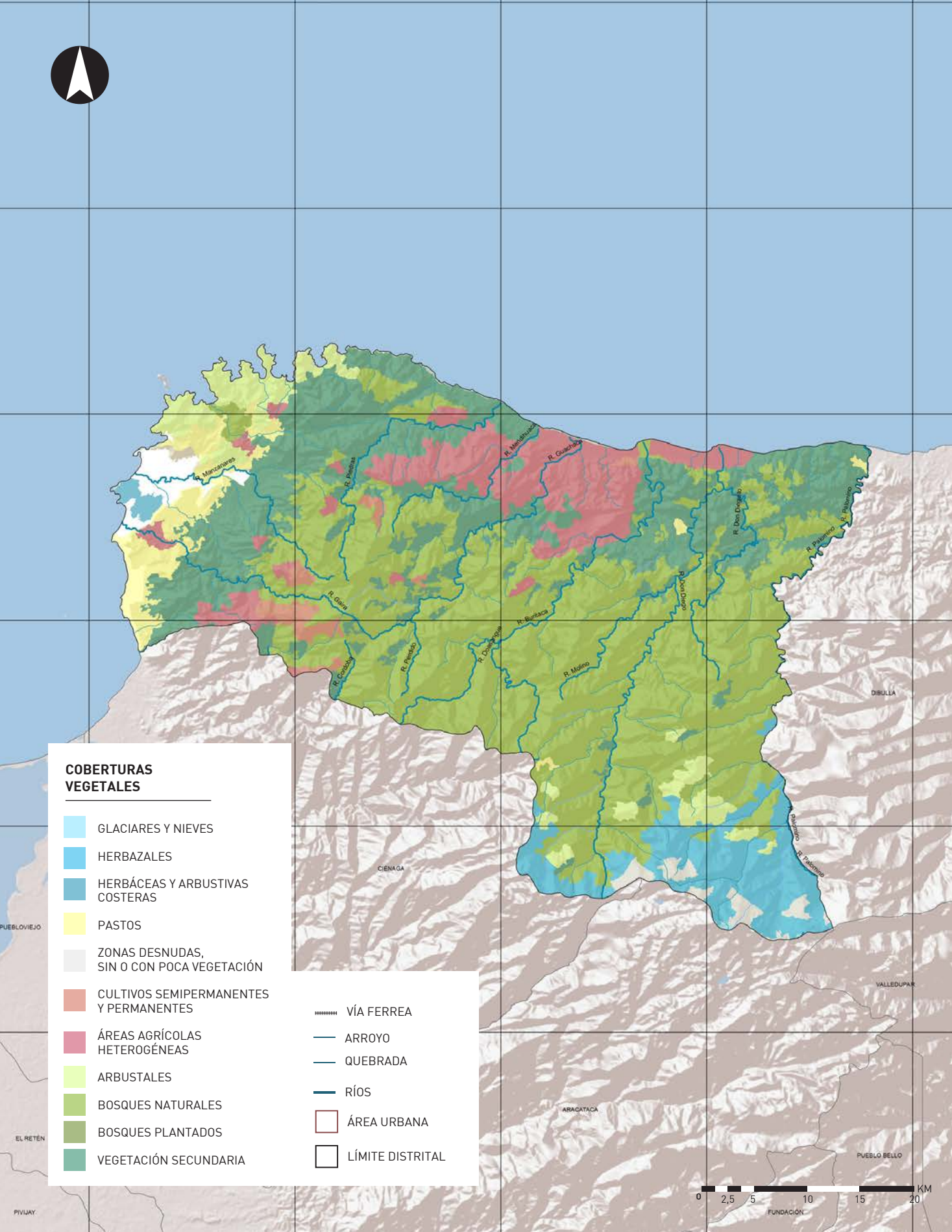
$$PSCV = \frac{ACV_i}{ATD} * 100$$

Donde ACV es el área total de la clasificación vegetal denotada por el subíndice i, y ATD es el área total distrital.





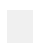






RESULTADO

ROW LABELS	ÁREA (KM2)	%
ÁREAS AGRÍCOLAS HETEROGÉNEAS	222,8	9%
ÁREAS URBANAS	33,3	1%
ARBUSTALES	102,6	4%
BOSQUES NATURALES	1105,4	47%
BOSQUES PLANTADOS	0,01	0%
CULTIVOS SEMIPERMANENTES Y PERMANENTES	30,2	1%
GLACIARES Y NIEVES	1,2	0%
HERBAZALES	160,9	7%
HERBÁCEAS Y ARBUSTIVAS COSTERAS	9,8	0%
PASTOS	86,8	4%
VEGETACIÓN SECUNDARIA	571,0	24%
ZONAS DESNUDAS, SIN O CON POCA VEGETACIÓN	25,1	1%
TOTAL	2349,2	100%





COBERTURAS VEGETALES

-  GLACIARES Y NIEVES
-  HERBAZALES
-  HERBÁCEAS Y ARBUSTIVAS COSTERAS
-  PASTOS
-  ZONAS DESNUDAS, SIN O CON POCA VEGETACIÓN
-  CULTIVOS SEMIPERMANENTES Y PERMANENTES
-  ÁREAS AGRÍCOLAS HETEROGÉNEAS
-  ARBUSTALES
-  BOSQUES NATURALES
-  BOSQUES PLANTADOS
-  VEGETACIÓN SECUNDARIA

-  VÍA FERREA
-  ARROYO
-  QUEBRADA
-  RÍOS
-  ÁREA URBANA
-  LÍMITE DISTRITAL



CLASIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL SUELO

Este indicador establece porcentualmente la clasificación del suelo establecida normativamente en el Plan de Ordenamiento Territorial. Permite identificar el área destinada a suelo urbano, suburbano, rural, parques y expansión en relación al área total Distrital, delimitando así el modelo de ocupación del territorio.

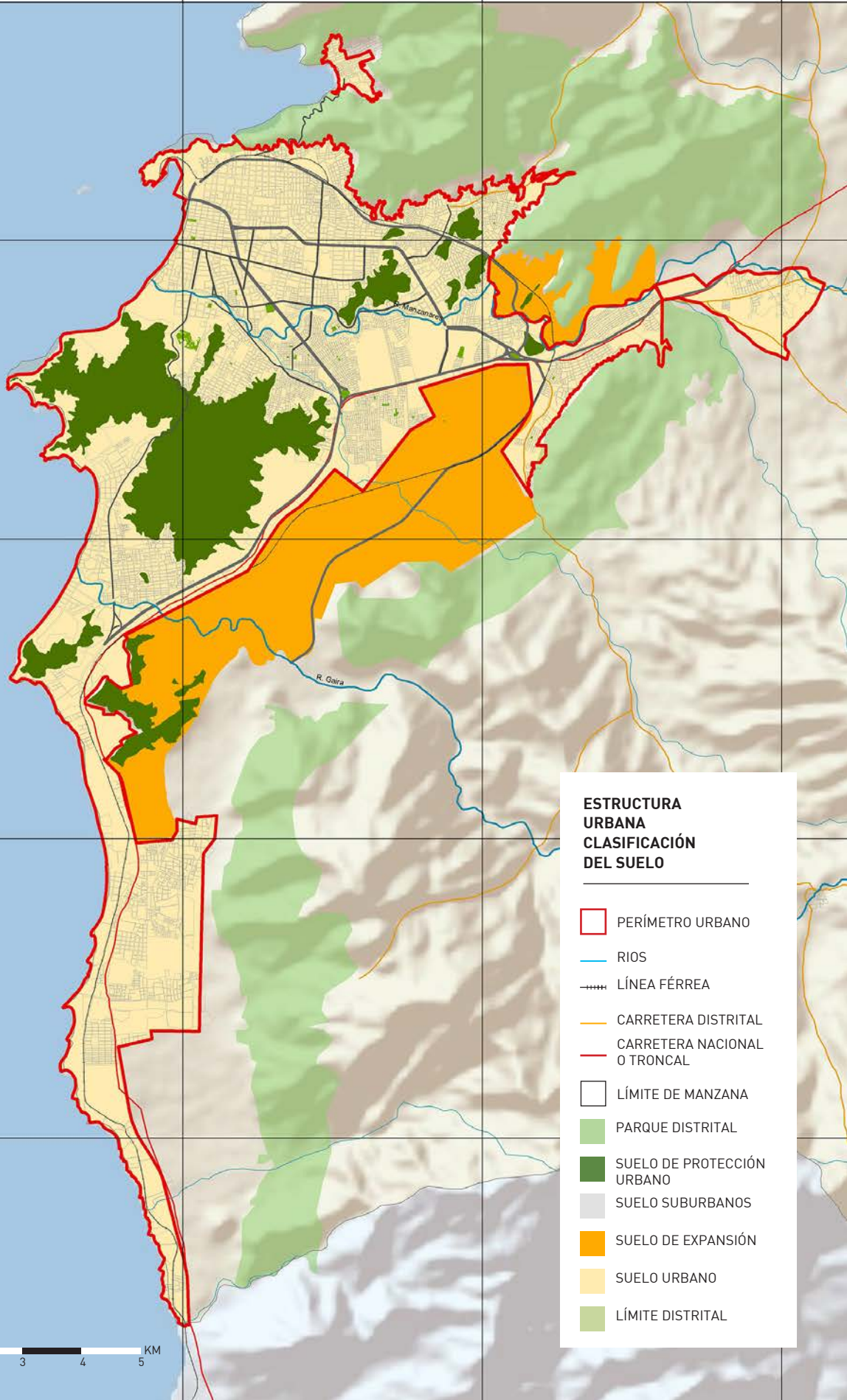
FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PDS = \frac{TS}{ATM}$$









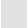



Donde PDS es el porcentaje de distribución del suelo, TS es el Suelo Total de cada clase y ATM es el área Total Distrital.

RESULTADO

CLASE	SUELO TOTAL	PORCENTAJE	FUENTE	AÑO
SUELO URBANO	5415.73	2.29%	IGAC	2013
SUELO RURAL	229085.91	97.03%	IGAC	2013
SUELO SUBURBANO	1594.77	0.68%	POT	2000
SUELO DE EXPANSIÓN.	933.48		POT	2000
SUELO DE PROTECCION URBANO	1111.64		POT	2000



**ESTRUCTURA
URBANA
CLASIFICACIÓN
DEL SUELO**

-  PERÍMETRO URBANO
-  RIOS
-  LÍNEA FÉRREA
-  CARRETERA DISTRITAL
-  CARRETERA NACIONAL O TRONCAL
-  LÍMITE DE MANZANA
-  PARQUE DISTRITAL
-  SUELO DE PROTECCIÓN URBANO
-  SUELO SUBURBANOS
-  SUELO DE EXPANSIÓN
-  SUELO URBANO
-  LÍMITE DISTRITAL



PORCENTAJE DE ÁREAS DE PROTECCIÓN POR COMUNA

Este indicador establece la relación entre el área de cada comuna del área urbana del Distrito y el porcentaje destinado a suelo de protección en cada una.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PAPYCRN = \left(\frac{HINS DAP}{ATM} \right) * 100$$

RESULTADO

PORCENTAJE DE ÁREA DECLARADA COMO ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

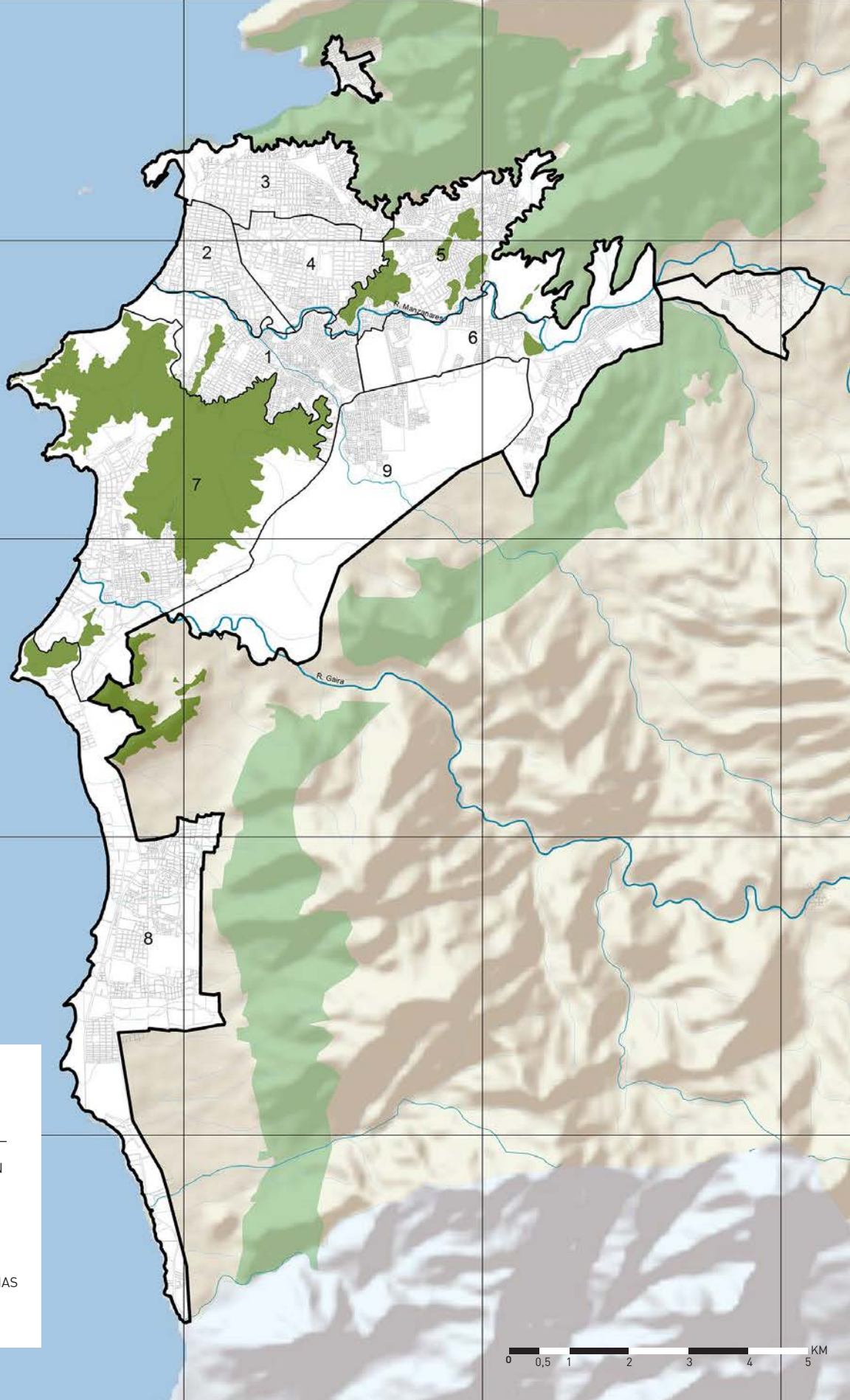
FUENTE: PLAN DE DESARROLLO SANTA MARTA - IGAC

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
AMBIENTE	PAPYCRN	HECTÁREAS INCLUIDAS EN EL SISTEMA DISTRITAL DE ÁREAS PROTEGIDAS	HINS DAP	2012	1111,9	CÁLCULO SOBRE POT	16,8%
		ÁREA TOTAL DISTRITAL (HAS)	AUD	2013	6617,7	ALCALDÍA SANTA MARTA	






PORCENTAJE DE SUELO URBANO DESTINADO A SUELO DE PROTECCIÓN

FUENTE: POT - ALCALDÍA DE SANTA MARTA

COMUNA	ÁREA TOTAL (KM2)	PROTECCIÓN (KM2)	PORCENTAJE PROTECCIÓN
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	486,2	44,7	9,20%
COMUNA 02 CENTRAL	218,6	9,8	4,49%
COMUNA 03 PESCAITO	397,4	0,2	0,04%
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	314,5	3,9	1,23%
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	613,1	119,1	19,43%
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	695,7	38,9	5,59%
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	1662,2	805,3	48,45%
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	1127,3	71,6	6,35%
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	1102,8	18,5	1,67%
TOTAL	6617,7	1111,9	16,8%



ÁREAS DE PROTECCIÓN URBANAS

-  SUELO PROTECCIÓN URBANO
-  PARQUE DISTRITAL
-  LÍMITE DISTRITAL
-  PERÍMETRO COMUNAS
-  RÍOS

0 0,5 1 2 3 4 5 KM

ZONA VERDE POR HABITANTE

Identifica los mt2 de zona verde que hay por cada habitante, permitiendo evidenciar la cobertura de espacios verdes en la ciudad. Este indicador es clave para caracterizar la estructura de espacio público con la que cuenta la ciudad y contabilizar la cobertura o déficit de la ciudad en este ámbito.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$ZVPH = \frac{TZV}{TP}$$

RESULTADO

ZONA VERDE POR HABITANTE (METROS CUADRADOS)

FUENTE: ALCALDÍA DE SANTA MARTA

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	ZVPH	TOTAL ZONA VERDE (M)	TZV(M)	2012	1'057.751	ALCALDÍA SANTA MARTA	2.29
		TOTAL POBLACIÓN	TP	PROYECCIÓN (2012)	461.900	ODM PNUD 2012	

PORCENTAJE DE VERDE URBANO

Establece la relación entre las áreas verdes del Distrito y el área total del perímetro urbano. Identifica la cobertura de suelo natural dentro de la estructura urbana de la ciudad.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PVUR = \frac{TZV (M)/10.000}{TAMNU (H)} * 100$$

RESULTADO

PORCENTAJE DE VERDE URBANO (HECTÁREAS)

FUENTE: ALCALDÍA DE SANTA MARTA.

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PVUR	TOTAL ZONA VERDE (M)	TZV(M)	2012	1'057.751	ALCALDÍA SANTA MARTA	1.32%
		TOTAL ÁREA DISTRICTO NORMA URBANA (HAS)	TAMNU(H)	2000	8.012	POT 2000	

ÁREA TOTAL DE PARQUES POR COMUNA

Es la sumatoria del área total de todos los parques en cada Comuna.

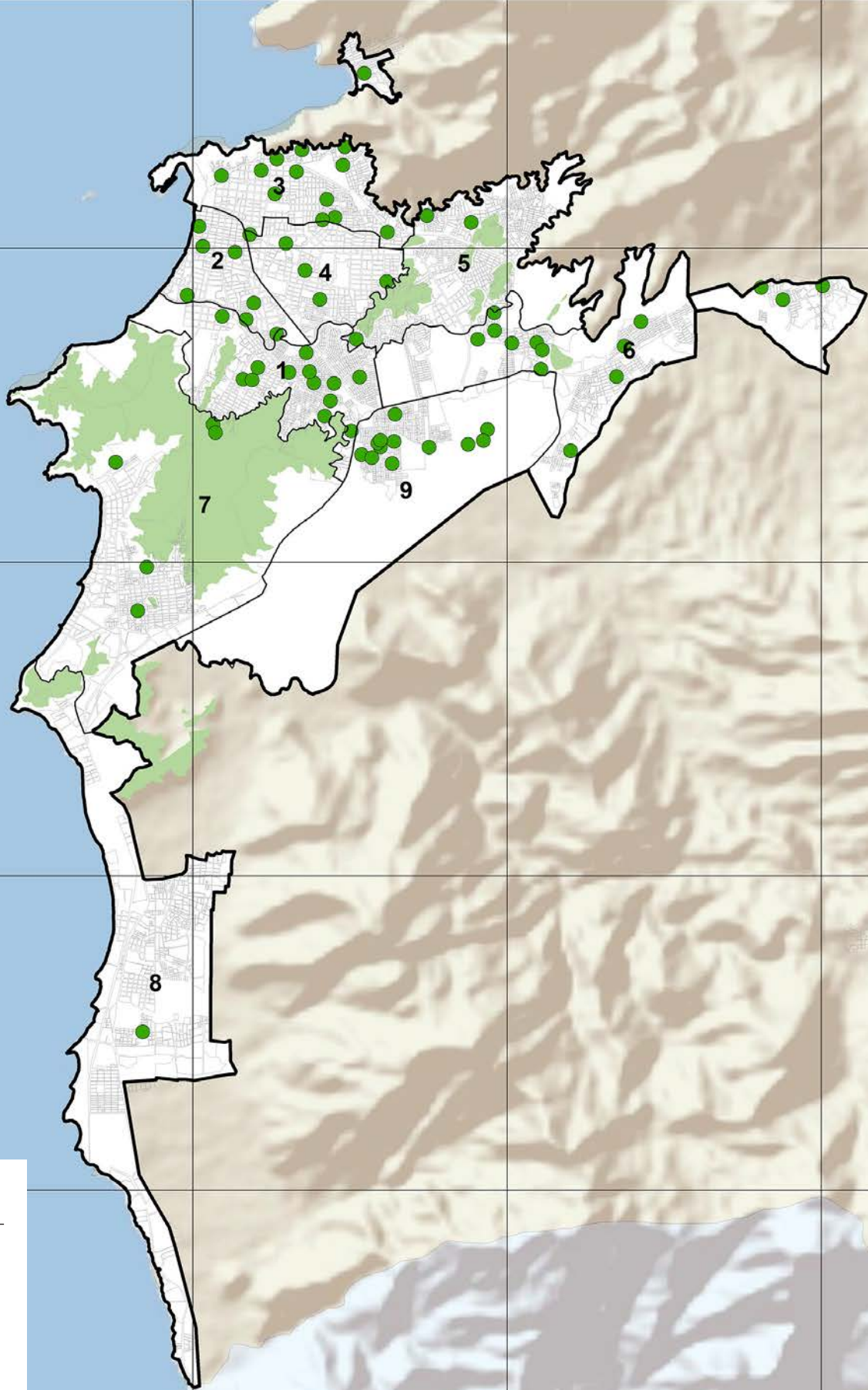
FÓRMULA DE CÁLCULO

$$ATPC = \sum_{c=1}^9 ATP_c$$





RESULTADO

ÁREA DE PARQUES POR COMUNA
CON BASE EN DATOS SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.

COMUNA	ÁREA TOTAL PARQUE (MT2)
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	48471.47
COMUNA 02 CENTRAL	21699.25
COMUNA 03 PESCAITO	7779.37
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	10211.32
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	6847.1
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	50104.77
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	3660.53
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	1087.05
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	28804.9
TOTAL	178665.76



**PARQUES
SANTA MARTA**

-  PARQUES
-  MANZANAS IGAC
-  COMUNAS
-  LÍMITE COMUNAS



PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN ZONA DE RIESGO

Este indicador mide el número de viviendas en riesgo mitigable por fenómenos de remoción en masa, inundación, erupción volcánica entre otros y lo compara con el total de viviendas existentes en el Distrito con el fin de proporcionar una medida del riesgo potencial.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PVZRM = \frac{NTVR}{NTDVEEM} * 100$$

RESULTADO

PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN ZONA DE RIESGO MITIGABLE POR FENÓMENOS (DE REMOCIÓN EN MASA, INUNDACIÓN Y ERUPCIÓN VOLCÁNICA) PARA EL DISTRITO EN EL AÑO DE ANÁLISIS

FUENTE: DANE - MVCT

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	PVZRM	NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN RIESGO EN EL DISTRITO EN EL AÑO DE ANÁLISIS	NTVR	2007	3.690	DATOS BÁSICOS-MVCT	4,1%
		NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS EN EL DISTRITO	NTDVEEM	2005	89.915	DANE	

OTROS INDICADORES AMBIENTALES

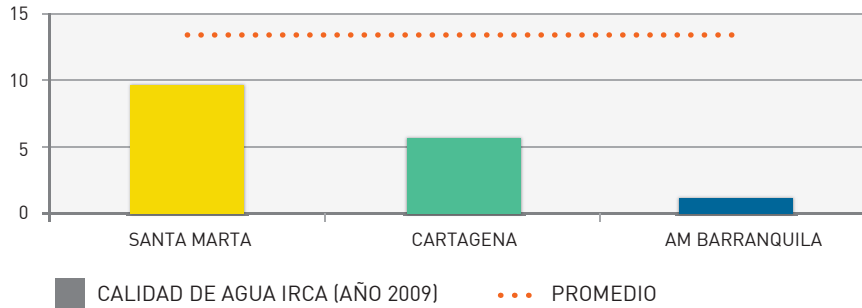
INDICADORES ECOLÓGICOS

FUENTE: UMATA, IEMA

ID	DESCRIPCIÓN DATO	ÚLTIMO DATO	AÑO	FUENTE	TIPO
PDBA	PORCENTAJE DE BIOMAS ALTERADOS	15%	2007	UMATA	PORCENTAJE
GB	GÉNEROS BOTÁNICOS	600	2007	UMATA	DATO
EDP	ESPECIES DE PLANTAS	3000	2007	UMATA	DATO
EDA	ESPECIES DE AVES	514	2007	UMATA	DATO
PDSGEEM	PORCENTAJE DE SUPERFICIE GLACIAR EN EL DISTRITO	0,31%	2010	IMAGEN SATELITAL ALOS	PORCENTAJE
PDPDMGE2D	PORCENTAJE DE PÉRDIDA DE MASA GLACIAR EN 2 -60,00% 1980-IMAGEN SATELITAL PORCENTAJE DÉCADAS	-60,00%	1980-2010	IMAGEN SATELITAL ALOS	PORCENTAJE
PATZGSM	PORCENTAJE DE ÁREA TRANSFORMADA EN EL ZONOBIOMA DEL DESIERTO TROPICAL DE LA GUAJIRA Y SANTA MARTA	1,80%	2010	INFORME ESTADO DEL MEDIO AMBIENTE	PORCENTAJE
PATOBSN	PORCENTAJE DE ÁREA TRANSFORMADA DEL OROBIOMA BAJO DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y LA MACUIRA	20,35%	2010	INFORME ESTADO DEL MEDIO AMBIENTE	PORCENTAJE
PATOMSN	PORCENTAJE DE ÁREA TRANSFORMADA DEL OROBIOMA MEDIO DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	25,69%	2010	INFORME ESTADO DEL MEDIO AMBIENTE	PORCENTAJE
PATOASN	PORCENTAJE DE ÁREA TRANSFORMADA DEL OROBIOMA ALTO DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	3,57%	2010	INFORME ESTADO DEL MEDIO AMBIENTE	PORCENTAJE

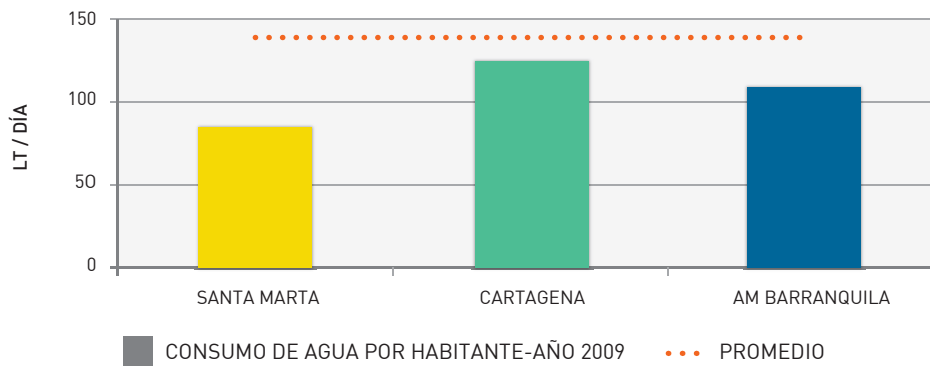
CALIDAD DEL AGUA

FUENTE: CONTRALORÍA 2010



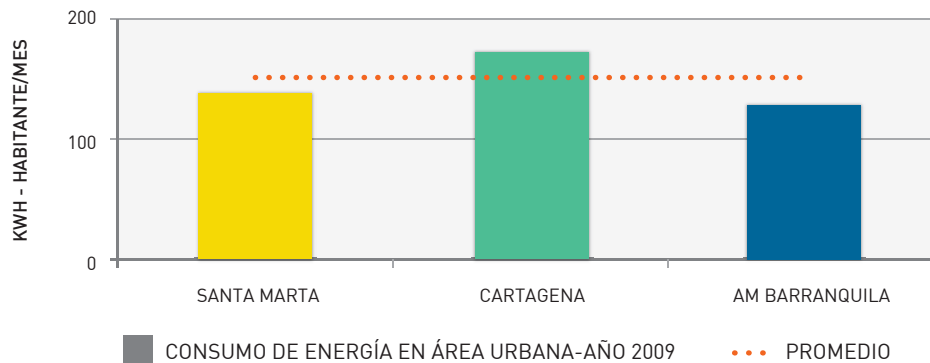
CONSUMO DE AGUA DIARIO

FUENTE: CONTRALORÍA 2010



CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

FUENTE: CONTRALORÍA 2010





7

**ENTORNO
CONSTRUIDO**

DATOS BASE

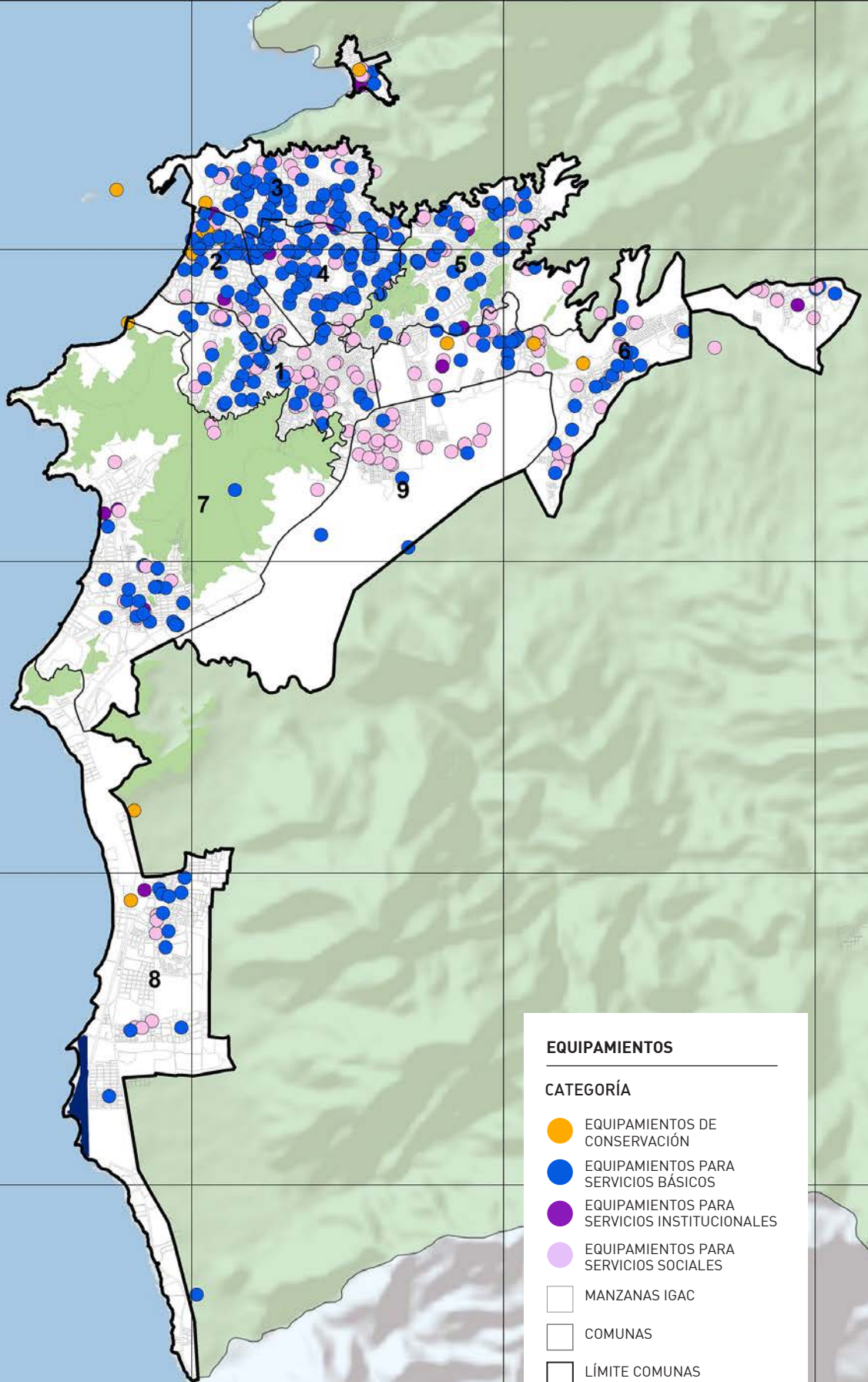
NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS

Número de instalaciones y bienes destinados a la prestación de servicios que funcionan como soporte de la actividad urbana. Contabiliza toda la infraestructura destinada a la prestación de servicios sociales en la ciudad, entre ellos salud, educación, recreación, etc. La importancia de su estudio está dada gracias a que mediante ellos se materializa en gran medida las distintas políticas implementadas por el gobierno local para la satisfacción de las necesidades de la población; su localización estratégica en la ciudad es importante para garantizar un acceso equitativo a bienes y servicios fundamentales para que la población desarrolle una vida digna y de calidad.

EQUIPAMIENTOS POR SECTOR.





FUENTE: SECRETARIA DE PLANEACIÓN.

DESTINO	# DE UNIDADES
ABASTECIMIENTO	1
BIENESTAR SOCIAL	12
CULTO	25
CULTURA	3
EDUCACIÓN	354
INSTITUCIONAL	5
PATRIMONIO	16
RECREACIÓN	188
SALUD	18
SEGURIDAD	12
TOTAL	537



EQUIPAMIENTOS

CATEGORÍA

-  EQUIPAMIENTOS DE CONSERVACIÓN
-  EQUIPAMIENTOS PARA SERVICIOS BÁSICOS
-  EQUIPAMIENTOS PARA SERVICIOS INSTITUCIONALES
-  EQUIPAMIENTOS PARA SERVICIOS SOCIALES

 MANZANAS IGAC

 COMUNAS

 LÍMITE COMUNAS

0 0,5 1 2 3 4 5 KM

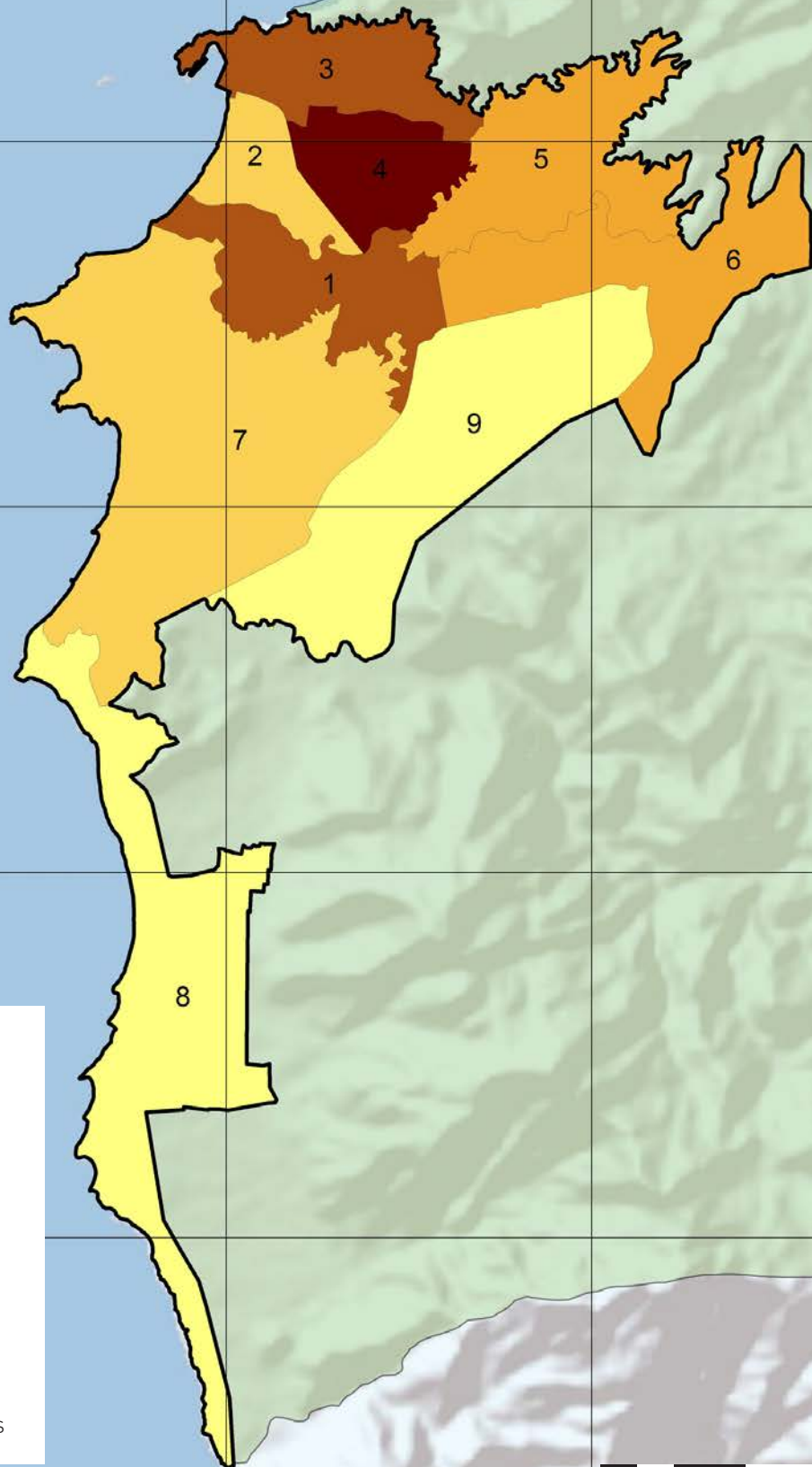
NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS POR COMUNA

Número de equipamientos desagregados espacialmente a nivel de comunas. Considerando la importancia de la localización de los equipamientos, su análisis espacial adquiere relevancia en tanto permite evidenciar cuál es la cobertura y el déficit existente en la ciudad en lo que respecta a la prestación de servicios básicos. Si bien las comunas representan una gran área geográfica y cuentan con múltiples escenarios en su interior, son ideales para realizar una primera aproximación en términos espaciales al estudio de los equipamientos.

NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS POR COMUNA

FUENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

COMUNA	NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	75
COMUNA 02 CENTRAL	58
COMUNA 03 PESCAITO	76
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	87
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	59
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	68
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	37
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	19
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	30



NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS POR COMUNA

NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS

19 - 30

37 - 58

59 - 68

75 - 76

87

PERIMETRO COMUNAS



NÚMERO DE HABITANTES POR EQUIPAMIENTO

Este indicador establece la relación entre la población total y el número de equipamientos existentes en la ciudad, obteniendo como resultado el número de personas por cada equipamiento por cada comuna. Es útil para identificar las comunas que presentan problemas en la cobertura de equipamientos, ya que la oferta existente no es correspondiente con la demanda dada por el número de habitantes.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$\frac{Hab_c}{Eq_c} = \frac{TP_c}{TE_c}$$

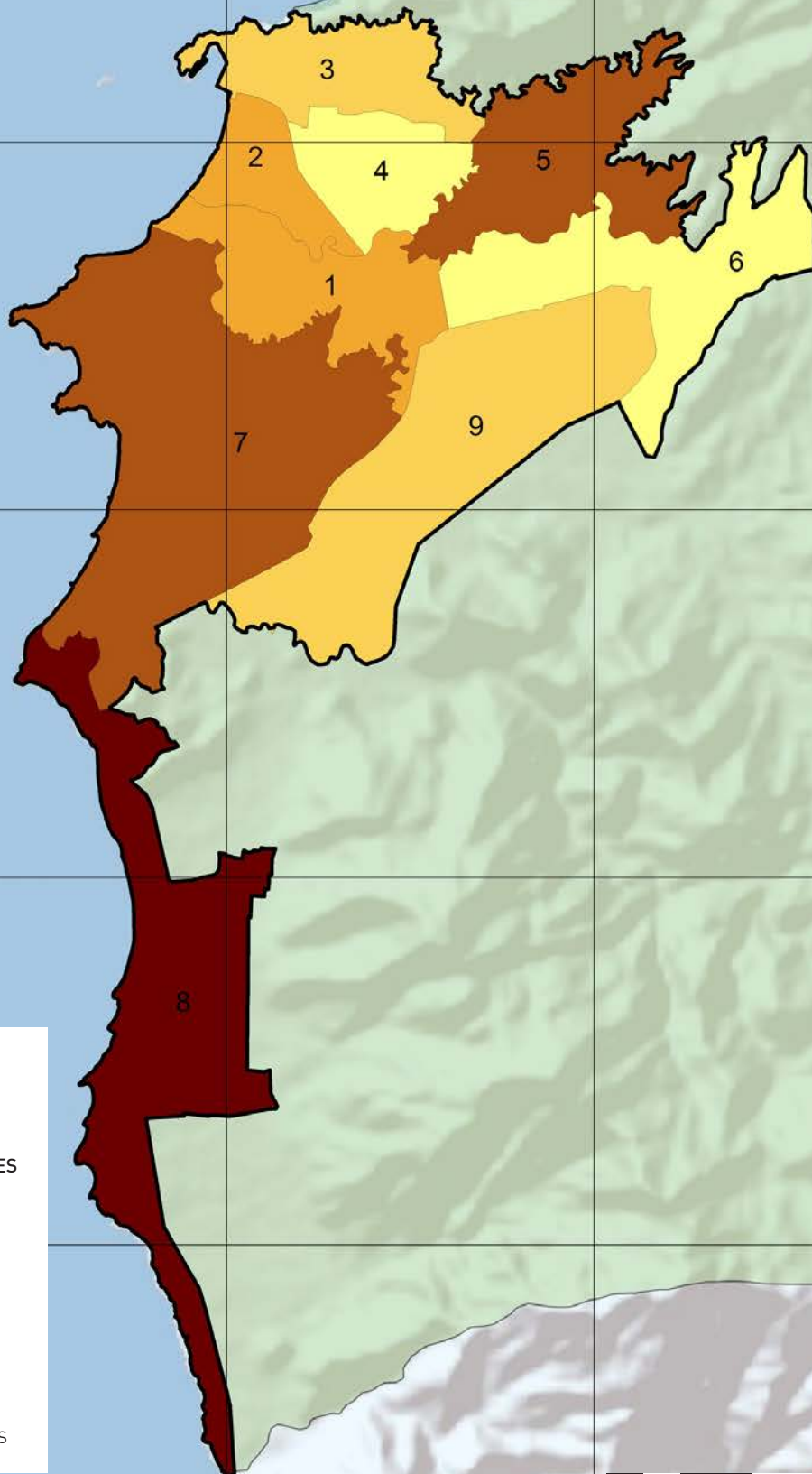
Donde TP es el total de la población en la comuna C, y TE es el total de equipamientos en la comuna C.

DATOS

NÚMERO DE HABITANTES POR EQUIPAMIENTO

FUENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

COMUNA	NÚMERO DE HABITANTES
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	800,84
COMUNA 02 CENTRAL	864,50
COMUNA 03 PESCAITO	708,87
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	379,28
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	1108,39
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	471,71
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	1973,76
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	1993,74
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	702,77



**NÚMERO DE
HABITANTES POR
EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE HABITANTES

379 - 472

703 - 709

801 - 865

1108 - 1974

1994

PERIMETRO COMUNAS



NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS DE SALUD POR COMUNA

Cantidad de Equipamientos destinados a la prestación de servicios de salud desagregados espacialmente por comuna.

NÚMERO DE HABITANTES POR EQUIPAMIENTO

FUENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

COMUNA	# DE EQUIPAMIENTOS DE SALUD
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	2
COMUNA 02 CENTRAL	2
COMUNA 03 PESCAITO	3
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	1
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	3
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	3
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	1
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	1
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	0

NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN POR COMUNA

Cantidad de Equipamientos destinados a la prestación de servicios de recreación desagregados espacialmente por comuna.

NÚMERO DE EQUIPAMIENTOS DE RECREACIÓN

FUENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

COMUNA	# DE EQUIPAMIENTOS DE RECREA.
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	37
COMUNA 02 CENTRAL	13
COMUNA 03 PESCAITO	23
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	12
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	20
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	33
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	11
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	5
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	23

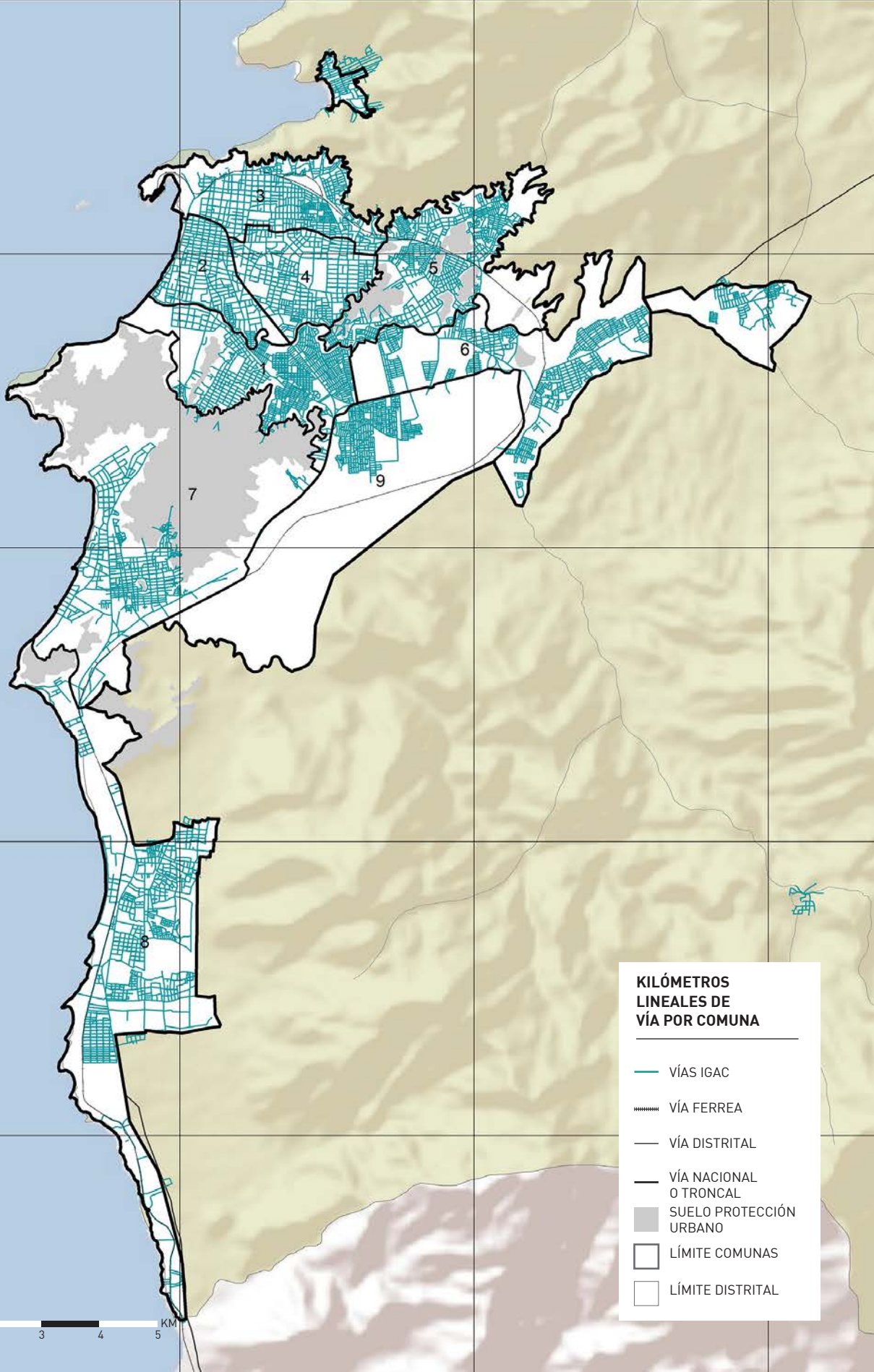
KILÓMETROS DE VÍAS POR COMUNA

Longitud de la malla vial por comuna. No se diferencian por jerarquía ni por el estado en el que se encuentran, por lo que es un dato parcial que permite identificar de forma aproximada la cobertura del sistema vial en la ciudad.








LONGITUD MALLA VIAL

FUENTE: CÁLCULOS PROPIOS CON BASE EN INFORMACIÓN IGAC

COMUNA	LONGITUD MALLA VIAL (KM)
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	101,82
COMUNA 02 CENTRAL	45,97
COMUNA 03 PESCAITO	78,80
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	62,81
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	86,57
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	85,58
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	80,43
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	117,61
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	49,65



**KILÓMETROS
LINEALES DE
VÍA POR COMUNA**

-  VÍAS IGAC
-  VÍA FERREA
-  VÍA DISTRITAL
-  VÍA NACIONAL
O TRONCAL
-  SUELO PROTECCIÓN
URBANO
-  LÍMITE COMUNAS
-  LÍMITE DISTRITAL



INDICADORES

DISTANCIA PROMEDIO A EQUIPAMIENTO DE SALUD

Este indicador muestra el nivel de cobertura de los equipamientos de salud, a partir de la distancia que debe recorrer una persona para acceder al equipamiento más cercano. Permite identificar las áreas con déficit, por lo que es útil como soporte para la toma de decisiones relacionadas hacia la localización de nuevos equipamientos en la ciudad.

FÓRMULA DE CÁLCULO

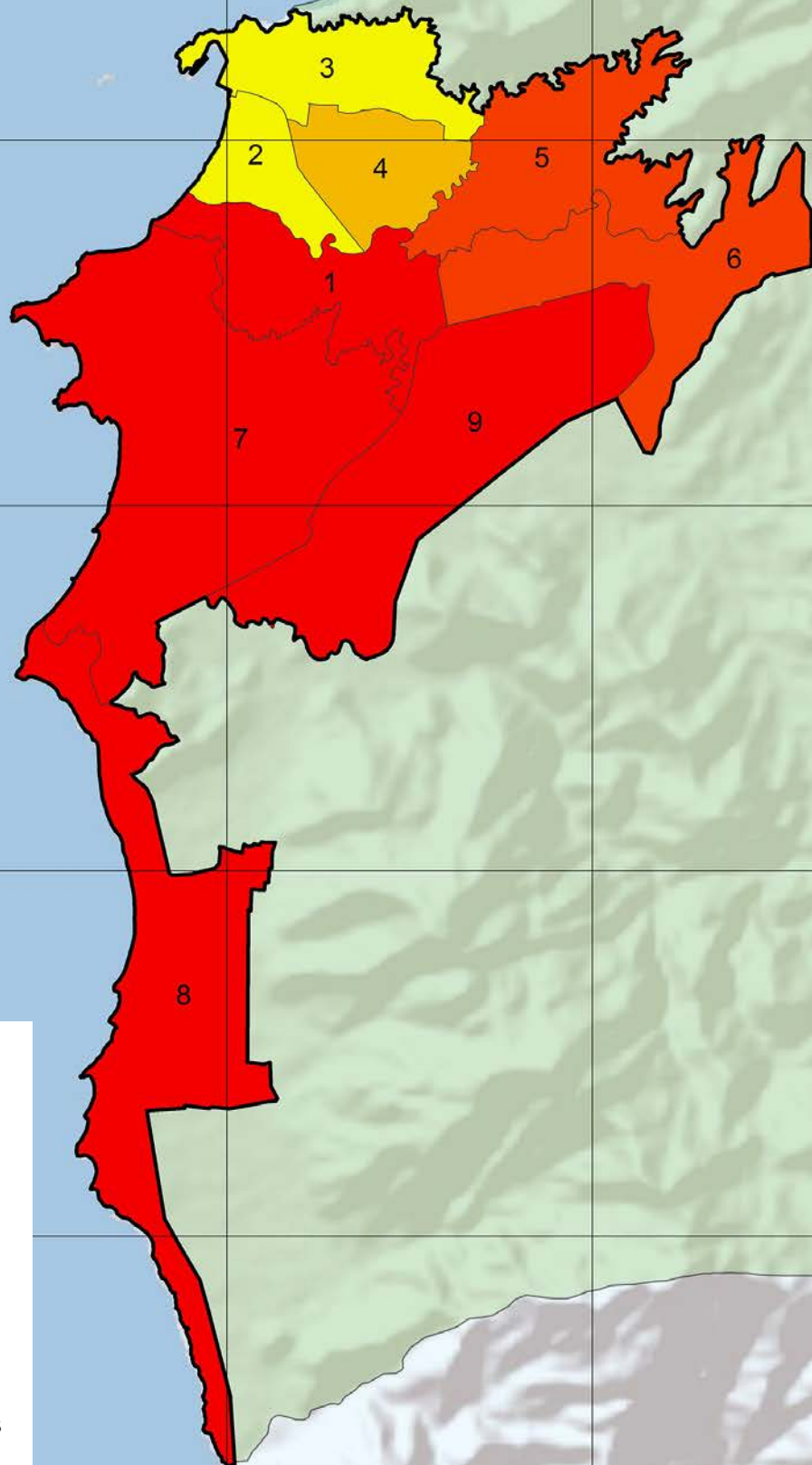
$$\overline{DEC} = \frac{\sum_{i=1}^n \sqrt{\left(X_{EC} - \frac{\int_a^b X_i(Y_2 - Y_1)dx}{\int_a^b (Y_2 - Y_1)dx} \right)^2 + \left(Y_{EC} - \frac{\int_c^d Y_i(X_2 - X_1)dy}{\int_c^d (X_2 - X_1)dy} \right)^2}}{n}$$

Donde (X_{EC}, Y_{EC}) es la coordenada del Equipamiento más cercano a la manzana i, (X_i, Y_i) es la coordenada del centroide de la manzana i, y n es el total de manzanas en la unidad de análisis.

DISTANCIA PROMEDIO A EQUIPAMIENTO DE SALUD POR COMUNA

FUENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

COMUNA	DISTANCIA PROMEDIO
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	1026,39
COMUNA 02 CENTRAL	447,80
COMUNA 03 PESCAITO	435,53
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	593,94
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	756,78
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	945,62
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	1042,80
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	1778,54
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	2126,92



**DISTANCIA PROMEDIO
A EQUIPAMIENTO DE
SALUD POR COMUNA**

DISTANCIA (M)

436 - 500

501 - 600

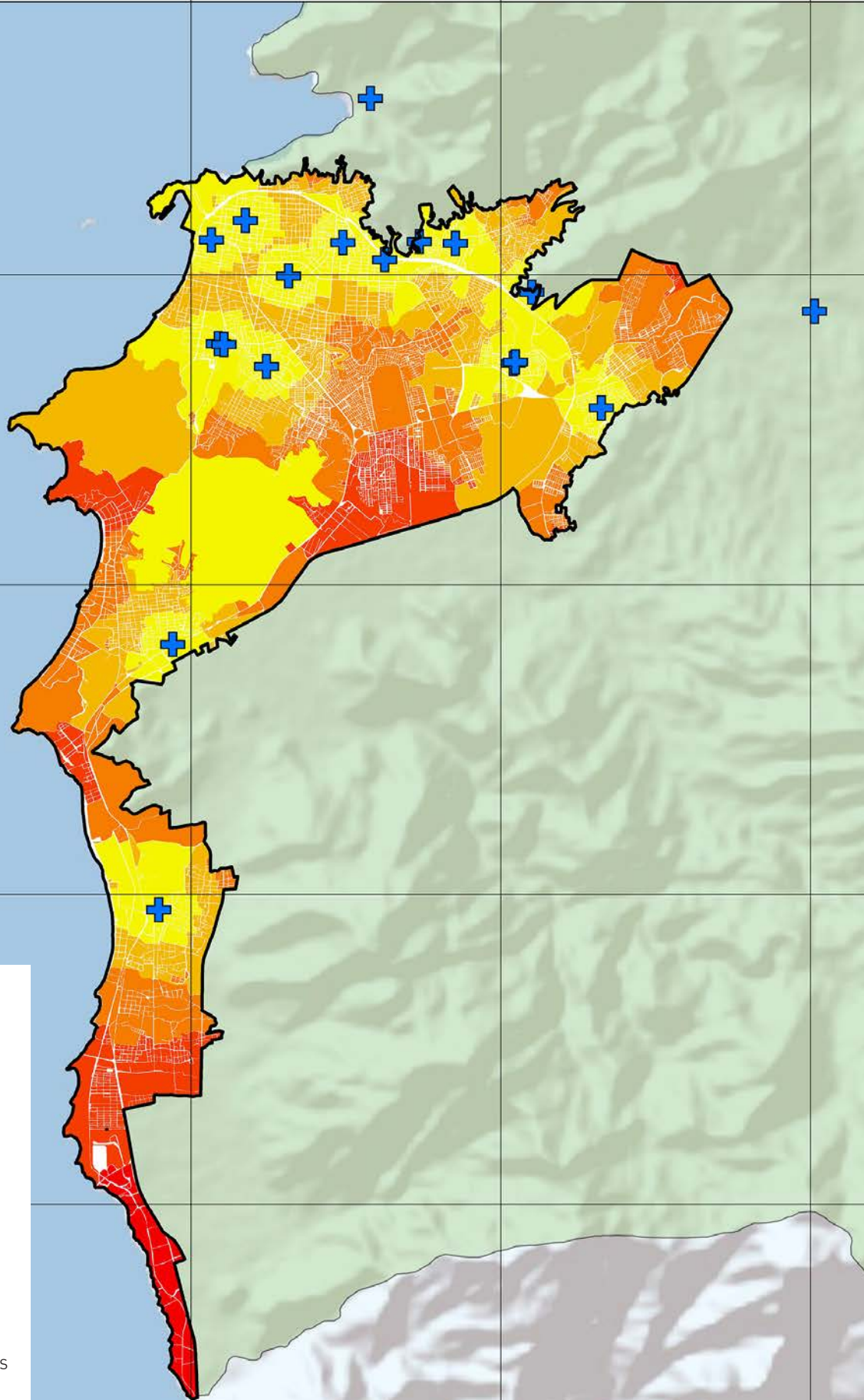
601 - 700

701 - 1000


1001 - 2127

PERIMETRO COMUNAS





DISTANCIA A EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN POR MANZANA

 EQUIPAMIENTO DE SALUD

DISTANCIA (M)

 0 - 500

 501 - 1000

 1001 - 2000

 2001 - 4000

 4001 - 7316

 PERIMETRO MANZANAS DANE



DISTANCIA PROMEDIO A EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN

Este indicador muestra el nivel de cobertura de los equipamientos de recreación, a partir de la distancia que debe recorrer una persona para acceder al equipamiento más cercano. Permite identificar las áreas con déficit, por lo que es útil como soporte para la toma de decisiones relacionadas hacia la localización de nuevos equipamientos en la ciudad.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$\overline{DEC} = \frac{\sum_{i=1}^n \sqrt{\left(X_{EC} - \frac{\int_a^b X_i(Y_2 - Y_1)dx}{\int_a^b (Y_2 - Y_1)dx} \right)^2 + \left(Y_{EC} - \frac{\int_c^d Y_i(X_2 - X_1)dy}{\int_c^d (X_2 - X_1)dy} \right)^2}}{n}$$

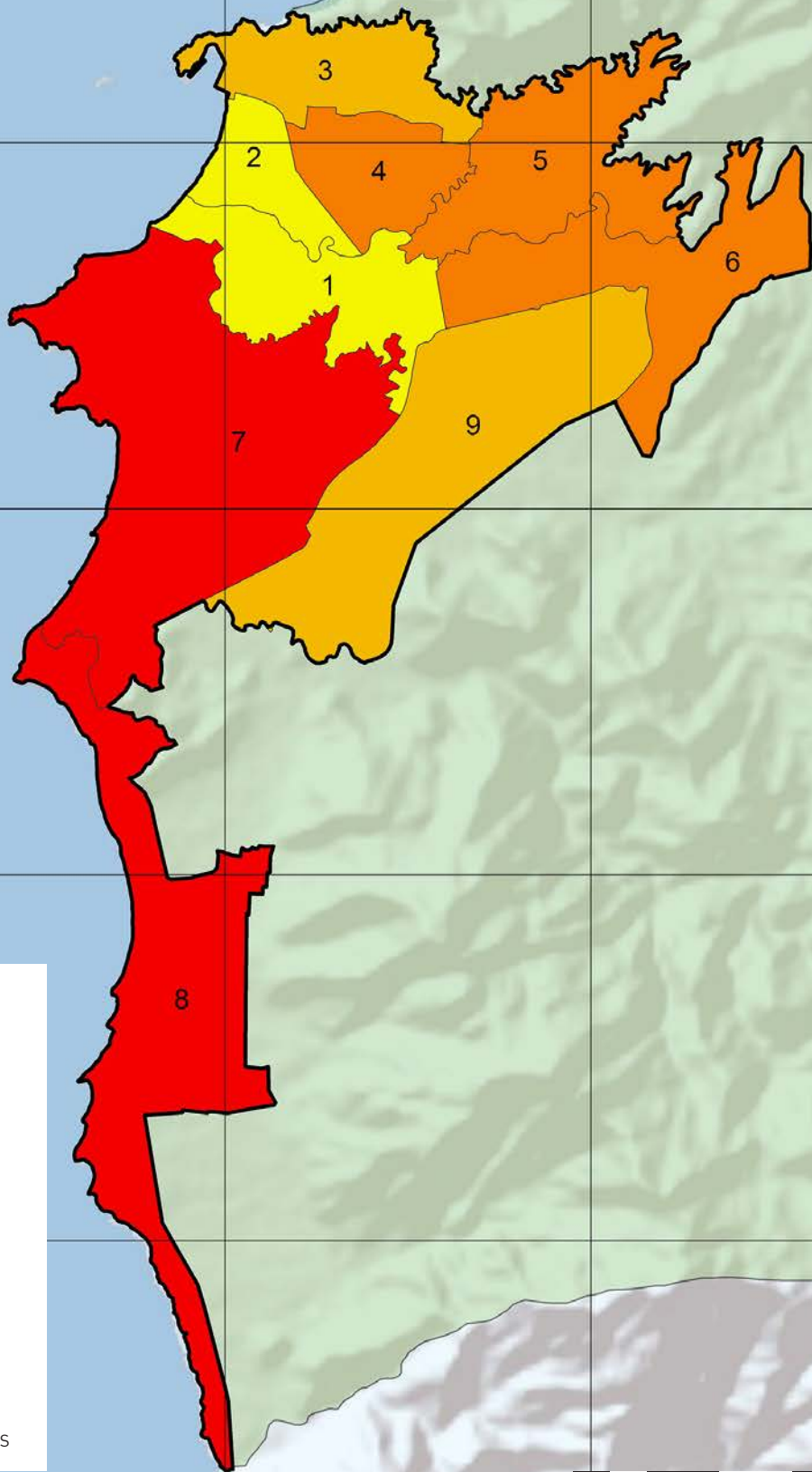
Donde (X_{EC}, Y_{EC}) es la coordenada del Equipamiento más cercano a la manzana i, (X_i, Y_i) es la coordenada del centroide de la manzana i, y n es el total de manzanas en la unidad de análisis.

RESULTADO

NÚMERO DE HABITANTES POR EQUIPAMIENTO






FUENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

COMUNA	DISTANCIA PROMEDIO (M)
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	134,54
COMUNA 02 CENTRAL	149,09
COMUNA 03 PESCAITO	160,74
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	205,23
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	219,93
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	248,27
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	368,62
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	802,52
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	185,13

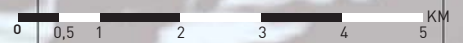


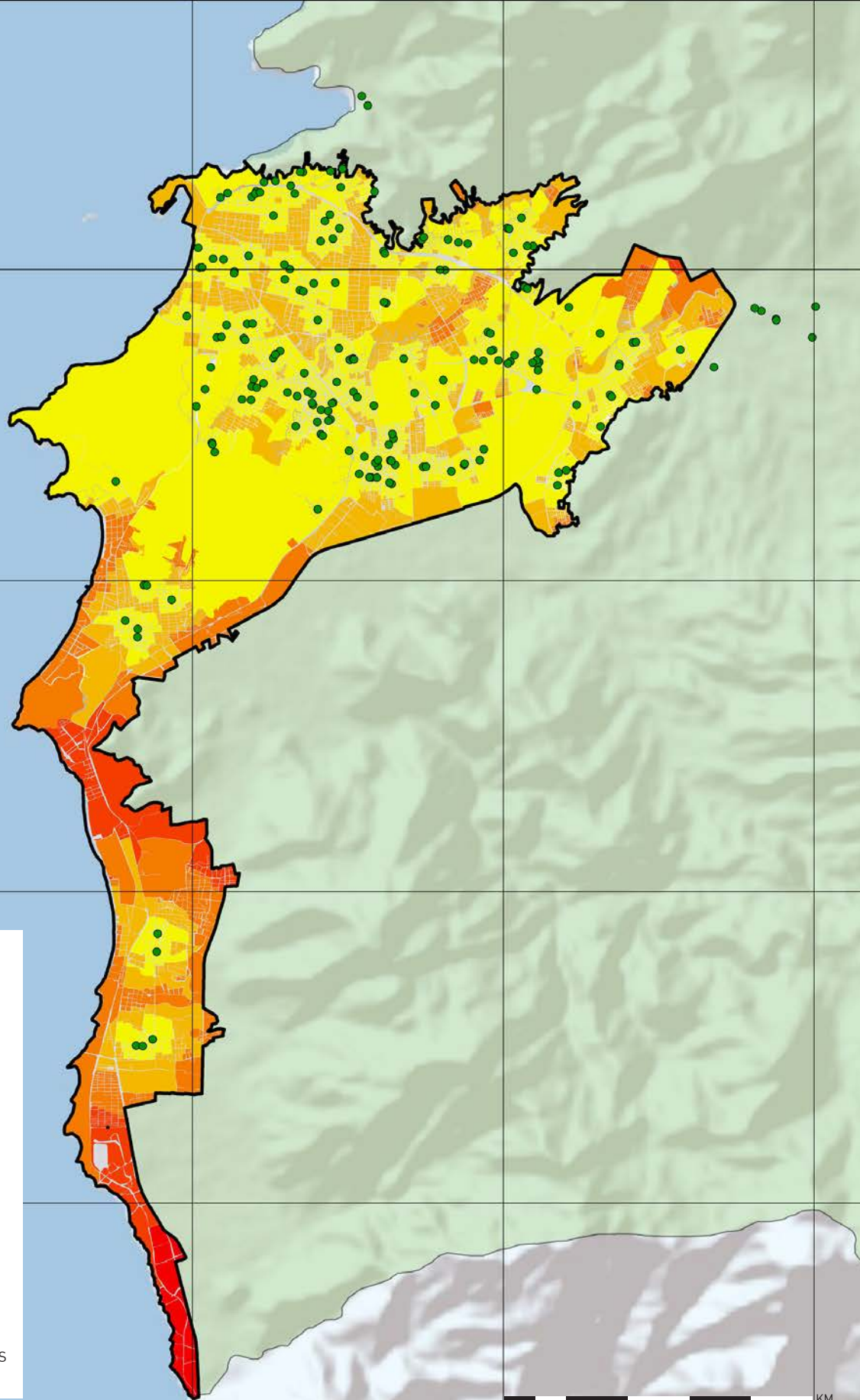
**DISTANCIA
PROMEDIO A
EQUIPAMIENTO DE
RECREACIÓN POR
COMUNA**

DISTANCIA (M)

-  134.5 - 150.0
-  150.1 - 200.0
-  200.1 - 250.0
-  250.1 - 350.0
-  350.1 - 802.5








 PERIMETRO COMUNAS





DISTANCIA A EQUIPAMIENTO DE RECREACIÓN POR MANZANA

DISTANCIA (M)

-  EQUIPAMIENTOS RECREACIÓN
-  0 - 200
-  201 - 500
-  501 - 1000
-  1001 - 3000
-  3001 - 5132
-  PERIMETRO MANZANAS DANE



DISTANCIA PROMEDIO A EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN

Este indicador muestra el nivel de cobertura de los equipamientos de educación, a partir de la distancia que debe recorrer una persona para acceder al equipamiento más cercano. Permite identificar las áreas con déficit, por lo que es útil como soporte para la toma de decisiones relacionadas hacia la localización de nuevos equipamientos en la ciudad.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$\overline{DEC} = \frac{\sum_{i=1}^n \sqrt{\left(X_{EC} - \frac{\int_a^b X_i (Y_2 - Y_1) dx}{\int_a^b (Y_2 - Y_1) dx} \right)^2 + \left(Y_{EC} - \frac{\int_c^d Y_i (X_2 - X_1) dy}{\int_c^d (X_2 - X_1) dy} \right)^2}}{n}$$

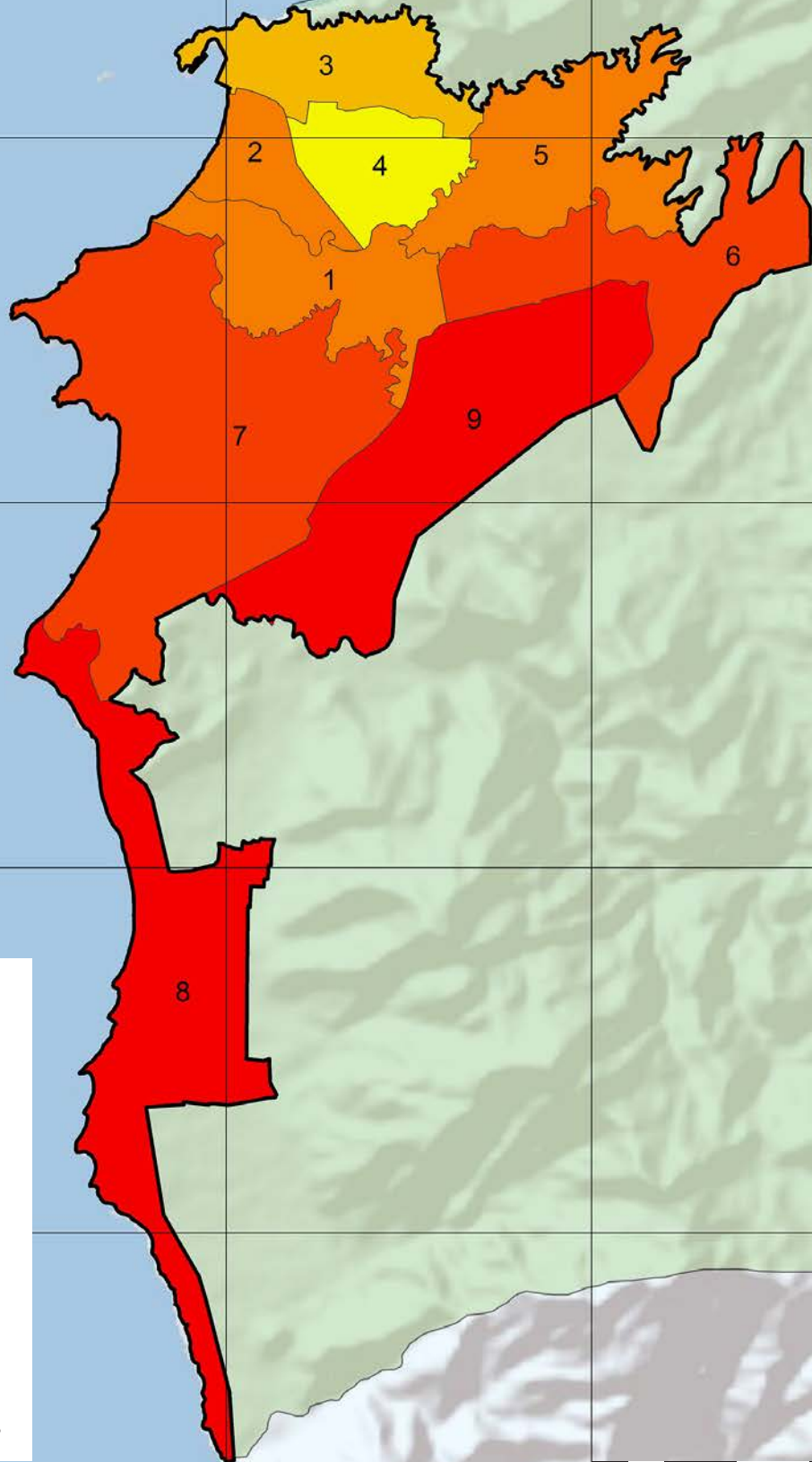
Donde (X_{EC}, Y_{EC}) es la coordenada del Equipamiento más cercano a la manzana i, (X_i, Y_i) es la coordenada del centroide de la manzana i, y n es el total de manzanas en la unidad de análisis.

RESULTADO

NÚMERO DE HABITANTES POR EQUIPAMIENTO






FUENTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

COMUNA	DISTANCIA PROMEDIO (M)
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	188,77
COMUNA 02 CENTRAL	100,81
COMUNA 03 PESCAITO	97,64
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	73,09
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	166,58
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	258,96
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	266,61
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	430,77
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	348,82



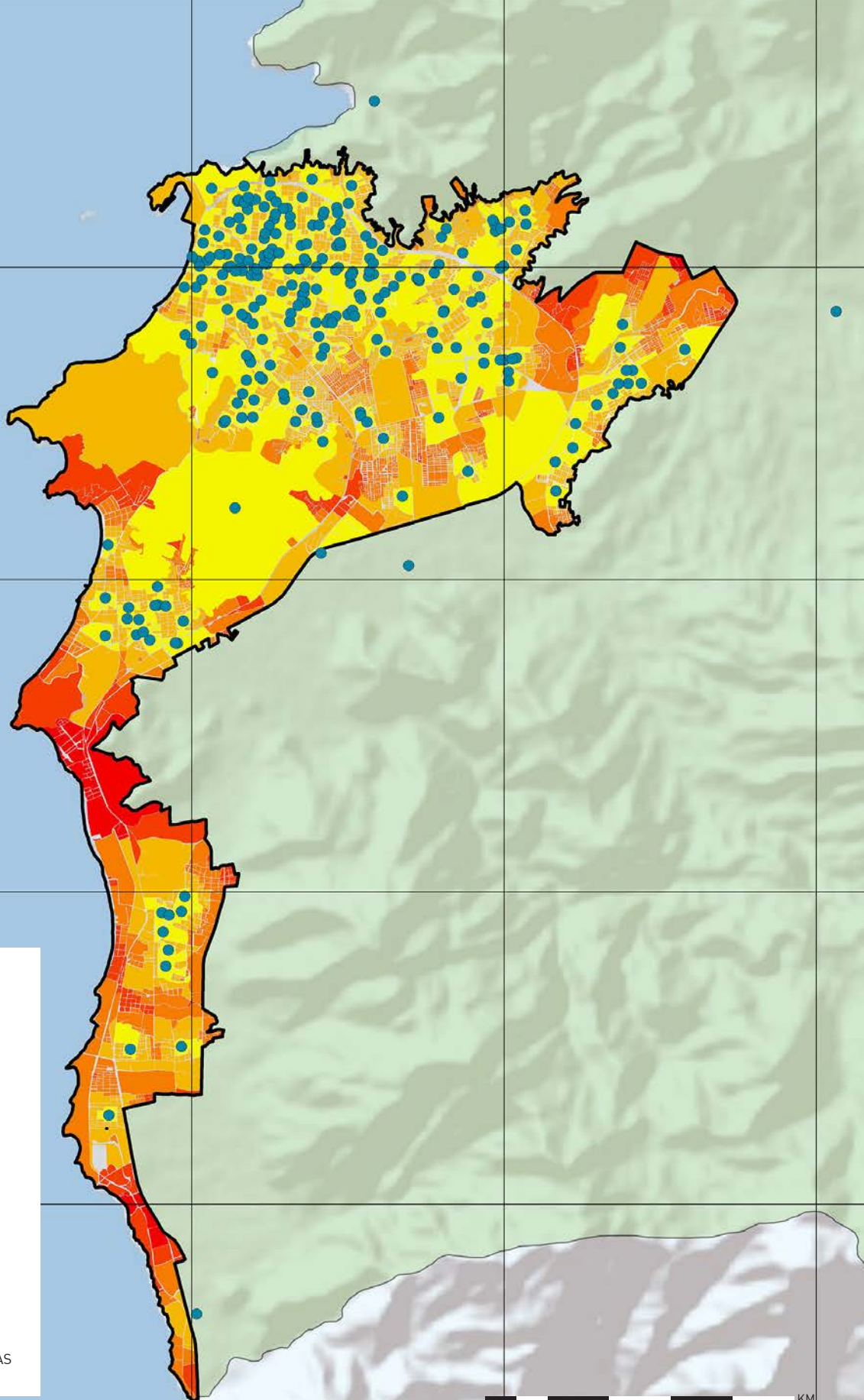
**DISTANCIA
PROMEDIO A
EQUIPAMIENTO DE
EDUCACIÓN POR
COMUNA**

DISTANCIA (M)

-  73.1
-  73.2 - 100.8
-  100.9 - 188.8
-  188.9 - 266.6
-  266.7 - 430.8








 PERIMETRO COMUNAS





DISTANCIA A EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN POR MANZANA

DISTANCIA (M)

-  EQUIPAMIENTOS EDUCACIÓN
-  0.0 - 134.2
-  134.3 - 310.0
-  310.1 - 547.7
-  547.8 - 1159.2
-  1159.3 - 2270.9
-  PERIMETRO MANZANAS DANE



DÉFICIT DE VIVIENDA

El déficit de vivienda hace referencia al número de viviendas faltantes en el Distrito, tanto por que no existen o deben ser reemplazadas, como aquellas que existen pero deben ser mejoradas; se puede expresar en términos de porcentaje dividiendo el valor obtenido en el total de viviendas para el año de análisis.

DÉFICIT CUANTITATIVO

Cuando se contabilizan las viviendas faltantes para que cada hogar posea una vivienda propia, y las que habría que reemplazar por sus condiciones físicas se habla de déficit cuantitativo de vivienda. Existen tres características que definen una vivienda dentro del déficit de vivienda cuantitativo: cuando el material de las paredes es perecedero (algún tipo de guadua, hojas de palma, tejas etc.), cuando el número de personas que viven en la vivienda es demasiado elevado (más de 5 personas por habitación) y cuando en una vivienda cohabita más de un hogar. Sin embargo una vivienda que cumpla con más de una condición solo puede ser contabilizada una vez, es por eso que los datos primarios con los que se calcula el Déficit difieren un poco de la medición del total viviendas que cumplen dichas características individualmente.

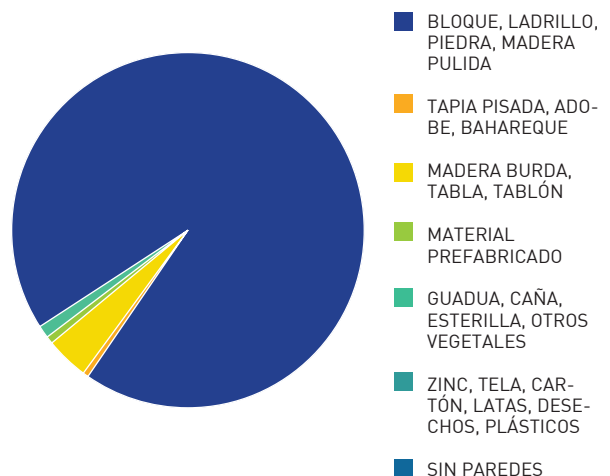
MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES CABECERA

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
BLOQUE, LADRILLO, PIEDRA, MADERA PULIDA	77.753	94	94
TAPIA PISADA, ADOBE, BAHAREQUE	408	0	94
MADERA BURDA, TABLA, TABLÓN	3.217	4	98
MATERIAL PREFABRICADO	444	1	99
GUADUA, CAÑA, ESTERILLA, OTROS VEGETALES	69	0	99
ZINC, TELA, CARTÓN, LATAS, DESECHOS, PLÁSTICOS	1.131	1	100
SIN PAREDES	23	0	100
TOTAL	83.045	100.00%	100.00%

MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES CABECERA

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005



7. Entorno Construido

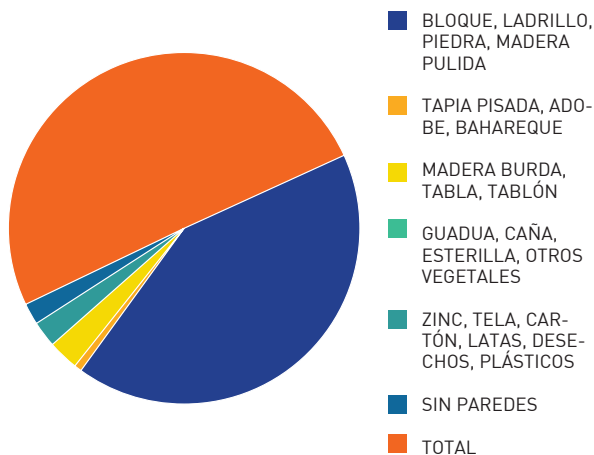
MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES CENTRO POBLADO

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
BLOQUE, LADRILLO, PIEDRA, MADERA PULIDA	3.617	84	84
TAPIA PISADA, ADOBE, BAHAREQUE	58	1	86
MADERA BURDA, TABLA, TABLÓN	229	5	91
GUADUA, CAÑA, ESTERILLA, OTROS VEGETALES	210	5	96
ZINC, TELA, CARTÓN, LATAS, DESECHOS, PLÁSTICOS	155	4	100
SIN PAREDES	19	0	100
TOTAL	4.287	100.00%	100.00%

MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES CENTRO POBLADO

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005



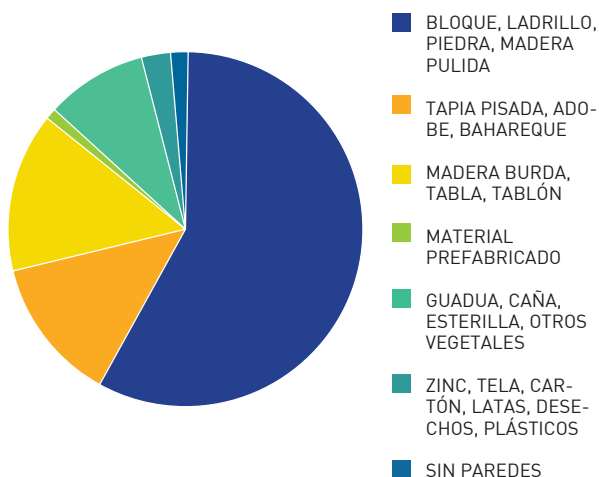
MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES RURAL DISPERSO

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
BLOQUE, LADRILLO, PIEDRA, MADERA PULIDA	1.500	58	58
TAPIA PISADA, ADOBE, BAHAREQUE	343	13	71
MADERA BURDA, TABLA, TABLÓN	370	14	86
MATERIAL PREFABRICADO	25	1	87
GUADUA, CAÑA, ESTERILLA, OTROS VEGETALES	238	9	96
ZINC, TELA, CARTÓN, LATAS, DESECHOS, PLÁSTICOS	68	3	99
SIN PAREDES	38	1	100
TOTAL	2.583	100.00%	100.00%

MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES RURAL DISPERSO

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005



DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA

FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	DCNDVCE	VIVIENDAS CON DÉFICIT EN MATERIAL DE LAS PAREDES CENSO	VCDEMDL-PACE	2005	1951	DANE	12827
		VIVIENDAS CON COHABITACIÓN	VCC	2005	5698	DANE	
		VIVIENDAS CON HACINAMIENTO NO MITIGABLE	VCHNM	2005	5178	DANE	

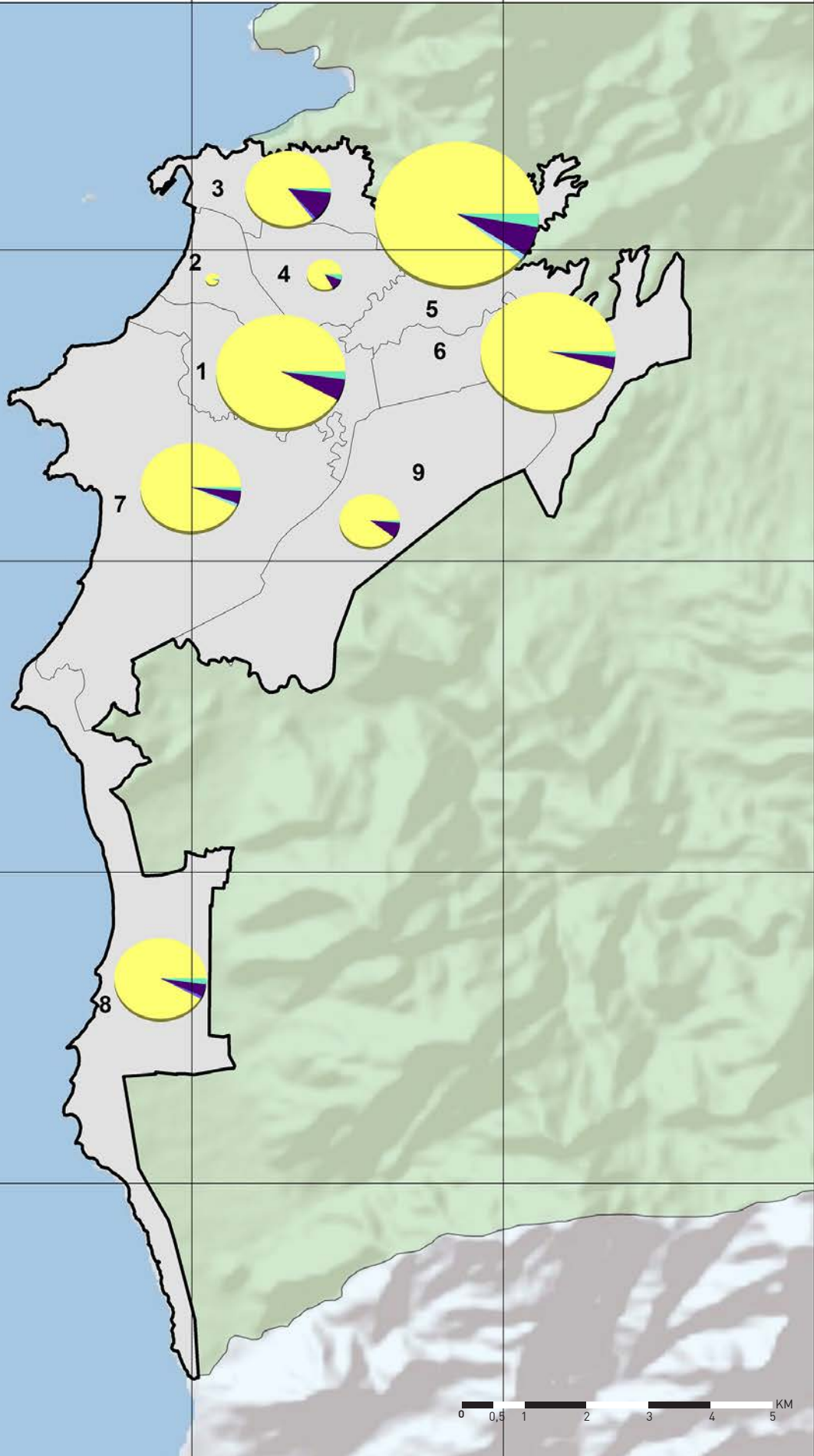
Para efectuar el cálculo del déficit cuantitativo simplemente se debe sumar el número de viviendas que cumple una o más de estas características, teniendo el cuidado de no contabilizar doble vez.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$DCNDVC = VCDEMDLPACE + VCC + VCHNM$$

Se puede establecer en términos de porcentaje para determinar la incidencia del déficit sobre el total de viviendas así:

$$\%DCNV = \frac{12.827}{89.915} * 100 = 14.26\%$$



MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS POR COMUNA

MATERIAL PREDOMINANTE

- SIN PAREDES
- BLOQUE, LADRILLO
- TAPIA PISADA, ADOBE
- BAHAREQUE
- PREFABRICADO
- MADERA TABLA
- GUADUA, ESTERILLA
- ZINC, TELA, CARTÓN
- PERIMETRO COMUNAS

0 0,5 1 2 3 4 5 KM

DÉFICIT CUALITATIVO

Cuando se cuentan las viviendas cuyas características no garantizan la calidad de vida de las personas que la habitan se habla de Déficit Cualitativo de vivienda, este índice no hace referencia al número de viviendas a construir, sino a mejorar en cuanto a calidad de sus materiales en los pisos (tierra o arena), la cobertura de servicios públicos (en el área urbana energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras, en el área rural solamente los tres primeros), el hacinamiento mitigable (más de tres personas por habitación pero menos de 5) y la independencia de la cocina.

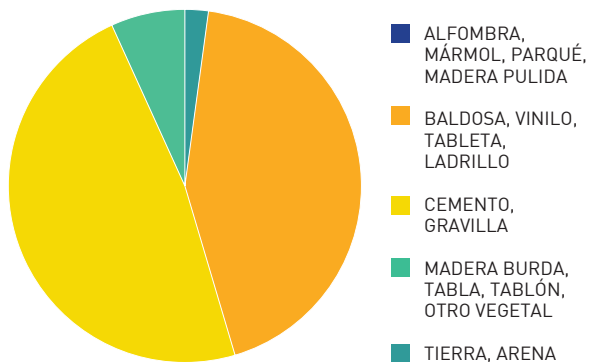
MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS CABECERA

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
ALFOMBRA, MÁRMOL, PARQUÉ, MADERA PULIDA	1.736	2	2
BALDOSA, VINILO, TABLETA, LADRILLO	35.996	43	45
CEMENTO, GRAVILLA	39.530	48	93
MADERA BURDA, TABLA, TABLÓN, OTRO VEGETAL	104	0	100
TIERRA, ARENA	5.678	7	100
TOTAL	83.045	100.00%	100.00%

MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS CABECERA

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005



7. Entorno Construido

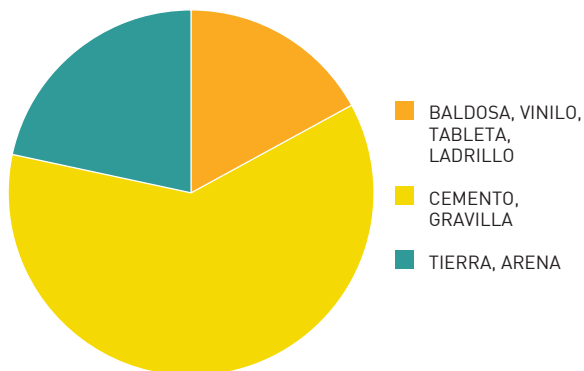
MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS CENTRO URBANO

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
BALDOSA, VINILO, TABLETA, LADRILLO	729	17	17
CEMENTO, GRAVILLA	2.638	62	79
TIERRA, ARENA	920	21	100
TOTAL	4.287	100.00%	100.00%

MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS CABECERA

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005



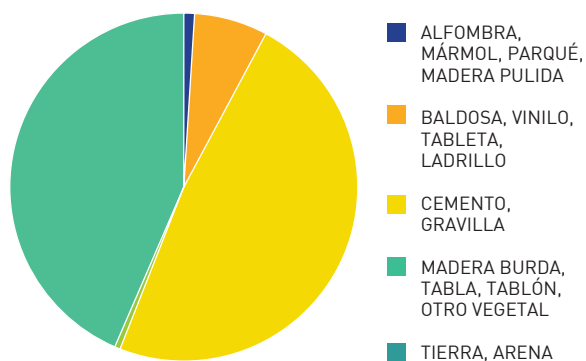
MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS RURAL DISPERSO

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
ALFOMBRA, MÁRMOL, PARQUÉ, MADERA PULIDA	24	1	1
BALDOSA, VINILO, TABLETA, LADRILLO	177	7	8
CEMENTO, GRAVILLA	1.245	48	56
MADERA BURDA, TABLA, TABLÓN, OTRO VEGETAL	13	1	57
TIERRA, ARENA	1.123	43	100
TOTAL	2.583	100.00%	100.00%

MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS PISOS CABECERA

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005



DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA

FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	DCLDVCE	VIVIENDAS CON DÉFICIT EN MATERIAL DE LOS PISOS CENSO	VCDEMDLPICE	2005	7721	DANE	29138
		VIVIENDAS CON HACINAMIENTO MITIGABLE	VCHM	2005	4338	DANE	
		VIVIENDAS SIN COCINA INDEPENDIENTE CENSO	VSCICE	2005	15082	DANE	
		VIVIENDAS CON DÉFICIT EN SERVICIOS PÚBLICOS	VCDESP	2005	1997	DANE	

Para calcular el Déficit Cualitativo de Vivienda se debe efectuar, al igual que en el Déficit Cuantitativo, una sumatoria entre las viviendas que cumplen dichas características, teniendo cuidado de no contabilizar doble vez, de hecho en el Déficit cualitativo se excluyen viviendas que ya hayan sido contabilizadas dentro del Déficit Cuantitativo, pues estas últimas deben ser remplazadas, mientras que las primeras simplemente mejoradas.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$DCLDVCE = VCDEMDLPICE + VCHM + VSCICE + VCDESP$$

Hallando la incidencia del Déficit Cualitativo en el total de viviendas del Distrito:

$$\%DCLV = \frac{29.138}{89.915} * 100 = 32.40\%$$

DÉFICIT TOTAL

El Déficit Total de vivienda es simplemente la suma entre el Déficit cualitativo y el Déficit Cuantitativo de vivienda.

TOTAL DÉFICIT DE VIVIENDA

FUENTE: DANE

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	DDVCE	DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA CENSO	DCLDVCE	2005	29138	DANE	41965
		DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA CENSO	DCNDVCE	2005	12827	DANE	

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$DDVCE = DCLDVCE + DCNDVCE$$

Hallando la incidencia del Déficit Total de Vivienda sobre el total de viviendas en el Distrito:

$$\%DDV = \frac{41965}{89.915} * 100 = 46.67\%$$

TIPOS DE VIVIENDA

Definición: Este indicador da cuenta de la tipología de vivienda en Santa Marta, se desarrolla con base en información del Censo 2005.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PTCV = \frac{TCV}{TVCE} * 100$$

Donde PTCV es el porcentaje de cada tipo de vivienda, TCV es el número total de viviendas de cada tipo y TVCE es el total de viviendas según el Censo DANE 2005.

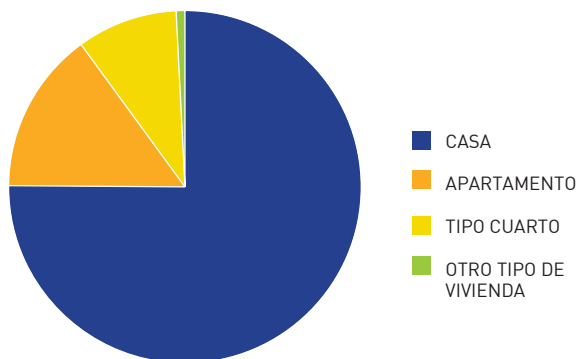
TIPOS DE VIVIENDA CABECERA

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
CASA	63.870	75	75
APARTAMENTO	12.742	15	90
TIPO CUARTO	7.873	9	99
OTRO TIPO DE VIVIENDA	599	1	100
TOTAL	85.084	100.00%	100.00%

TIPOS DE VIVIENDA CABECERA

FUENTE: REDATAM DANE CENSO BÁSICO 2005



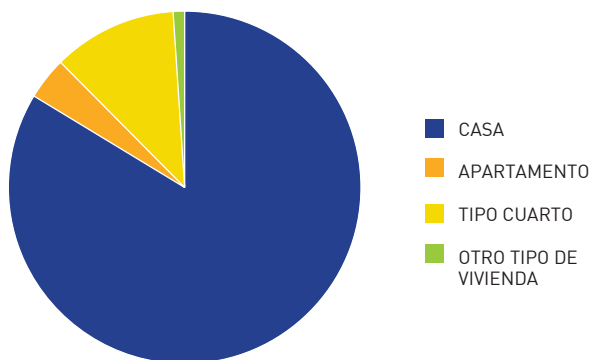
TIPOS DE VIVIENDA CENTRO POBLADO

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
CASA	3.669	84	84
APARTAMENTO	167	4	88
TIPO CUARTO	492	11	99
OTRO TIPO DE VIVIENDA	47	1	100
TOTAL	4.375	100.00%	100.00%

TIPOS DE VIVIENDA CENTRO POBLADO

FUENTE: REDATAM DANE CENSO BÁSICO 2005



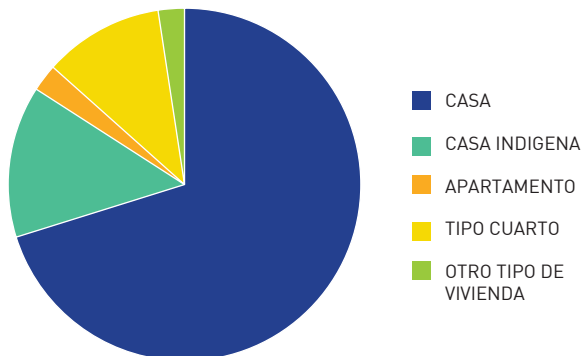
TIPOS DE VIVIENDA RURAL DISPERSO

FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
CASA	1.876	70	70
CASA INDÍGENA	369	14	84
APARTAMENTO	65	2	86
TIPO CUARTO	299	11	97
OTRO TIPO DE VIVIENDA	68	3	100
TOTAL	2.677	100.00%	100.00%

TIPOS DE VIVIENDA RURAL DISPERSO

FUENTE: REDATAM DANE CENSO BÁSICO 2005



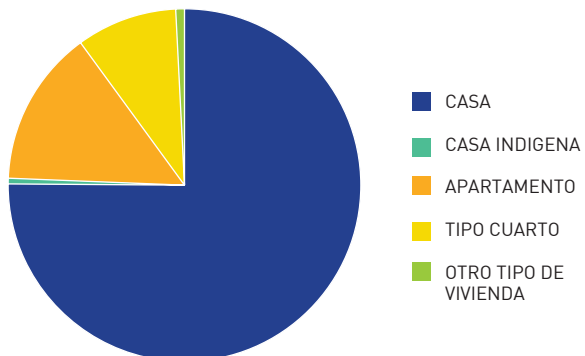
TIPOS DE VIVIENDA VIVIENDA DISTRITO

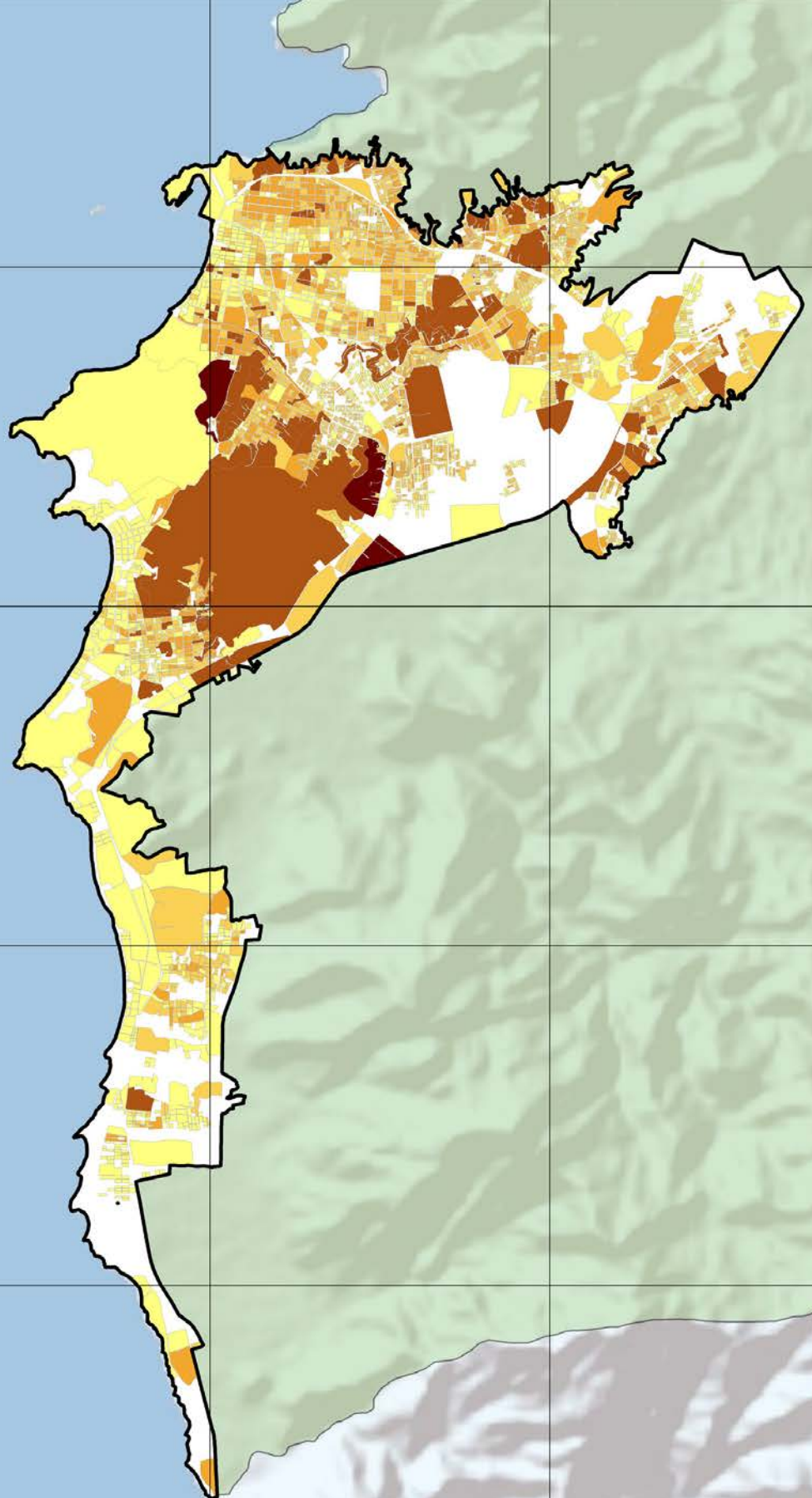
FUENTE: REDATAM DANE CENSO AMPLIADO 2005

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
CASA	69.415	75	75
CASA INDÍGENA	369	0	76
APARTAMENTO	12.974	14	90
TIPO CUARTO	8.664	9	99
OTRO TIPO DE VIVIENDA	714	1	100
TOTAL	92.136	100.00%	100.00%

TIPOS DE VIVIENDA DISTRITO






FUENTE: REDATAM DANE CENSO BÁSICO 2005





**TIPO DE VIVIENDA:
CASAS**

**NÚMERO DE CASAS POR
MANZANA**

-  0 - 12
-  13 - 24
-  25 - 48
-  49 - 91
-  92 - 272

 PERIMETRO MANZANAS
DANE



DENSIDAD DE VÍAS POR COMUNA

Este indicador establece la relación de la longitud de las vías con el área de cada comuna, con la finalidad de establecer la cobertura del sistema vial considerando el área que cubre.

FÓRMULA

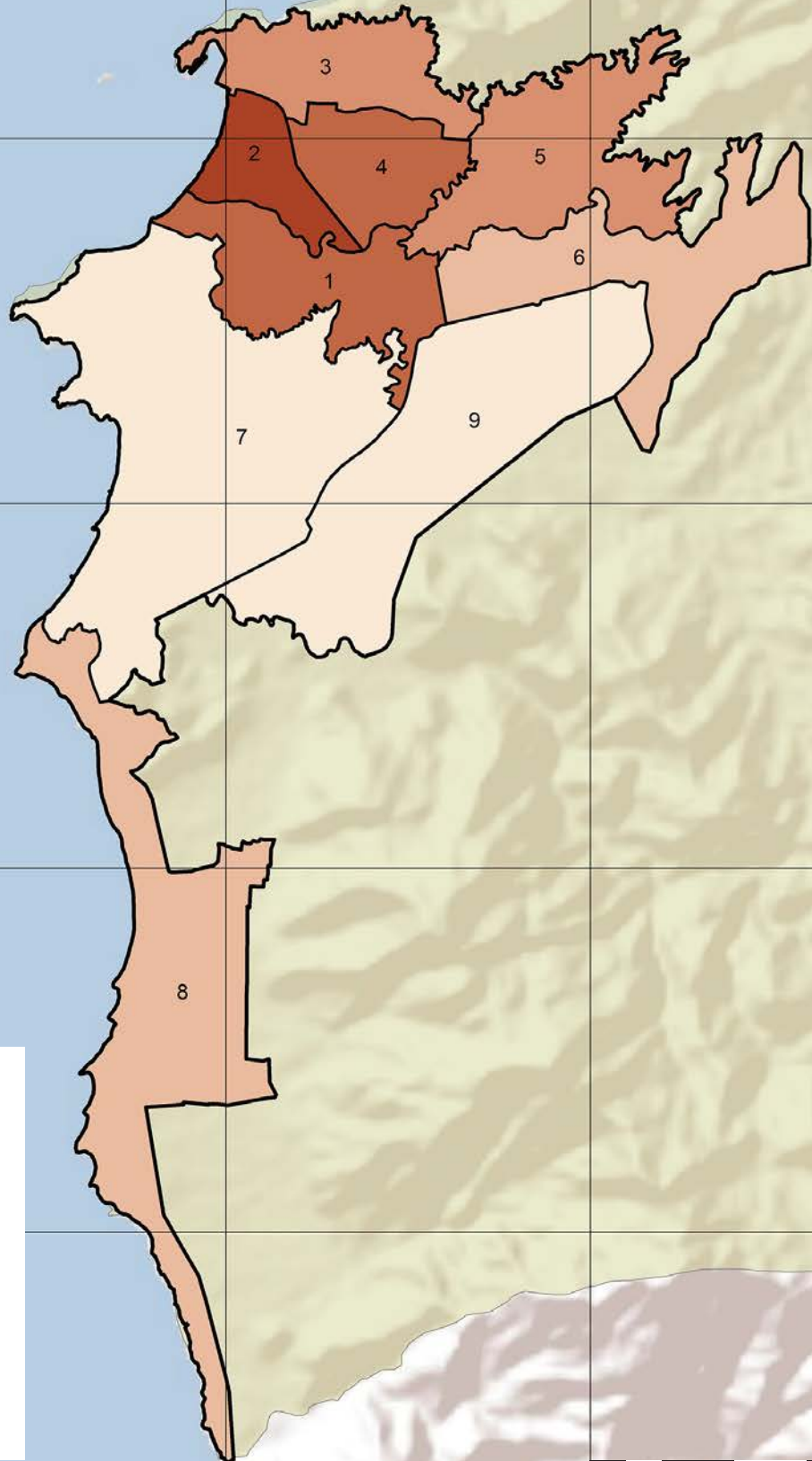
$$DVC = \frac{LongV_i \text{ Km}}{A_i \text{ Km}^2}$$

RESULTADO

KILÓMETROS VÍAS POR KM2






FUENTE: CÁLCULOS PROPIOS CON BASE EN INFORMACIÓN IGAC

COMUNA	LONGITUD VÍAS KM)	ÁREA COMUNA KM2	KM DE VIA POR KM2
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	101,82	4,9	20,94
COMUNA 02 CENTRAL	45,97	2,2	21,03
COMUNA 03 PESCAITO	78,80	4,0	19,83
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	62,81	3,1	19,97
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	86,57	6,1	14,12
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	85,58	7,0	12,30
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	80,43	16,6	4,84
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	117,61	11,3	10,43
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	49,65	11,0	4,50



**DENSIDAD DE VÍAS
POR COMUNA**

DENSIDAD (KML - KM²)

-  4,50 - 4,84
-  4,85 - 12,30
-  12,31 - 19,83
-  19,84 - 20,94
-  20,95 - 21,03

 LÍMITE COMUNAS



NÚMERO DE HABITANTES POR KILÓMETRO DE VÍA

Este indicador muestra el número de habitantes que hay por cada kilómetro de vía existente, evidenciando la cobertura del sistema vial por cada comuna respecto a su número de habitantes.

FÓRMULA

$$\frac{NH_i}{KmV_i} = \frac{NHC_i}{LongV_i Km}$$

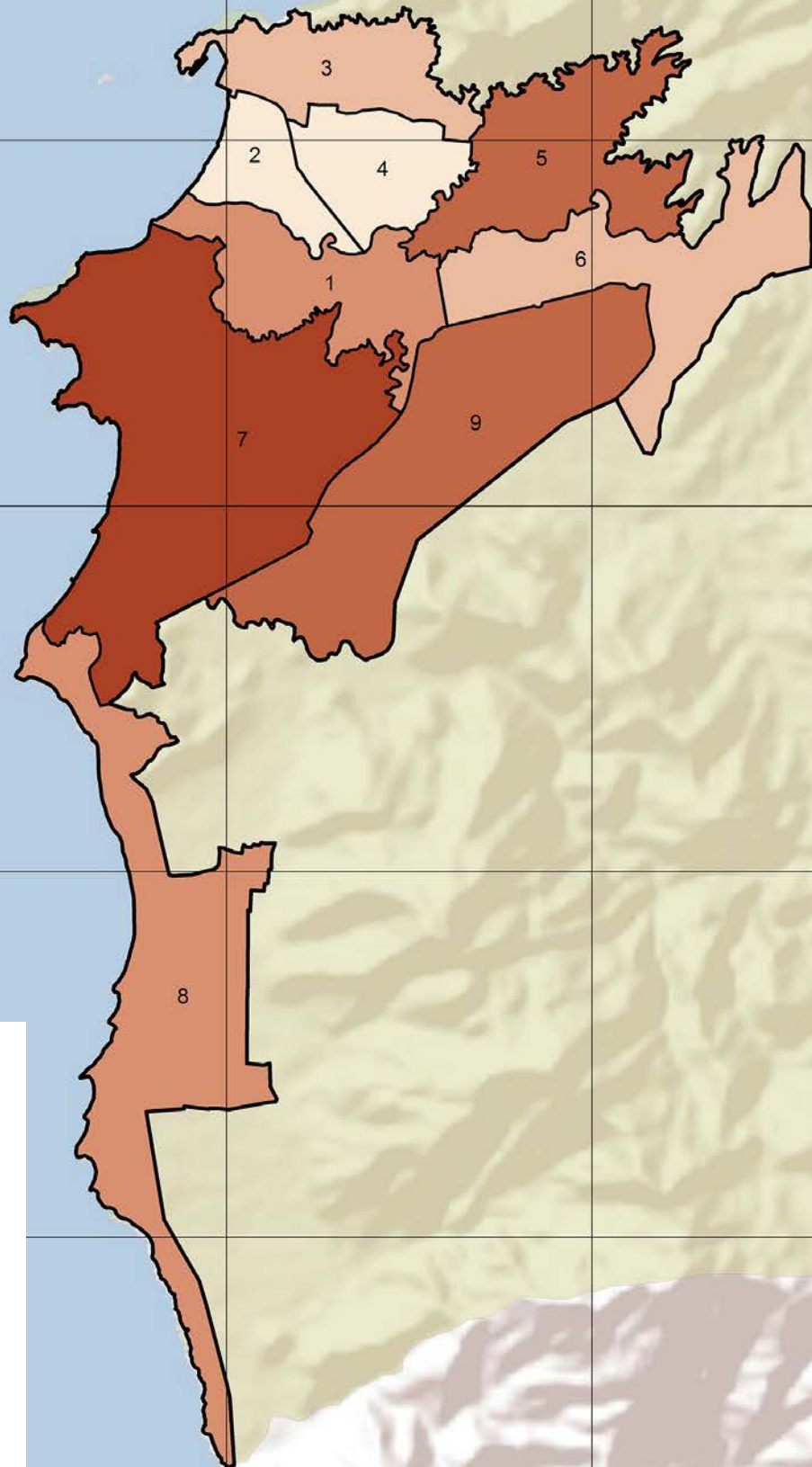
Donde NHC es el número de habitantes de la comuna denotada con el subíndice i, y LongV es la longitud de vías de la comuna respectiva en kilómetros

RESULTADO

NÚMERO DE HABITANTES POR KILÓMETRO DE VÍA






FUENTE: CÁLCULOS PROPIOS CON BASE EN INFORMACIÓN DANE E IGAC

COMUNA	LONGITUD VÍAS KM)	POBLACIÓN 2013	HAB/ KM
COMUNA 01 MARÍA EUGENIA PANDO	101,82	60848	2905,41
COMUNA 02 CENTRAL	45,97	50847	2417,75
COMUNA 03 PESCAITO	78,80	54632	2755,59
COMUNA 04 POLIDEPORTIVO JARDÍN	62,81	33461	1675,31
COMUNA 05 SANTA FE BASTIDAS	86,57	66316	4696,08
COMUNA 06 PARQUE 11 DE NOV.	85,58	32528	2644,22
COMUNA 07 RODADERO GAIRA	80,43	74868	15472,02
COMUNA 08 POZO COLORADO PIEDRA INCA	117,61	38414	3681,98
COMUNA 09 BURECHE, LA CONCEPCIÓN	49,65	21685	4816,87

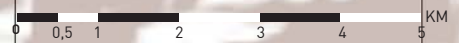


**NÚMERO DE
HABITANTES POR
KILÓMETRO DE VIA**

HAB / KM

-  1675,3 - 2417,7
-  2417,8 - 2755,6
-  2755,7 - 3682,0
-  3682,1 - 4816,9
-  4817,0 - 15472,0

 COMUNAS



KILÓMETROS DE RUTAS Y RED VIAL (PROYECCIÓN SETP)

Longitud de la malla vial por comuna. No se diferencian por jerarquía ni por el estado en el que se encuentran, por lo que es un dato parcial que permite identificar de forma aproximada la cobertura del sistema vial en la ciudad.

DATOS

LONGITUD RUTAS PROYECTADAS SETP

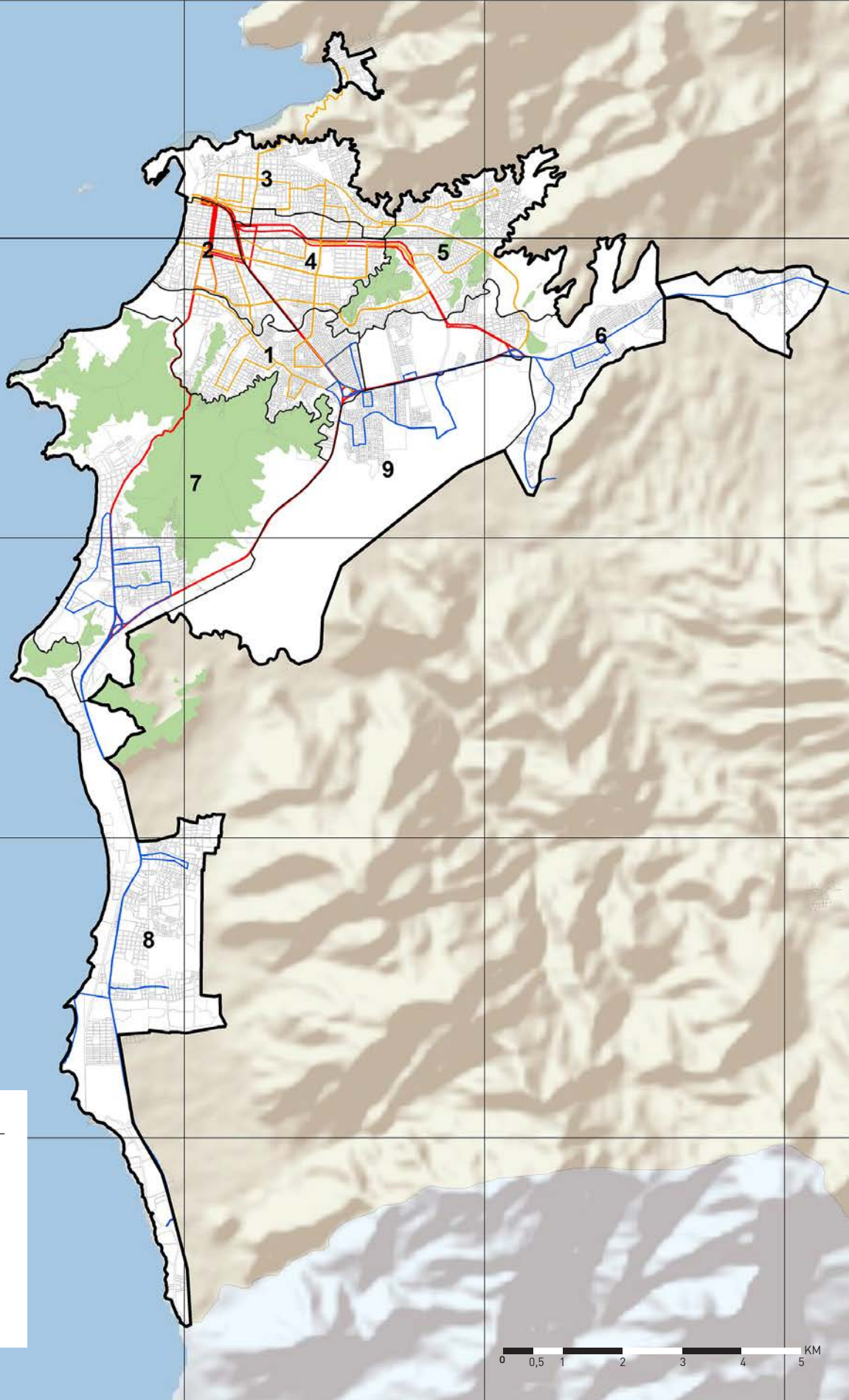
FUENTE: CÁLCULOS PROPIOS CON BASE EN INFORMACIÓN SETP

RUTAS	# RUTAS	LONGITUD RUTAS (KM)
ALIMENTADORAS	13	92.7
AUXILIARES	10	90.9
ESTRATÉGICAS	4	62.3
TOTAL	27	245.8

RED VIAL DEL SETP

FUENTE: CÁLCULOS PROPIOS CON BASE EN INFORMACIÓN SETP

RUTAS	# RUTAS	LONGITUD RED VIAL (KM)
ALIMENTADORAS	13	60
AUXILIARES	10	57.9
ESTRATÉGICAS	4	28.8
TOTAL	27	146.7



RUTAS SETP 2013

- ALIMENTADORAS
- AUXILIARES
- ESTRATÉGICAS
- MANZANAS IGAC
- LÍMITE COMUNAS

0 0,5 1 2 3 4 5 KM

DISTANCIA PROMEDIO A VÍAS CON RUTAS DE SETP

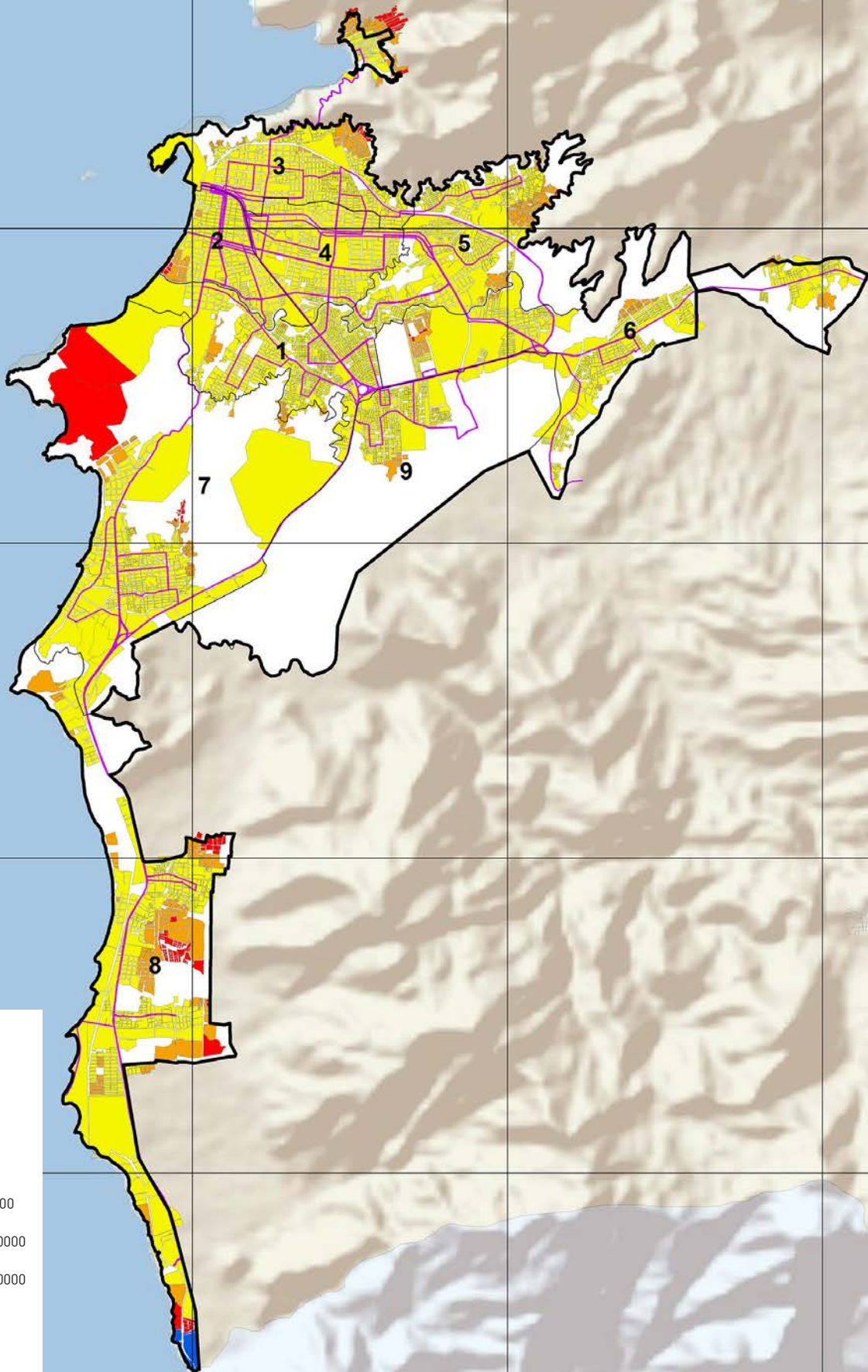
Es la estimación de la distancia promedio ponderada existente entre una manzana y la vía con ruta de transporte del SETP más cercana. Este indicador permite evaluar la penetración del Sistema de Transporte Público en el tejido urbano de la ciudad. El cálculo se realizó sobre las manzanas IGAC dentro del perímetro Comunas, Bonda y Taganga.

RESULTADO

DISTANCIA A VÍAS CON RUTAS DE SETP

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN INFORMACIÓN SETP E IGAC

# MANZANAS IGAC (COMUNAS, BONDA Y TAGANGA)	DISTANCIA MÍNIMA (METROS)	DISTANCIA MÁXIMA (METROS)	DISTANCIA PROMEDIO (METROS)
4572	0	1215	114



**DISTANCIA
PROMEDIO A VÍAS
CON RUTAS SETP**

DISTANCIA A VÍAS SETP

-  0,000000 - 250,000000
-  250,000001 - 500,000000
-  500,000001 - 1000,000000
-  1000,000001 - 1500,000000
-  RUTAS SETP
-  LÍMITE COMUNAS

0 0,5 1 2 3 4 5 KM

METROS DE CICLORUTA PROYECTADA POR HABITANTE (SETP)

Longitud de la malla vial por comuna. No se diferencian por jerarquía ni por el estado en el que se encuentran, por lo que es un dato parcial que permite identificar de forma aproximada la cobertura del sistema vial en la ciudad.

DATOS

LONGITUD CICLORUTA PROYECTADA SETP

FUENTE: CÁLCULOS PROPIOS CON BASE EN INFORMACIÓN IGAC

COMUNA	LONGITUD CICLORUTAS (M)
CARRERA 4	780
AV. FERROCARRIL	6570
CALLE 30	3820
TOTAL	11200

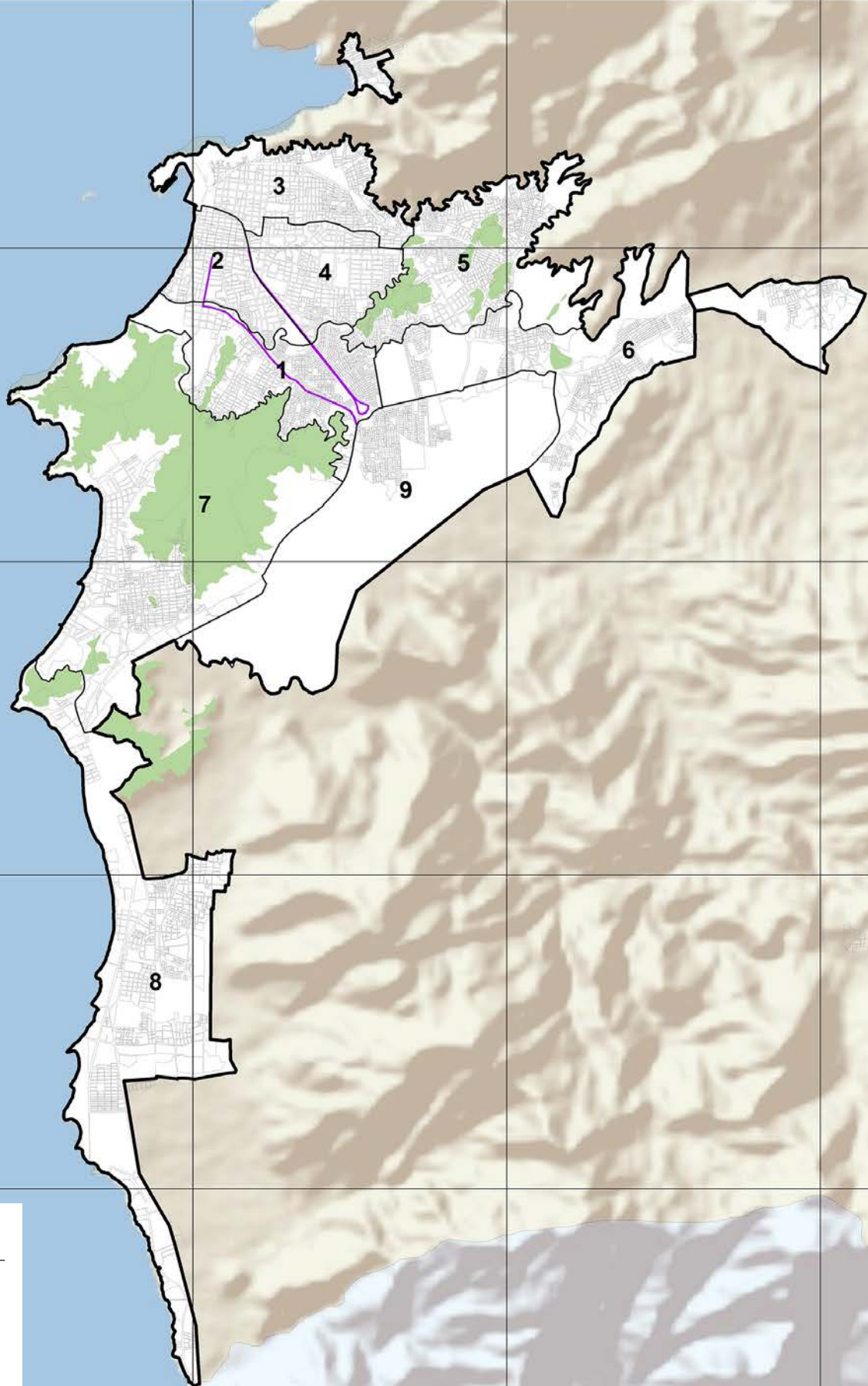
FÓRMULA

$$MCH = \frac{MCR}{TP}$$

METROS DE CICLORUTA POR HABITANTES

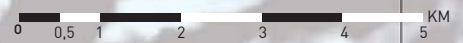
FUENTE: SETP

TEMA	ID INDICADOR	VARIABLES (DATOS PRIMARIOS)	ID VARIABLES	AÑO	DATOS PRIMARIOS	FUENTE	RESULTADO
ENTORNO CONSTRUIDO	MCH	METROS DE CICLORUTA	MCR	2013	11200	SETP	0,024
		POBLACIÓN TOTAL	TP	PROYECCIÓN (2012)	461.900	ODM PNUD 2012	



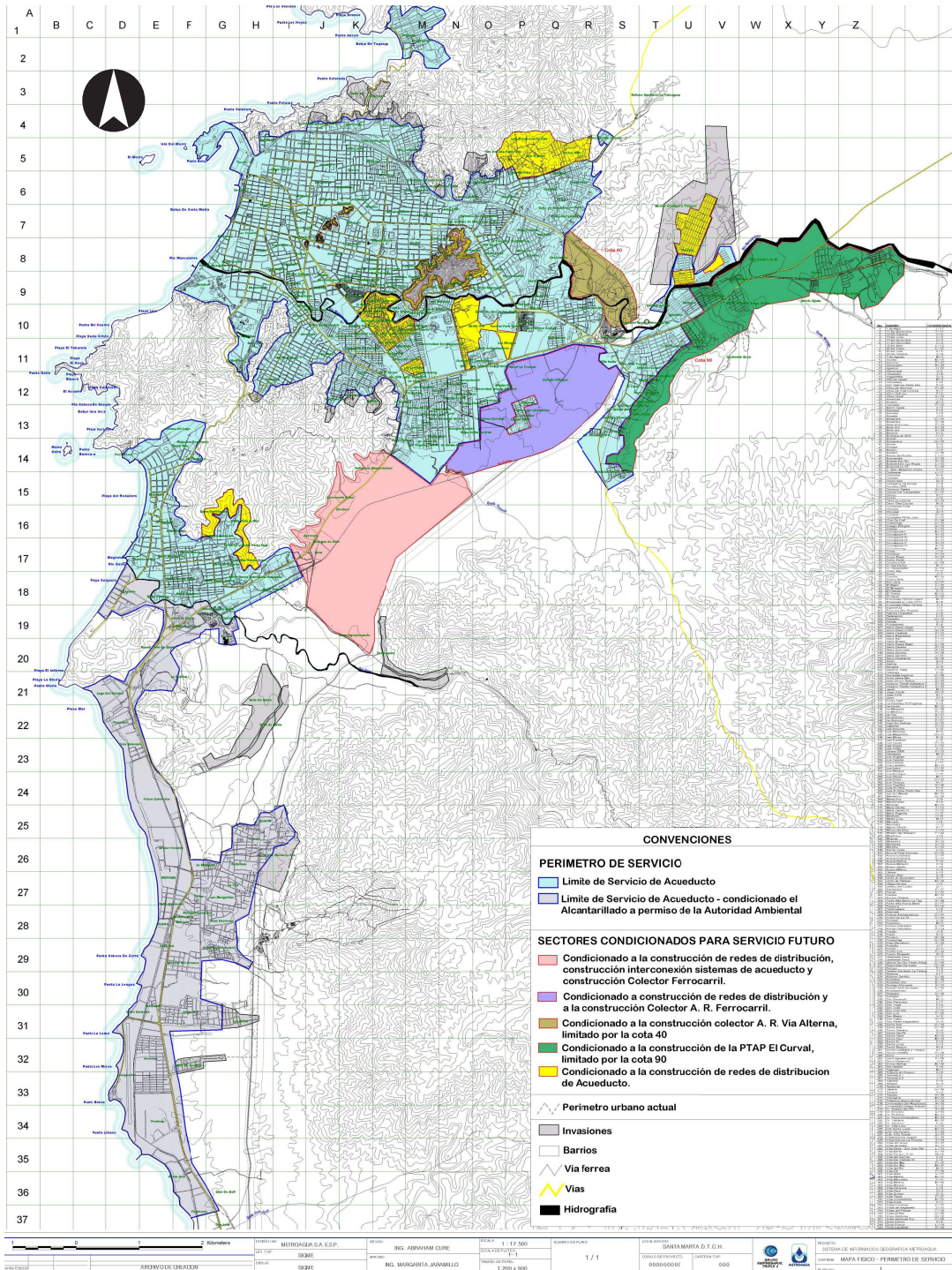
CICLORUTAS SETP

- SETP CICLORUTAS
- MANZANAS IGAC
- LÍMITE COMUNAS



PERÍMETRO DE SERVICIOS AGUA Y ALCANTARILLADO DE SANTA MARTA

FUENTE: METROAGUA



INDICADORES SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Longitud de la malla vial por comuna. No se diferencian por jerarquía ni por el estado en el que se encuentran, por lo que es un dato parcial que permite identificar de forma aproximada la cobertura del sistema vial en la ciudad.

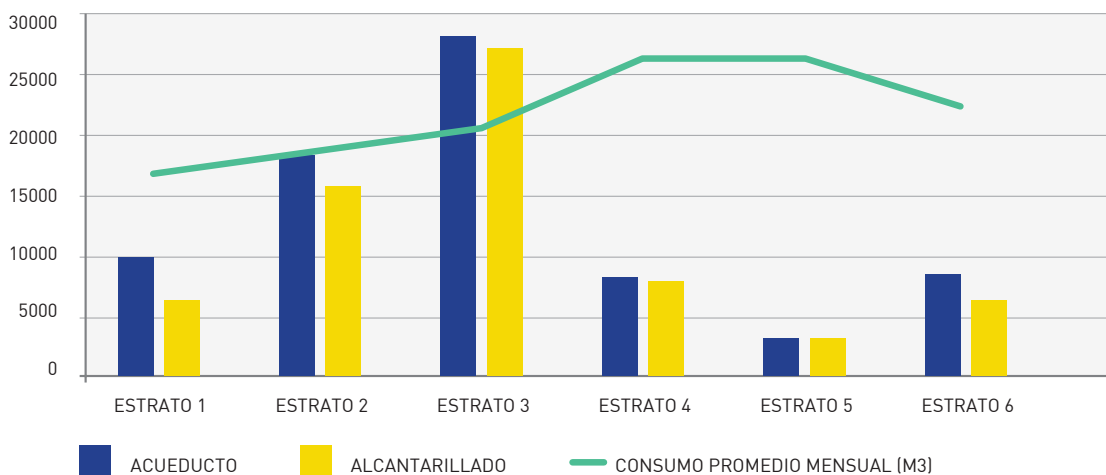
USUARIOS Y CONSUMOS SISTEMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - 2012

FUENTE:METROAGUA

	USUARIOS		CONSUMO	
	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	CONSUMO TOTAL MENSUAL (M3)	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL (M3)
OFICIAL	502	427	71786	143
ESTRATO 1	9819	6338	88371	9
ESTRATO 2	18388	15917	183880	10
ESTRATO 3	28117	27221	309287	11
ESTRATO 4	8288	8021	116032	14
ESTRATO 5	3242	3105	45388	14
ESTRATO 6	8439	6403	101268	12
COMERCIAL	5573	5179	105887	19
INDUSTRIAL	197	84	96530	490
TOTAL	82565	72695	1118429	

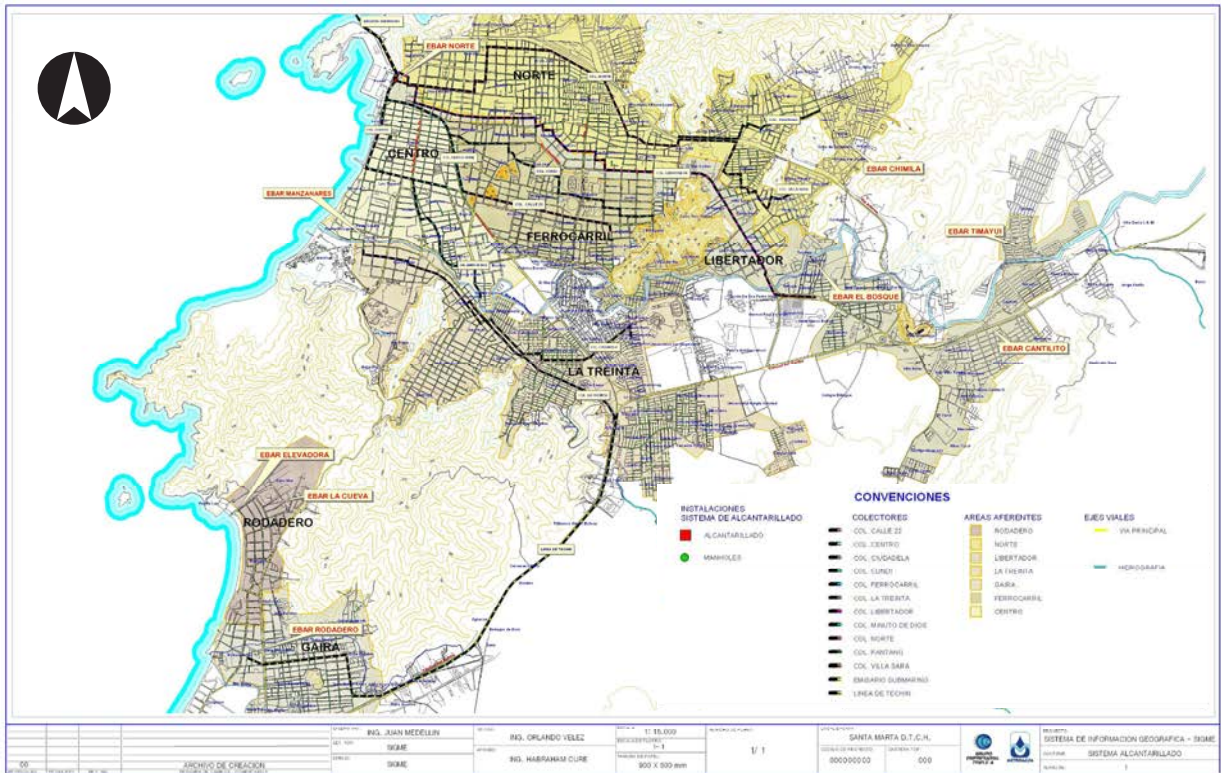
USUARIOS Y CONSUMOS RESIDENCIALES EN SANTA MARTA - 2012

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN INFORMACIÓN METROAGUA

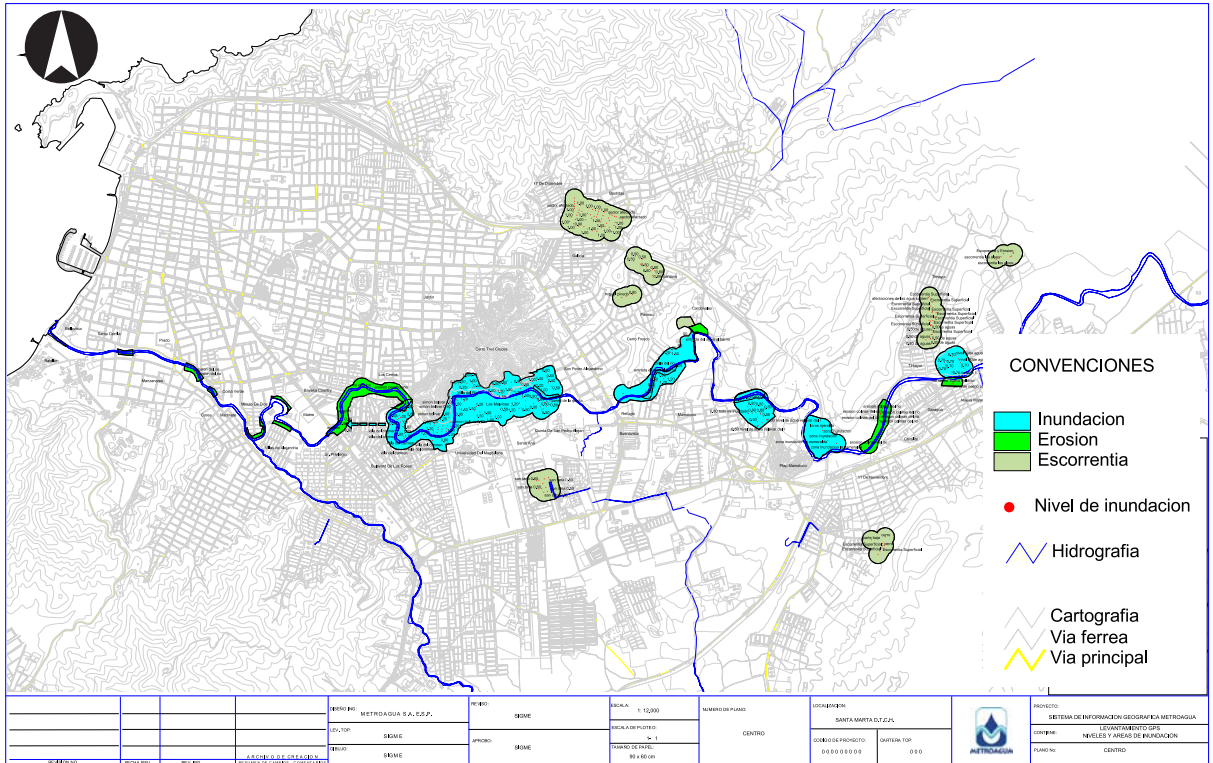


SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANTA MARTA

FUENTE: METROAGUA

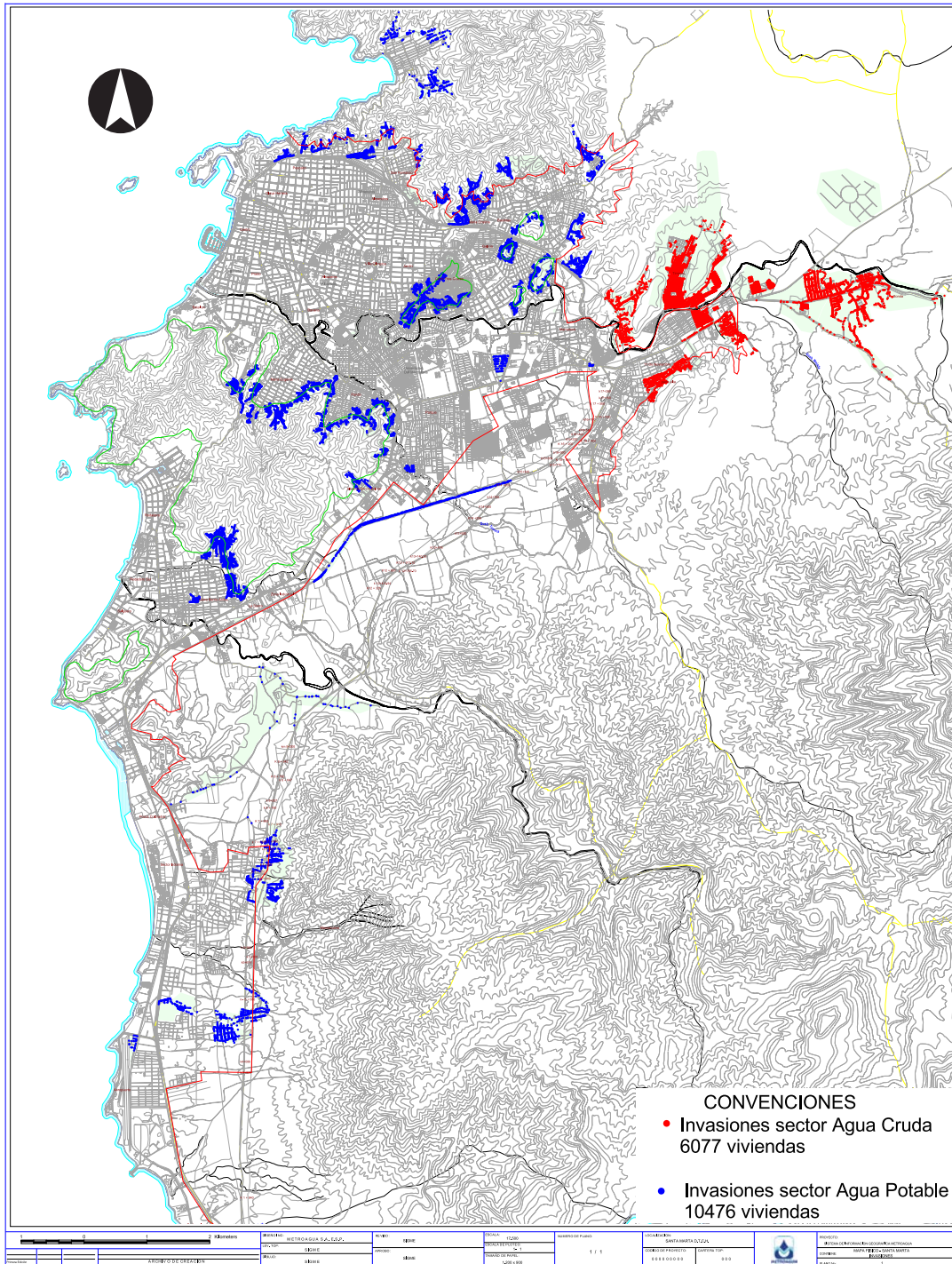


INUNDACIONES CUENCA DEL RÍO MANZANARES FUENTE: METROAGUA



SECTORES INFORMALES EN SANTA MARTA - VIVIENDAS DE INVASIÓN

FUENTE: METROAGUA



INFORMACIÓN DE REFERENCIA

SISTEMA DE COORDENADAS

Proyección cartográfica: MAGNA_Colombia_Bogota

Esferoide: GRS_1980

Origen: BOGOTÁ – Observatorio Astronómico Nacional

Coordenadas planas: 1'000.000 Norte, 1'000.000 Este

Coordenadas geográficas: -74,07750792 – Longitud;
4,596200417 – Latitud

FUENTES INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Información demográfica – DANE – Malla virtual;
PNUD; Alcaldía Distrital de Santa Marta

Información catastral – IGAC

Archivo cartográfico – Secretaría de Planeación, Alcal-
día Distrital de Santa Marta

Información ambiental – IGAC y Fundación Prosierra

Información movilidad y transporte – IGAC, Ministerio
de Transporte y TUS – SETP

Información servicios públicos (SSPP) – Metroagua S.A.

A continuación se presenta una tabla resumen de la car-
tografía básica y temática producida con la información
recogida hasta la fecha de cierre del contrato.





